

UNA ESPOSA DEL TODO FELIZ



La esposa del famoso detective Henry Polignani, que descubrió el cómplice de los dinamiteros para votar en el cenital de San Patricia y que ahora se considera feliz, pues a su marido lo ascenderán a teniente de la secreta.

EL "PATRIA" QUEDO AL GARETE EN ALTA MAR TUVO QUE SER TRAIADO A PUERTO POR EL "PABLO GAMIZ"-SEIS TRIPULANTES LESIONADOS.

Ayer a las 12 y 50 minutos de la tarde, según se había anunciado, salió de este puerto para Progreso el buque-escuela "Patria" de la Marina Nacional, el cual por orden del Gobierno se dirigía a aquel puerto marítimo para recoger a los cubanos que se encuentran en mala situación y quisieran regresar a Cuba.

Una media hora después de haber abandonado este puerto y encontrándose el "Patria" a 5 millas al Oeste del Morro, casi frente a la Chorrera, ocurrió a bordo una explosión de importancia, consistente en la rotura de uno de los fluses de la caldera de popa, por el que salió con potente fuerza y rapidez la mayor parte del combustible encendido que había en la caldera, causando lesiones a los hombres que estaban más próximos y levantando una formidable humareda.

En aquel momento la tripulación del buque escuela se encontraba haciendo prácticas de maniobras en los cañones y el comandante había dado la orden de zafarrancho de combate, por lo que todos los tripulantes y guardias marinas estaban en sus puestos de faena.

Al oírse la explosión y verse la gran cantidad de humo que salía del interior del buque, se creyó que había fuego a bordo y se dieron varios gritos de fuego, causando la natural alarma.

Pasada ésta se vio lo que efectivamente había ocurrido y se notó entonces que seis hombres de los que trabajaban en la máquina se encontraban lesionados, uno sobre todo muy grave, otro también grave y cuatro menos graves, los que fueron poco después asistidos de primera in-

tención por el médico de abordó, teniente Menéndez Benítez.

Pasada la confusión de este primer momento, se vio que el buque había quedado al garete, pues la máquina quedó inutilizada por la falta de fuerza de la caldera y a su vez la maquinaria de mover el timón funcionaba.

El aparato de la telegrafía sin hilos también quedó sin poder funcionar.

En vista de ello y de la imposibilidad de pedir auxilio y el peligro de que el buque fuese empujado contra la costa, el comandante Villegas ordenó que un bote fuese hasta tierra a dar cuenta del accidente y pedir auxilio.

El bote salió en seguida con el teniente señor Del Salto y diez marineros.

(PASA A LA SIETE.)

DECLARACIONES DEL GENERAL MENOICAL

LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y EL EJECUTIVO LA VISITA A PALACIO DE LOS SEÑORES MENDIETA Y FERRARA.-EL DRAGADO.-LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Y LA DE LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO.-LA NUEVA COMISION LIQUIDADORA DEL E. L.

DICEN QUE LOS ALIADOS BUSCAN NUEVO CAMINO PARA LLEGAR A BERLIN OPTIMISMO EN LA GRAN BRETAÑA

EL "VIGILANCIA", APRESADO en Nueva York, 10.

Dicen que el vapor "Vigilancia", que con cargamento de algodón salió de Savannah para Bremen el día 22 del mes de Febrero próximo pasado, ha sido apresado por un crucero inglés y conducido Kirkwell.

AVIADOR AL AGUA

Londres, 10.

El aviador naval Teniente Shepherd ha perecido, habiéndose caído al mar cerca de Eastburne.

TREINTA CAÑONES TURCOS DESTROYIDOS

Londres, 10.

Según despacho de Atenas, durante el bombardeo de los Dardanelos, el lunes, 30 cañones montados en camiones fueron destruidos por los disparos de los barcos de guerra.

INGLATERRA DARA ENTRADA AL AZUCAR

Londres, 10.

Por lo que se ha dado a entender el Gobierno inglés, en declaraciones que acaba de hacer el Ministro de la Gobernación, es probable que dentro de unos cuantos meses se levante la prohibición impuesta a la importación del azúcar de los países neutrales.

El citado funcionario, Mr. Reginald Mc Kene, cree que las medidas adoptadas contra Alemania impedirán eficazmente que salgan más remesas

de azúcar alemán para los países neutrales.

Las existencias de azúcar alemán en estos países ya hace dos meses o tres que se han agotado, y la Gran Bretaña puede efectuar sus compras en la seguridad de que no favorecerán la producción alemana o austriaca.

UN SUBMARINO ALEMAN A PIQUE

Londres, 10.

Según anuncia el Almirantazgo el submarino alemán U-12 ha sido echado a pique por el destructor "Ariel". El submarino alemán U-12 es del tipo de estos barcos construidos en

(PASA A LA ULTIMA.)

El expediente contra el Jefe del Alcantarillado

En el despacho del Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia, se efectuó ayer la vista pública del expediente instruido a virtud del decreto de señor Presidente de la República, de 20 de Enero de 1914, contra Mr. A. W. Brisins, Ingeniero Jefe de las obras del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad.

A las dos de la tarde el juez instructor, señor La Guardia, declaró abierto el acto, asistiendo Mr. Broisins acompañado de su abogado, el doctor Alexander W. Kent, quien renunció a la lectura de los cargos formulados contra su defendido por la comisión investigadora que nombró el Secretario de Obras Públicas, y los cuales constan en el referido expediente.

Mr. Kent, después de refutar esos cargos, entre los cuales figuran los de haber autorizado el pago de cantidades que pasan de medio millón de pesos sin justificar su inversión y haber realizado obras sin sujetarse al pliego de condiciones, empleando materiales de inferior calidad, solicitó se le concediera algún tiempo, tres o cuatro días, para presentar pruebas técnicas en beneficio de su defendido, quien, dijo, mostrase agradecido al doctor La Guardia por sus deferencias; pero en manera alguna está conforme con el procedimiento seguido contra él.

Sostiene Mr. Kent que Mr. Broisins no es un empleado, sino un árbitro entre el Gobierno y los contratistas.

El doctor La Guardia le concedió diez días al abogado defensor para presentar las pruebas anunciadas, dándose por terminado el acto, que fué presenciado por el Secretario de la Legación de los Estados Unidos, Mr. Scholle, y otras personas, a las cuatro.

(PASA A LA SIETE.)

UNA NUEVA AMNISTIA

SE DICTARA PARA BORRAR DELITOS ELECTORALES

El distinguido representante señor Antonio Pardo Suárez, ha presentado a la consideración de la Cámara la siguiente proposición de Ley:

"La Ley Electoral necesita un meditado y concienzudo estudio para aplicarla y cumplir, y, realmente, es cierto que no todos los que concurren a las elecciones para formar parte de las mesas la conocen, pues puede asegurarse que muchos ni la han leído. Es indudable que algunos Presidentes de Mesas la han estudiado y la cumplen estrictamente; pero eso no ocurre con todos los vocales y mucho menos con la mayoría de los electores.

La ignorancia es la causa principal en la mayoría de los delitos electorales que se cometen y no es justo que se sea tan severo con ciudadanos que no delinquen a sabiendas, como con los que deliberadamente producen un mal.

En las últimas elecciones especialmente, se ha dado el caso, entre otros, de que muchos Presidentes de Mesa por supina ignorancia, enviaron la documentación equivocada o plagada de errores y solamente por esas causas se les tiene sujetos a un proceso y probablemente serán condenados.

Por todas estas razones, en atención a que ambas Cámaras siempre han votado amnistias para los delitos electorales; partiendo de la base de que en la mayoría de los casos la ignorancia es la causante de los mismos; teniendo en cuenta que el Ejecutivo, al dictar decretos de indultos recientemente, hace notar la clemencia e intención del Congreso sobre estos delitos, los representantes que suscriben, presentan a la consideración y resolución de este Cuerpo Co-legislador, la siguiente

Proposición de Ley.

Artículo I.—Se concede amnistía a los responsables de todos los delitos y faltas definidas y penadas en la Ley Electoral, que hayan sido cometidos en las elecciones anteriores.

Artículo II.—Esta Ley, que deberá aplicarse de oficio en el trámite en que la causa se encuentre o a petición de cualquiera de las partes, comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

LA VIRUELA

El Jefe Local de Sanidad, doctor José A. López del Valle, teniendo en cuenta el caso de viruelas que recientemente se presentó en "La Beneficencia", ha dispuesto que se realice una vacunación cuidadosa en los barrios de Jesús del Monte y Jesús María, y además en algunos otros lugares próximos a la Calzada de Vives.

FERRARA Y MENDIETA EN PALACIO

La entrevista que los señores Ferrara y Mendieta celebraron últimamente con el general Menocal, era objeto de comentarios diversos en los pasillos de la Cámara. Nosotros podemos indicar el alcance de esa reunión y los particulares que fueron objeto del interesante cambio de impresiones.

LA INDEMNIZACION DE LOS BONISTAS DEL DRAGADO

El general Menocal solicitó la entrevista. Para encarecer a los señores Mendieta y Ferrara que procurasen actuar, en la Cámara, la aprobación de la ley, pendiente aun de los dictámenes de seis Comisiones, y por la que se facultaba al Ejecutivo para indemnizar a los bonistas del Dragado. Este fué el verdadero objeto de la citada reunión. Manifestó el general Menocal que cerca del Gobierno cubano se ejercían altas presiones extranjeras, reclamando la indemnización del caso y a las cuales, según el decir del propio Presidente, era ineludible acceder. El general Menocal solicitó, como un deber de patriotismo la cooperación de los liberales.

LOS CONSERVADORES SON LOS QUE SE OPONEN

Pero—he aquí la anomalía—los representantes conservadores son precisamente los que se muestran menos dispuestos a resolver, con rapidez, el problema.

OTROS PARTICULARES DE LA ENTREVISTA

En la precitada reunión, el general Menocal hubo de hablar también de la llamada Ley de los Secretarios, y, a propósito de ésta, indicó que no tenía aún un criterio definitivo, determinado. "Mi primera impresión, indicó, es desfavorable, porque me parece que de ponerse ella en vigor, podría, en el concepto público deprimir la autoridad del Poder Ejecutivo." "En un momento determinado, agregó, la pasión política podría hacer que descargaran sobre los señores Secretarios, al concurrir éstos a la Cámara, dictámenes y conceptos mortificantes, despectivos." "Este punto, añadió el general Menocal, es el más delicado del problema; porque los señores Secretarios del Despacho forman parte del Ejecutivo, y el buen nombre de éste, el concepto público de este Poder, tal vez perdería en autoridad y fuerza moral."

LAS RESOLUCIONES DEL SERVICIO CIVIL

El general Menocal, respecto a esta Ley, ya vetada, dijo que de no contener ella, al fin de la misma, las disposiciones transitorias que le dan efectos retroactivos, tal vez la hubiese sancionado.

LA LEY DE LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO

Hemos oído decir que en el Senado, y de acuerdo éste con indicaciones del Ejecutivo, la Ley de los Secretarios del Despacho se modificará en el sentido de ser requisito para obligar a aquéllos a concurrir al Congreso la petición previa de las dos terceras partes del mismo. La Cámara aceptaría esta emienda como una transacción con el Ejecutivo. En este caso, siempre podrían los señores Secretarios del Despacho comparecer espontáneamente ante el Congreso cuando lo tuvieran a bien.

LA SESION

Aunque desde temprano había "quorum" suficiente, no comenzó la sesión hasta las 4 y 5.

Presidente Urquigua y Secretarios Cárdenas y Acosta.

EL ACTA

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

OTRA VEZ LAS NORMALES

El señor Xiqués pidió la palabra para explicar las modificaciones que

la Comisión Mixta del Congreso ha introducido al proyecto de ley creando Escuelas Normales Elementales, rogando fuesen aprobadas.

SE APRUEBAN

Se le dió lectura al dictamen de esa Comisión, siendo aprobado.

DEL SENADO

Se leyeron varias comunicaciones del Senado, de las que se dió por enterada la Cámara.

(PASA A LA TRES)

LA MONEDACUBANA

LA CAMARA APRUEBA UNA LEY PARA EVITAR LAS OSCILACIONES DE LA MISMA.-EL SEÑOR EMETERIO ZORRILLA HACE OPORTUNAS OBSERVACIONES.

La Cámara aprobó ayer la siguiente ley:

Artículo I.—Se le da el siguiente valor fijo y liberatorio a la moneda americana con relación al oro español, a la plata española: cien pesos moneda americana equivaldrán a ciento seis pesos en las otras monedas.

Este tipo será obligatorio solamente como límite mínimo de cambio, pudiendo hacerse las transacciones a tipos mayores, dejando para esta libertad de contratación.

Artículo II.—Se le concede igual valor fijo y liberatorio a la moneda de plata y billete americanos, en cantidad limitada, a razón de cien pesos moneda americana, igual a ciento seis pesos oro español, francés y plata española.

Artículo III.—El valor reconocido a la moneda circulante en Cuba para efectuar pagos al Estado, Provincia o Municipio, no quedará sujeto a las prescripciones de esta Ley.

Artículo IV.—Los que de algún modo violen esta ley quedarán sujetos a las penalidades del artículo quinientos sesenta y siete del Código Penal.

Artículo V.—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

UNA JUSTA OBSERVACION DEL DOCTOR REMIREZ

El doctor Remirez ha dicho, acerca de esto:

"Conforme a la Ley sobre acuñación de la moneda el Ejecutivo puede retirar la moneda extranjera de la circulación en los plazos que fija esta Ley. Con la Ley que se ha aprobado dando fuerza liberatoria a la moneda extranjera, parece limitada esa facultad del Ejecutivo."

El señor Emeterio Zorrilla nos hace muy interesantes manifestaciones sobre este importante asunto.

"Preferible hubiera sido—nos dijo—darse valor fijo a la moneda americana; pero si la garantía es sólida..."

La acuñación de moneda oficial no produce beneficios al Tesoro.

LA MONEDA CUBANA

La eficacia de la moneda cubana... Eso nos piden constantemente personas de todas las clases sociales, expectantes frente a las consecuencias que se derivarán de la circulación del nuevo sistema monetario implantado en Cuba por reciente Ley del Congreso.

No sólo la opinión propia, sino también la ajena hemos ofrecido al público desde nuestras columnas. Y en las consultas hechas hemos procurado recibir las opiniones de todos los elementos productores y de todas las tendencias de criterio y doctrina.

Pero nos explicamos la insistencia y la expectación pública. Hemos ha-

blado con claridad; mas no es posible presentar día a día el porvenir; porque dependen de múltiples circunstancias difíciles de prever las consecuencias a que se llegue por el nuevo sistema. Por sus principios fundamentales la ley, como todas las leyes, es buena; el acierto ha de estar en las manifestaciones a que se sujeta la administración de la nueva moneda.

Entre tanto, una vez servimos a nuestros lectores y comunicamos ofreciéndoles una opinión de alta consideración por ser expuesta por persona que en estos asuntos ha demostrado en muchas ocasiones capacidad e inteligencia; la del señor Emeterio Zorrilla, una de las figuras más prestigiosas en el mundo de los negocios, por el acierto con que ha dirigido muchas de las más acaudaladas y de mayor influencia económica de la República.

Ha sido explícito con nosotros.

(PASA A LA SIETE.)

DISTRIBUCION GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

DETALLDS DE REORGANIZACION DEL EJERCITO DE LA REPUBLICA

El Estado Mayor General del Ejército publicó ayer la orden número 1, dando por terminada la distribución de las fuerzas del ejército.

Habiendo publicado oportunamente la distribución hecha en principio, y en armonía con la citada orden, damos a conocer el resto según podrán ver nuestros lectores:

"50.—En relación con lo dispuesto en el artículo 23 del "Decreto orgánico de las fuerzas armadas," los Escuadrones destinados al servicio de conservación del orden público y protección de las personas y propiedades fuera de las poblaciones, se compondrán de las siguientes plazas:

Regimientos números 1, 4, 5 y 6 de Caballería:

- 1 Sargento Primero.
- 1 Sargento Cuartelmaestre.
- 4 Sargentos.
- 10 Cabos.
- 2 Herreradores.
- 1 Talabartero.
- 1 Mecánico.
- 1 Albitar.
- 2 Cornetas.
- 77 Soldados.

esta Orden, procederán a la mayor brevedad posible a realizar los traslados siguientes, y una vez que lo hayan terminado darán cuenta a los Jefes de sus Regimientos respectivos, quienes dispondrán que dichas Unidades marchen a los lugares que se les designe.

52.—Se trasladan del Escuadrón número 8 del Regimiento número 1 de Caballería (5ta. Compañía del Regimiento número 2 de Infantería) al Regimiento número 3 de Caballería, 4 sargentos y 4 cabos; al Regimiento número 4 de Caballería, 10 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 26 soldados; al Regimiento de Artillería, 10 soldados.

53.—Se trasladarán del Escuadrón número 9 del Regimiento número 1 de Caballería (6ta. Compañía del Regimiento número 2 de Infantería) al Regimiento número 5 de Caballería, 2 sargentos y 4 cabos; al Regimiento número 5 de Caballería, 2 sargentos y 19 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 26 soldados; al Regimiento de Artillería, 22 soldados.

54.—Se trasladan del Escuadrón número 8 del Regimiento 4 de Caballería (10ma. Compañía del Regimiento número 2 de Infantería) al Regimiento número 1 de Caballería, 2 sargentos y 4 cabos; al Regimiento número 2 de Caballería, 3 sargentos y 19 soldados; al Regimiento número 4 de Caballería, 2 sargentos y 19 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 5 soldados; al Regimiento de Artillería, 17 soldados.

55.—Se trasladan del Escuadrón número 9 del Regimiento número 4

de Caballería, 26 soldados; al Regimiento de Artillería, 10 soldados.

56.—Se trasladan del Escuadrón número 9 del Regimiento número 4

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES APROBADOS EN EL SENADO

A las cuatro se abre la sesión. Preside el general Sánchez Agrasante.

Asisten los señores García Osuna, Figueroa, Reguieros, Dolz, Coronado, Berenguer, Ajuria, Alberdi, Carnot, Díaz Vega, Cuéllar, Llaneras, Suárez, Fernández Guevara, Gonzalo Pérez y Godínez.

EL ACTA

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

UN VETO

Léese un mensaje del Ejecutivo comunicando al Senado que ha puesto el veto a la ley que trataba de modificaciones en la Ley del Servicio Civil y que fué hecha para evitar que se declararan lesivas al Estado las resoluciones de la Comisión.

Pide el Dr. Maza que se repartan copias del documento y solicita el se-

ñor Berenguer que se estudie el veto presidencial en la sesión del próximo miércoles.

El doctor Gonzalo Pérez pronuncia un elocuente discurso demostrando la necesidad de que la ley garantice el cumplimiento de las resoluciones de la Comisión y después insiste en que el Ejecutivo debe enviar al Senado los datos que se le han pedido sobre el asunto para que la Alta Cámara pueda resolver debidamente.

MENSAJES

Se lee un mensaje del Ejecutivo solicitando a instancias del señor Secretario de Estado en el más breve plazo posible ejemplares del "Diario de Sesiones" correspondientes a los días 23 de Marzo, 28 y 30 de Mayo de 1906 y 4 y 8 de Junio del mismo año.

(PASA A LA SIETE.)

BOLSA DE NEW YORK

MARZO 10

EDICION DEL EVENING SUN

Acciones 167.700

Bonos 2.474.000

CLEARING HOUSE

Los checks canjeados ayer en la "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron

\$247.450.544

SECCION MERCANTIL

CASAS DE CAMBIO

(A LAS CINCO DE LA TARDE)

Centenes...	5.08
En cantidades...	5.09
Luises...	4.06
En cantidades...	4.07
El peso americano en plata española...	1.01
Plata española contra oro español...	102% 103 1/2
Greenbacks contra oro español...	104% 105

CABLES COMERCIALES

New York, Marzo 10.

Bonos de Cuba, 5 por 100, ex interés, 94 1/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 110 1/2.

Descuento papel comercial, de 3% a 3 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días vista, \$4.79.00.

Cambios sobre Londres, a la vista, \$4.80.35.

Cambios sobre París, banqueros, 5 francos 26 1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 días vista, banqueros, 83 1/4.

Centrifuga polarización 96, en plaza, de 4.64 a 4.70 centavos.

Azúcar centrifuga polarización 90, a 3.1116 centavos costo y flete.

Azúcar de miel, polarización 89, en plaza, de 3.87 a 3.93 centavos.

Harina Patente Minnesota, a \$7.25.

Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$10.37.

Londres, Marzo 10.

Consolidados, ex-interés, 68 1/2.

Las acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en Londres, cerraron a 68 1/2.

París, Marzo 10.

Renta Francesa, ex interés, 71 fr. 73 céntimos.

En la Lonja del Café, de Nueva York, se operó ayer en azúcares crudos de procedencia de Cuba, centrifugas, sobre base 96, en depósito, lotes de 50 toneladas.

Se cotizó a los siguientes precios:

Marzo	3.69
Mayo	3.79
Junio	3.84
Julio	3.89
Septiembre	3.99

Se vendieron 1,500 toneladas.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 10.

Azúcares.

Cerrado el mercado de remolacha en Londres.

En Nueva York el mercado abrió sostenido a las cotizaciones del día anterior y cerró con tono de flojedad.

Se efectuaron hoy en aquella plaza las siguientes ventas:

20,000 sacos para despacho en Abril a 3 3/4 centavos costo y flete.

30,000 sacos azúcares de Puerto Rico, para Marzo, a 3 5/8 c. c. y f.

10,000 sacos azúcares de Cuba, para Marzo, a 3.1116 especulación.

20,000 sacos azúcares de Cuba, para Abril, a 3 3/4 centavos c. y f., especulación.

El mercado de azúcar refinado no acusa variación, sosteniéndose al precio de 5.75 centavos.

En la Lonja del Café de Nueva York el negocio por azúcares de entrega futura sigue flojo, y poco activo, habiéndose vendido hoy 1,500 toneladas.

El mercado local rigió quieto y con escasas operaciones, cerrando de baja.

Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:

1,250 sacos centrifuga, pl. 96, a 6 1/2 reales arroba, en Sagua.

Fletes.

Los fletes no acusan cambio, fluctuando los precios de 31 a 32 centavos por cada 100 libras, desde la costa Norte de esta isla a Nueva York y Filadelfia.

Continúa siendo favorable el tiempo para la molenda, conservándose baja la temperatura.

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios:

Azúcar centrifuga polarización 96, a 6 3/8 reales arroba; en almacén, a precio de embarque.

Azúcar de miel, polarización 89, a 4 5/8 reales arroba; en almacén, a precio de embarque.

Envases a razón de 50 centavos en oro.

PROMEDIO DEL AZUCAR

Diciembre:	
1ra. quincena...	5.859 rs. @
2da. quincena...	5.886 rs. @
Del mes...	5.495 rs. @
Enero:	
1ra. quincena...	5.656 rs. @
2da. quincena...	5.447 rs. @
Del mes...	5.547 rs. @
Febrero:	
1ra. quincena...	6.389 rs. @
2da. quincena...	6.712 rs. @
Del mes...	6.530 rs. @

Cambios.

El mercado ha rigió quieto debido a la falta de demanda, acusando flojedad a los precios cotizados.

La moneda americana quieta y floja.

La plata española acusa baja en los precios cotizados.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	13 1/2	13 1/2 P.
" 60 div.	12 1/2	13 1/2 P.
París 3 div.	1/2	1/2 P.
Hamburgo 3 div.	13 1/2	13 1/2 D.
Estados Unidos 3 div.	4 1/2	4 1/2 P.
España según plaza y cantidad, 81 v.	3 1/2	4 1/2 P.
Descuento papel comercial, 9% a 10% an.		
MONEDAS EXTRANJERAS—económico hoy no se cotiza:		
Greenbacks		
Plata española		

Valores.

El mercado de valores abrió y rigió durante el día con precios sostenidos, cerrando firme y con limitadas operaciones.

Comenzó a cotizarse hoy el azúcar en la Bolsa Privada, según habíamos anunciado en su oportunidad.

La cotización por azúcar base 96, al contado, fué como sigue:

A las once a. m.:

Azúcar de guarapo, polarización 96, de 6.44 a 6.75 reales arroba.

Cierre a las tres y media p. m., de 6.45 a 6.78 reales arroba.

Para recibir en Abril pagaban a 6.70 y se ofrecía a 6.75 reales arroba.

Para Junio, pagaban a 6.75 reales arroba, sin vendedores.

No se hizo ninguna operación.

Recaudación ferrocarrilera

FERROCARRILES UNIDOS

Recaudó esta empresa en la semana que terminó el día 27 del actual la suma de \$33,165 contra \$51,244 el año pasado en el mismo período, resultando a favor de la primera un aumento de \$1,921.

El total de la recaudación durante las 35 semanas y cuatro días del actual año económico asciende a libras 948,898, contra 295,464 en igual período del año pasado, resultando en contra de éste una disminución de \$47,066.

Valor Oficial

DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONTRA ORO AMERICANO

Centenes...	\$4-82
Luises...	3-88
Peso plata española...	0-60
40 centavos plata ídem...	0-24
20 centavos plata ídem...	0-12
10 centavos plata ídem...	0-06

Sociedades mercantiles

COMPLACIDO

Habana, Marzo 10 de 1915.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Le agradeceríamos publicase en su bien redactado periódico lo siguiente, anticipándole las más expresivas gracias.

Que en el día de hoy y ante el Notario Leco, Mañans, ha dejado de pertenecer a la razón social de Carballal y Co., S. en C., el señor Miguel Traité y Pulido.

De usted respetuosamente,

Carballal y Co. (S. en C.)

En atenta circular se nos participa que ha quedado separado de la Sociedad Vilaplana y Arredondo, S. en C., el gerente de la misma señor Francisco Arredondo y Betancourt, quedando modificada la referida sociedad, la que girará bajo la razón de Vilaplana y Compañía, S. en C.

Queda como único gerente el señor Oscar Vilaplana y Arocha, continuando con el carácter de comendatario, el señor Jesús María Bouza y Bello.

Esta sociedad como continuadora de la anterior, se ha hecho cargo de todos los créditos pertenecientes a la misma.

El señor Antonio Cabrera, por escritura pública otorgada ante el Notario señor Manuel Cano, ha adquirido del señor Idelfonso Bolland, el taller de maquinaria y pallería, establecido en la calle de Monserate número 127.

El señor Gabriel E. Galt, representante de la señora Hija de José Ganer, ha traspasado al señor Julio Cuevas, el depósito y agencia, en Camagüey, de la fábrica de cigarrillos La Escepción, haciéndose el señor Cuevas cargo de todos los créditos activos.

Mercado Pecuario

Marzo 10.

Entradas del día 9:

A Elias Prieto, de Campo Florido, 2 vacas.

A Juan Monte de Oca, de Catalina de Gilines, 1 vaca.

Salidas del día 9:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyano, 50 machos y 10 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 25 hembras.

Para otros lugares:

Para San Francisco de Paula, a Manuel Alvarez, 1 vaca

Para San José de las Lajas, a M. Domínguez, 16 machos

Para ídem a Antonio Diaz, 10 machos.

Para Gilines, a Miguel Bacallao, 2 mulas.

Para Campo Florido, a Elias Ruiz, 2 machos.

Para Alacranes, a Manuel Monte de Oca, 59 machos.

Para Matanzas, a Manuel Rodríguez, 46 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno... 236

Idem de cerda... 105

Idem lanar... 30

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretas, novillos y vacas, de 18 a 21 centavos; terneras a 22 centavos.

Lanar, a 34, 36, 38 y 40 cts el kilo Cerda, de 38 a 40 centavos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno... 6

Idem de cerda... 2

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretas, novillos y vacas, de 20 a 22 centavos.

Cerda, a 38, 40 y 42 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno... 6

Idem de cerda... 2

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Vacuno, de 18 a 20 centavos.

Cerda, a 8, 9 y 11 centavos.

La venta en pie

Las operaciones que se efectuaron en los corrales durante el día fueron a los siguientes precios:

Vacuno, de 19 a 20 centavos.

Cerda, a 8, 12, 9 y 11 centavos.

Lanar, de 6 a 7 centavos.

Precios de los cueros

Las operaciones en el mercado por cueros, se han realizado a los precios siguientes:

Cueros "Verdes" de primera a \$10.50.

Idem ídem de segunda, a \$6.50.

Listos para embarque se pagan: De primera a \$18.00. De segunda, a \$16.00.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque	Comer-	
	ros	ros	clan-
Londres, 3 div.	13 1/2	13 1/2	P.
Londres, 60 div.	13 1/2	13 1/2	P.
París, 3 div.	1/2	1/2	D.
París, 30 div.	1/2	1/2	D.
Alemania, 3 div.	12 1/2	13 1/2	D.
E. U. 3 div.	4 1/2	4 1/2	P.
E. Unidos 60 div.	4 1/2	4 1/2	P.
España, 3 div el plaza	4 1/2	4 1/2	P.
Descuento papel com.	10	9 1/2	P.O.P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en a. vacún, a precio de embarque, a 6 3/8 reales arroba.

Azúcar de miel polarización 89, embarque, a 4 5/8 reales arroba.

Señores Notarios de turno:

Para Cambios: G. Bonnet.

Para Azúcares: Mariano Casquero.

Habana, Marzo 10 de 1915.

Joaquin Gumá Ferrán,

Sindico Gerente.

COTIZACION DE LA BOLSA PRIVADA

OFICIAL

Marzo 10 de 1915.

Billete del Banco Español de la Isla de Cuba: 1 a 4.

Plata española contra oro español: 102% a 103%

Green backs contra oro español: 104% a 104%

	Compran	Venden
	Por 100.	Por 100.
Empréstito República Cuba Escupón	98	107
Id. id. id. (Deuda Interior)	94	99
Obligaciones la Hipoteca Ayuntamiento Habana	107	112
Id. 2a. id. id.	105	111
Id. 1a. Ferrocarril Cienfuegos	N	N
Id. 2a. id. id.	N	N
Id. 1a. Ferrocarril Cabarién	N	N
Id. id. id. Gibara-Holguín	N	N
Bonos Ca. Gas y Electric. Habana	108 1/2	120
Id. H. E. R. y Co. (circulación)	N	N
Obligaciones generales (perpetuas, consolidadas de los F. C. U. Habana)	N	N
Oblig. Hipot. serie A, del Banco Territorial de Cuba	N	N
Id. id. Serie B.	90	Sin
Bonos Ca. Gas Cubana (circulación)	N	N
Bonos 2a. Hipt. de Matanzas Water Works	N	N
Bonos Hipot. Azúcar Olimpico	N	N
Id. id. id. Covadonga	N	N
Id. Ca. Elect. Santiago de Cuba	85	103
Oblig. gnia. consolidadas Ca. Gas y Electric. de la Habana	102	107 1/2
Empto República de Cuba	N	N
Bonos 1a. Hipot. Matadero Industrial	60	Sin
Oblig. Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	90	101
Bonos Cuban Telephone Co	N	N
Bonos Hipot. Cervecería Internacional	75	Sin

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA

Concurso para el telón de boca y pinturas alegóricas del Teatro "CAMPAMUK"

De orden del señor Presidente de este Centro, se hace saber que se abre un concurso de bocetos para el telón de boca del nuevo teatro "Campamuk," propiedad del Centro. Se concederá un premio de "Cien pesos," oro español, al boceto que, a juicio de la Comisión Asesora, resulte más apropiado, y se adjudicará la obra al autor del boceto, con arreglo a las condiciones que se estipulen, y dentro de la cantidad que ya está presupuesta.

Asimismo se abre un concurso de bocetos para las pinturas alegóricas del cielo-raso y boca-esena del teatro mencionado, con arreglo a los planos y pliego de condiciones de las obras, dentro de las bases que se estipulen y cantidad presupuesta.

Estas bases y demás requisitos se hallan en la Secretaría del Centro, a la disposición de las personas que deseen examinarlos, todos los días hábiles, en horas de oficina.

El concurso se efectuará en el salón de sesiones, ante la Comisión Asesora, a las ocho de la noche del día 31 del corriente mes. Habana, 9 de Marzo de 1915.

El Secretario, R. G. Marqués.

C 1161 3d-10 31-10

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS CONTRA RIESGOS Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTD.

ESTABLECIDA EN 1797.

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA DE CUBA:

GEORGE MILLINGTON

OFICINA PRINCIPAL: SAN IGNACIO, PUERTO 50, ALTOS, HABANA.

APARTADO DE CORREO No. 17.—TELEFONO A-2776.—DIRECCION TELEGRAFICA: MILLINGTON.

DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA: \$100,000.

AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES PROVINCIAS DE LA REPUBLICA.

THE ROYAL BANK OF CANADA

FUNDADO EN 1869.

CAPITAL... \$ 11,500,000

FONDO DE RESERVA... \$ 13,500,000

ACTIVO TOTAL... \$180,000,000

TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO SUCURSALES

NEW YORK, cor. William & Cedar Sts.—LONDRES, 2 Bank Buildings, Princess St.

VEINTE Y TRES SUCURSALES EN CUBA.

Corresponsales en España e Islas Canarias y Baleares y en todas las otras plazas bancables del mundo.

En el DEPARTAMENTO DE AHORROS se admiten depósitos a interés desde CINCO PESOS en adelante.

Se expiden CARTAS DE CREDITO para viajeros en LIBRAS ESTERLINAS e PESETAS VALIENDO ESTAS SIN DESCUENTO ALGUNO.

SUCURSALES EN LA HABANA—GALLIANO 92.—LUYANO 3—MONTE 118.—MURALLA 52.—VEDADO LINEA 67.

Oficina principal: OBRAPLA, 33.

Administradores: C. C. PINEO, R. DE AROZAMENA.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galliano 130—Monte 202—Oficio 42. Bo. Isaacain 20.—Egido 2.—Pasaje de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Lanes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Cuánanamo.	Muevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Arzobispo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de las Bañas.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y Santo Domingo.
Cabarién.	Camajuru.	Colón.	
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO, SEGUN TAMAÑO

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones.

"SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL... \$ 5,000,000-00

ACTIVO EN CUBA... \$ 44,000,000-00

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

ESTABLECIDA EN LA HABANA EL AÑO DE 1855.

OFICINAS: BARRADADO, NUM. 32

Valor responsable...	\$ 61,391,424.00
Sinistros pagados...	\$ 1,738,257.61
Subrante de 1909 que se devuelve...	\$ 41,654.16
" 1910 "	\$ 66,875.58
" 1911 "	\$ 58,402.12
" 1912 "	\$ 44,193.71
" 1914 que se devolverá en 1915...	\$ 20,816.31

El fondo especial de reserva representa en esta fecha un valor de \$406,503-18 en hipotecas, propiedades, Bonos de la República de Cuba, Letras del ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.

Habana 28 de Febrero de 1915.

El Consejero Director,

JOAQUIN DELGADO DE ORAMAS

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA núm. 49—Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Asociación para los pobres de 8 y media C. B.

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103.

Apartado de Correos: 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.—Teléfonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with subscription rates for Havana, Plata, Provincias, and Unión Postal in monthly, 6-month, and 3-year terms.

EDITORIAL

PAZ IN AETERNUM

No tendremos en Cuba más revoluciones. Gozaremos de una paz perpetua. Así lo ha asegurado públicamente en una carta el señor Ferrara...

Es esta una manifestación que honra al talento del señor Ferrara y que el país le ha de agradecer bastante más que ciertos arranques inquietamente vibrantes y fogosos. El señor Ferrara no necesita de tópicos tribunicios ni de ruidos de galería...

Conviene sin embargo que los hechos vayan de acuerdo con este acto de fe antirrevolucionario. Conviene que cada uno de los poderes del Estado se mantenga prudentemente dentro de sus límites...

Es verdad que el Presidente de la República puede ejercer sobre éste y sobre cualquier otro proyecto de ley el derecho constitucional del veto. Es verdad que según lo declara el artículo 70...

Para que esa paz in aeternum augurada y prometida por el señor Ferrara, sea una firme realidad dénese las manos el Congreso y el Ejecutivo y hagan ambos que el veto quede solo como un derecho teórico en la Constitución.

LA ADOPCION DEL PATRON ORO

La Asamblea de ayer en la Lonja del Comercio

La Asociación de Importadores de Viveres, se reunió ayer en el salón de sesiones de la Lonja del Comercio, para tratar de la adopción del patrón oro...

LA MESA El señor Enrique R. Margarit abrió la sesión a las diez de la mañana, explicando a los concurrentes el objeto de la misma.

A su lado tomaron asiento los señores Antonio García Castro, Narciso Maciá-hijo—Ramón Suárez, Julián Pérez Liera y otros más.

IMPORTADORES Y DETALLISTAS

La concurrencia era numerosa, estando representadas además de las asociaciones anexas de otros giros, el Centro de Detailistas por el Presidente señor Fuentes, el Secretario y gran número de asociados...

LA LONJA APOYA A LOS IMPORTADORES

Terminó su peroración el señor Margarit diciendo que la Lonja había acordado aceptar en principio la proposición presentada a la misma por la Asociación de Importadores de Viveres...

HABLA EL SR. MACIA

El primero en hablar fué el señor Maciá, quien en su condición de cubano, y teniendo en cuenta el problema que se agita, estima un deber lógico que cada cual trate de defender sus intereses...

EL PATRON ORO NO PERJUDICA LA CIRCULACION DE OTRAS MONEDAS

Cree llegado el momento oportuno de estudiar los males que ocasiona la diversidad de monedas circulantes y que a ese fin es saludable establecer la base de las operaciones en oro oficial acuñado...

LOS COMERCIANTES AMERICANOS Aplaudió la sinceridad, el valor con que muchas casas y entidades americanas se han anticipado a la solución del problema que aquí representa la moneda...

LOS DETALLISTAS EXPONEN SU CRITERIO El Presidente del Centro de Detailistas, señor Fuentes, habla después del señor Maciá. Su muestra partidario de esperar el desenvolvimiento futuro y de encauzar el asunto bajo una pauta que merezca el aplauso de todos...

DOS MONEDAS OFICIALES.—LA UNIFICACION El señor García hizo algunas aclaraciones sobre la redacción de la Ley publicada en la "Gaceta Oficial" de fecha 31 de Octubre de 1914...

MACIA HACE ACLARACIONES.—EL EXITO ESTA EN LA GARANTIA El señor Maciá hace algunas aclaraciones sobre las dos monedas nacionales que pronto registrará y vuelve a pedir que se aproveche la oportunidad para cambiar el tipo al patrón oro...

EL PROBLEMA DEBE RESOLVERSE, ES NECESARIO. El gobierno anuncia que en plata sólo se admitirá el 8 por

100. No hay, pues, que temer a la moneda mientras tenga garantía. LA MONEDA CUBANA ACAPARARA EL MERCADO. EL BILLETE SERA UN DESASTRE El señor Manteón también toma parte en el debate. Estima que la futura moneda viene a sustituir a las demás...

DEFIENDE EL PATRON ORO. Considera que el billete será un desastre si llega a implantarse; recomienda se pida al Gobierno que acúñe todo el oro que quiera...

DESECHADA. También fué desechada, después de manifestaciones en pro, del señor Ferrara, en votación nominal de 23 votos a favor por 35 en contra.

AL SENADO. Y habiendo sido aprobada la Ley, tal como la publicó el DIARIO en la sesión de la sesión pasada, se remitió al Senado.

EL DEBATE DEL EMPRESTITO. Al continuarse el debate sobre el informe de la Comisión investigadora del empréstito, el señor Remíz se propuso que la Cámara acordase

DECLARACIONES DEL GENERAL MENOCAI (VIENE DE LA PRIMERA.) EL CIERRE DE LA LEGISLATURA Se dió cuenta con un proyecto de resolución remitido por el Senado, dando por terminada la actual legislatura el día 19 del corriente.

EL VALOR DE LA MONEDA. Los señores Ferrara, Cortina y otros presentaron una proposición de ley regulando el valor de la moneda en el mercado.

FERRARA LO EXPLICA. El señor Ferrara explicó su proposición de ley, manifestando que las oscilaciones que sufre el valor de la moneda no son más que combinaciones de agiotistas y especuladores...

SE ACUERDA. Son suspendidos los presentes reglamentarios y se pone a discusión la totalidad.

REMIREZ EN CONTRA. El señor Remíz consumió un turno en contra de la proposición, por entender que las oscilaciones en el valor de la moneda obedecen a las muchas clases de monedas que circulan en el mercado...

EL PROYECTO DE LEY. Después de manifestaciones de los señores Remíz, Ferrara, Soto, Villalón, Valdés Carrero y Guerra, se aprobó el proyecto de ley de la moneda, que en otro lugar de este periódico se inserta...

PRORROGA DE LA SESION. Se acordó prorrogar la sesión hasta terminar de votar la ley de reclamaciones, el informe de la Comisión del Empréstito y dedicar una hora para la orden del día.

LA COMISION DE RECLAMACIONES. Se continuó la votación interrumpida en la sesión anterior sobre la enmienda adicional del señor Pino, que es la siguiente:

"El miembro del Ejército que por razón de la gracia que esta Ley le concede deba percibir del Estado cantidad alguna y la hubiere cesado antes del momento de hacerla efectiva, tendrá derecho a reintegrar al cesionario la cantidad que hubiere percibido y sus intereses al seis por ciento desde la fecha de su cesión, percibiendo el remanente del crédito a su favor reconocido."

Cuando en la escritura de cesión no se consignare la cantidad que se le ha de pagar, el Estado reservará en el total de su cantidad que al individuo correspondiera y éste podrá acudir a los tribunales a exigir su derecho, aun cuando sus alegaciones contradican

gan el todo de la escritura de cesión, admitiéndose al efecto de la declaración de su deudor cualquier género de prueba. Los abogados de oficio de las respectivas Audiencias se encargaron, cuando no designare otro el rector, de representarlo en juicio y la acción deberá entablarse dentro de los ciento ochenta días de promulgada esta Ley."

OTRA ENMIENDA. Se puso a discusión otra enmienda adicional, también del señor Pino, redactada en estos términos:

"El individuo del Ejército Libertador cuyo crédito está en litigio, y el Estado, tendrán, con relación a los créditos que se refiere esta Ley, los derechos que al deudor concede el artículo 1,335 del Código Civil, considerándose desde luego como litigioso este crédito y ampliándose a 90 días el plazo en el concedido para establecer el retrato."

DESECHADA. También fué desechada, después de manifestaciones en pro, del señor Ferrara, en votación nominal de 23 votos a favor por 35 en contra.

NUESTRA ENMIENDA. El señor Ferrara presentó otra enmienda, en términos muy parecidos a la anterior.

El objeto que perseguían los autores de las enmiendas era el de dar la mayor garantía posible al miembro del Ejército Libertador, para que fuese el que cobrase y no los sucesores; pero después de manifestaciones en contra del general González Clavel y a favor del señor Ferrara, también fué desechada en votación nominal de 19 votos a favor por 35 en contra.

AL SENADO. Y habiendo sido aprobada la Ley, tal como la publicó el DIARIO en la sesión de la sesión pasada, se remitió al Senado.

EL DEBATE DEL EMPRESTITO. Al continuarse el debate sobre el informe de la Comisión investigadora del empréstito, el señor Remíz se propuso que la Cámara acordase

DECLARACIONES DEL GENERAL MENOCAI (VIENE DE LA PRIMERA.) EL CIERRE DE LA LEGISLATURA Se dió cuenta con un proyecto de resolución remitido por el Senado, dando por terminada la actual legislatura el día 19 del corriente.

EL VALOR DE LA MONEDA. Los señores Ferrara, Cortina y otros presentaron una proposición de ley regulando el valor de la moneda en el mercado.

FERRARA LO EXPLICA. El señor Ferrara explicó su proposición de ley, manifestando que las oscilaciones que sufre el valor de la moneda no son más que combinaciones de agiotistas y especuladores...

SE ACUERDA. Son suspendidos los presentes reglamentarios y se pone a discusión la totalidad.

REMIREZ EN CONTRA. El señor Remíz consumió un turno en contra de la proposición, por entender que las oscilaciones en el valor de la moneda obedecen a las muchas clases de monedas que circulan en el mercado...

EL PROYECTO DE LEY. Después de manifestaciones de los señores Remíz, Ferrara, Soto, Villalón, Valdés Carrero y Guerra, se aprobó el proyecto de ley de la moneda, que en otro lugar de este periódico se inserta...

PRORROGA DE LA SESION. Se acordó prorrogar la sesión hasta terminar de votar la ley de reclamaciones, el informe de la Comisión del Empréstito y dedicar una hora para la orden del día.

LA COMISION DE RECLAMACIONES. Se continuó la votación interrumpida en la sesión anterior sobre la enmienda adicional del señor Pino, que es la siguiente:

"El miembro del Ejército que por razón de la gracia que esta Ley le concede deba percibir del Estado cantidad alguna y la hubiere cesado antes del momento de hacerla efectiva, tendrá derecho a reintegrar al cesionario la cantidad que hubiere percibido y sus intereses al seis por ciento desde la fecha de su cesión, percibiendo el remanente del crédito a su favor reconocido."

Cuando en la escritura de cesión no se consignare la cantidad que se le ha de pagar, el Estado reservará en el total de su cantidad que al individuo correspondiera y éste podrá acudir a los tribunales a exigir su derecho, aun cuando sus alegaciones contradican

"que habi. visto con profunda satisfacción el celo con que desempeñaron su cometido los miembros designados para informar sobre la contratación del empréstito y se dá por enterada de su informe, estimando que el Secretario ha procedido dentro de las facultades que otorga al Ejecutivo la Ley del Empréstito."

R. DIAZ PARDO EN CONTRA. El señor Rogelio Díaz Pardo hizo uso de la palabra en contra de esta proposición, por estimar que era declarar inefectiva la labor de la Comisión. Y como le hiciesen interrupciones algunos señores representantes conservadores, declaró que los miembros de ese partido habían hecho este asunto una cuestión política, como solían hacer con todas aquellas en las que se perjudicase a cualquier Secretario del Despacho, esté o no éste dentro de la Ley.

Después de manifestaciones de los señores Fernández de Castro, Ferrara y Ruiz, el doctor Cortina propuso que la Cámara se diera por enterada del informe de la Comisión, a reserva de que del estudio posterior del mismo se derive una resolución futura de la Cámara.

DESECHADA. También fué desechada, después de manifestaciones en pro, del señor Ferrara, en votación nominal de 23 votos a favor por 35 en contra.

NUESTRA ENMIENDA. El señor Ferrara presentó otra enmienda, en términos muy parecidos a la anterior.

El objeto que perseguían los autores de las enmiendas era el de dar la mayor garantía posible al miembro del Ejército Libertador, para que fuese el que cobrase y no los sucesores; pero después de manifestaciones en contra del general González Clavel y a favor del señor Ferrara, también fué desechada en votación nominal de 19 votos a favor por 35 en contra.

AL SENADO. Y habiendo sido aprobada la Ley, tal como la publicó el DIARIO en la sesión de la sesión pasada, se remitió al Senado.

EL DEBATE DEL EMPRESTITO. Al continuarse el debate sobre el informe de la Comisión investigadora del empréstito, el señor Remíz se propuso que la Cámara acordase

DECLARACIONES DEL GENERAL MENOCAI (VIENE DE LA PRIMERA.) EL CIERRE DE LA LEGISLATURA Se dió cuenta con un proyecto de resolución remitido por el Senado, dando por terminada la actual legislatura el día 19 del corriente.

EL VALOR DE LA MONEDA. Los señores Ferrara, Cortina y otros presentaron una proposición de ley regulando el valor de la moneda en el mercado.

FERRARA LO EXPLICA. El señor Ferrara explicó su proposición de ley, manifestando que las oscilaciones que sufre el valor de la moneda no son más que combinaciones de agiotistas y especuladores...

SE ACUERDA. Son suspendidos los presentes reglamentarios y se pone a discusión la totalidad.

REMIREZ EN CONTRA. El señor Remíz consumió un turno en contra de la proposición, por entender que las oscilaciones en el valor de la moneda obedecen a las muchas clases de monedas que circulan en el mercado...

EL PROYECTO DE LEY. Después de manifestaciones de los señores Remíz, Ferrara, Soto, Villalón, Valdés Carrero y Guerra, se aprobó el proyecto de ley de la moneda, que en otro lugar de este periódico se inserta...

PRORROGA DE LA SESION. Se acordó prorrogar la sesión hasta terminar de votar la ley de reclamaciones, el informe de la Comisión del Empréstito y dedicar una hora para la orden del día.

LA COMISION DE RECLAMACIONES. Se continuó la votación interrumpida en la sesión anterior sobre la enmienda adicional del señor Pino, que es la siguiente:

"El miembro del Ejército que por razón de la gracia que esta Ley le concede deba percibir del Estado cantidad alguna y la hubiere cesado antes del momento de hacerla efectiva, tendrá derecho a reintegrar al cesionario la cantidad que hubiere percibido y sus intereses al seis por ciento desde la fecha de su cesión, percibiendo el remanente del crédito a su favor reconocido."

Cuando en la escritura de cesión no se consignare la cantidad que se le ha de pagar, el Estado reservará en el total de su cantidad que al individuo correspondiera y éste podrá acudir a los tribunales a exigir su derecho, aun cuando sus alegaciones contradican

LA FLOR DE LA CARIDAD

LA RECOLECTA DE AYER. HOY SERAN ABIERTAS LAS ALCANCIAS

Con regular animación se llevó a cabo durante todo el día de ayer, la fiesta de la Flor de la Caridad. Varios grupos de señoritas de nuestra sociedad recorrieron las calles recolectando fondos para la Cruz Roja.

Hoy, en el Banco Nacional, y a presencia de las señoritas, se procederá a la apertura de las alcancías, quedando depositadas las cantidades mediante los correspondientes recibos que se entregarán a las portadoras.

De la suma recolectada se extraerá un 50 por 100 con destino al "Asilo Menocal", otra cantidad para el "Comité Internacional de Ginebra", con el fin de que esa cantidad sea repartida entre los cuerpos de la Cruz Roja de las distintas naciones en guerra; otra para los Emigrantes Revolucionarios Cubanos, con objeto de ayudarles a construir un panteón en la parcela de terreno donado por el Ilmo. Sr. Obispo, en el Cementerio de Colón; otra para la Cruz Roja Mejicana y el resto para el sostenimiento del puesto de emergencias y dispensario de la Cruz Roja Cubana.

Una vez que por el Banco Nacional se haya hecho entrega al Contador del Banco Habana, señor Fransuá R. Heikken, tesoro de la Cruz Roja, éste hará entrega de las cantidades a los tesoreros de las entidades designadas.

La Cruz Roja cubana es una institución que es ajena a toda tendencia religiosa y política, y de acuerdo con el programa de la Convención de Ginebra, se estableció en Cuba con el carácter de nacional, de caritativa y de jurídico internacional, y tiene por objeto, no sólo auxiliar en campaña a la Sanidad del Ejército y de la Armada, en el socorro de los heridos y enfermos, sino que se dedica, igualmente en tiempo de paz, a la atención y cuidado de los enfermos y heridos que, por virtud de siniestros públicos o epidemias, pudieran afligir a la nación.

Para el Tocador Jabon Sulfuroso de Glenn Embellece (En todas las farmacias) Contiene 30% de azufre puro Tinte de Hiti para el cabello y la herba, negro y obscuro, 50c. oro.

PARA MAQUINAS "UNDERWOOD"

No pretenda adquirir mejor cinta que la que nosotros vendemos. Nuestras cintas son de superior calidad, 12 yardas de largo y en carretes especiales que convienen con los de la misma máquina. Los documentos escritos con nuestras cintas son permanentes e indelebles. Una prueba convencerá que resultan más económicas que aquellas cuya procedencia es dudosa. Llevamos en existencia de todos colores y de combinaciones bi-color. Precio en la Habana: \$1.00 Cy. una o \$10.00 Cy. la docena. J. Pascual-Balwin

Muebles. OBISPO, 101 c. 470 In. 4m

El fuego de Placetas Placetas, Marzo 10, 1-40 a. m.

A las cinco de esta mañana reprodujose el fuego en la casa recién incendiada, causando otra alarma en el Ayuntamiento.

El jefe de policía, señor Pichardo, y el guardia señor Camejo, advertido del peligro acudieron a sofocar el incendio, quemándose parte del techo.

Los bomberos, la policía y la Guardia rural han trabajado valientemente hasta extinguir el fuego.

Urge mucho que las autoridades atiendan a la reorganización del cuerpo de bomberos, quienes son la defensa de las propiedades, amenazadas con frecuencia por siniestros como el que lamentamos.

No ha habido desgracias personales, sino algunos lesionados leves. La casa de Solano habitada por la familia de Madrigal, Camejo y Juan Yabur, quienes salvaron parte de los muebles.

El Corresponsal. (Por telégrafo) DESPERFECTOS EN LA COLONIA ESPAÑOLA. Marzo 10, 2 p. m.

El edificio de la Colonia Española ha sufrido grandes desperfectos con el incendio ocurrido anoche, calculándose las pérdidas en más de seiscientos pesos.

Muchos muebles sufrieron desperfectos. La Directiva y asociados trabajaron sin descanso, evitando sufrida pérdida total. Placetas no registra otro incendio de tal magnitud.

El Corresponsal.

Compro acciones de la Sociedad Anónima "La Ambrosía" M. Suárez-San Ignacio 18, altos de 11 a 12 y de 4 a 5

Para el Tocador Jabon Sulfuroso de Glenn Embellece (En todas las farmacias) Contiene 30% de azufre puro Tinte de Hiti para el cabello y la herba, negro y obscuro, 50c. oro.

LA FLOR DE LA CARIDAD Ricas Pastas para Sopa FABRICATION CATALANA Elaboración esmerada, calidad extra Pureza garantizada y nutritiva por excelencia RECOMENDAMOS La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles AGENTES en la Isla de Cuba Landeras Calle y Ca. HABANA PUNTOS DE VENTA El Progreso del País, Gallano 78. La Viña, Reina 21. Sucursal de La Viña, Acosta 49. El Brazo Fuerte, Gallano 132. Cuba Catalana, Gallano 97. La Flor Cubana, Gallano 96. El Bombero, Gallano 120. La Constancia, Egido 17. La Providencia, Cuba 68. La Flor de Cuba, O'Reilly 86. Santo Domingo, Obispo 22. Cuba Galicia, Belascoain 27. La Casa Fuerte, Monte 435. La Abeja Cubana, Reina 15. La Flor de Cuba, Compostela 173. Panadería San José, Obispo 31. La Palma, Bernaza 59. La Gloria, Gallano 31. Suroeste y Ca., Monte e Indio. Sierra y Hnos, Plaza del Vapor por Dragones. Sanjurjo, Plaza del Polvorín, por Animas. Julián Balbuena, Bernaza y Tie. Rey. Eduardo Juanola, Neptuno y Consuelo. Sorlo y Echave, Sol 80. La Montañesa, Neptuno e Industria. La Alegría, San Lázaro 494. El Lourdes, 15 y F. Vedado. La Luna, 7 núm. 94, Vedado. El Almácigo, C y 16, Vedado. Sixto Abreu, E y H, Vedado. H. Sánchez, Belascoain 10. Bonifacio Trias, Teniente Rey 24. José Nistal, P. Polvorín por Monserate. La Vizcaina, Prado 120. La Guardia, Angel y Estrella. Panadería Toyo, J. del Monte. Juan Quintero, Zulueta e Animas. M. Fernández Palacios, O'Reilly y Aguacate. José Sánchez, Zanja y Aguilá. Bernardo Alvarez, Aguilá y Reina. Manuel Hevia, Habana y Empedrado. El Centro de Oro, Reina 123. Santiago Ruiz, Plaza del Vapor por Gallano. Fernando Nistal, Plaza del Polvorín 22 y 29. García y Ca., Plaza del Polvorín por Zulueta. El Roble, M. Gómez 91, Marianao. Abascal y Rodríguez, Pepe Antonio 21, Guanabacoa. Viuda de Alvaro López, Pepe Antonio 30, Guanabacoa. Antonio Rilla, Regla. Valdés y Fernández, Monte y San Joaquín. Dupico y Sobrinos, Cuba y Empedrado. La Cubana, Gallano y Trocadero. Leonardo Picallo, Jesús del Monte número 287. Viuda de Alvarera, Neptuno y Soledad. Remigio Sorlo, Plaza del Vapor, Central. Evaristo Eiroa, Plaza del Vapor por Reina. J. A. Salsamendi, La Antigua Chiquita. Domingo Orta y Hermoso, Morro y Colón. Sucursal de La Viña, J. del Monte y Concepción. CLASES QUE SE IMPORTAN Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Semola, extrafina

LA PRENSA

Próximos a entrar en la primavera, que es la juventud del año según el vate, celebra hoy la Habana la fiesta de la poesía, para honrar a un eximio poeta que exhaló en sus versos, flores del alma, el aroma de las ilusiones que son el encanto de la vida. Agustín Acosta recibirá el premio de su inspiración ante la sociedad cubana que rinde tributo al mérito.

De ello hablan la prensa oportunamente, y en el diario La Independencia de Santiago de Cuba leemos estas líneas:

Por todos los ámbitos de la República ha repercutido, como la nota más trascendental de la semana, el triunfo en gallarda lid, del insuperable barda matancero Agustín Acosta.

Es la tercera vez que este elegido de las musas alcanza el más alto solio del genio en glorioso torneo con ilustres paladines del arte, y cabele la honra a Santiago de Cuba, y es ello orgullo de su juventud intelectual, haber colocado sobre su pecho las más altas distinciones que poeta alguno lograra en esta tierra legendaria, cuna de tantos hombres ilustres.

Fiestas solemnes — deslumbradoras de luz y de belleza — fueron aquellas que evocaban también las más regias de aquellos buenos tiempos memorables de la inmortal Clemen-cia Isaura, y en donde el joven poeta matancero, rodeado de lo más noble y lo más bello de la sociedad santiaguense, heraldo él con su hechicera Reina, de una Corte de mujeres que eran como divinos querubines, cruzó, sobre alfombras de flores, bajo fragantes guirnaldas de rosas, entre el ruido clamoroso de la ovación entusiasta, aquella radiante galería que era como un sendero maravilloso hacia el trono simbólico.

En Provenza y en Cataluña donde se continúa desde hace más de medio siglo la tradición de los Juegos Florales, cuando un poeta ha obtenido tres veces la Flor Natural se le otorga el título de "maestro en Gay saber." Maestro en Gaya Ciencia.

Bien podrían instituir acá una costumbre semejante.

La Tribuna de Consolación del Sur habla de la necesidad de unir el partido liberal y dice:

Si para llegar a la unidad liberal es menester más de un sacrificio de parte de algunos que se creen con sobrados méritos para mantener aspiraciones a determinados cargos electorales, háganse esos sacrificios como lo demanda un alto interés nacional y siempre que sean guiados por un completo desinterés y que se hagan de buena fe para que el pueblo liberal crea firmemente en la unión definitiva de nuestro glorioso Partido, base imprescindible del triunfo a que aspiramos.

La unión se hará, pese a las campañas que nuestros adversarios hacen para mantenernos divididos y se hará porque en ella está empeñado el honor de todo el liberalismo cubano y la dignidad de cuantos anhelan tener un gobierno democrático y honrado cuyos propósitos sean más altos y honrados que el que actualmente dirige la nación con su camarilla insaciable y corruptora de íntimos.

Puede estar seguro el colega que el peor obstáculo a la unión del partido Liberal no están en los elementos adversarios.

Leemos en El Popular de Cárdenas:

El arzobispo de Canterbury ha demandado de la nación inglesa piedad para los alemanes cuando la suerte de las armas favorezca los planes de los aliados y sea Alemania invadida.

Otros personajes británicos piden también que no se tomen represalias contra el pueblo alemán por los horrores cometidos por los soldados del Kaiser en Francia, Bélgica y Polonia.

Así es Inglaterra. Pelea sin rencor y nunca ha sentido el odio para

entresacamos la sustancia de sus opiniones. Dice:

Yo creo, honradamente, que por esta vez la Cámara se excede, invade campos que no le pertenecen, parece como si buscara erigrirse en el sólo Poder de la República. Eso habiendo con rigor constitucional. El Ejecutivo en Cuba viene a ser el supremo administrador de los intereses nacionales; y no podemos obligarlo a manejar la hacienda, el país, con un clase de incapacidad le estorban al buen manejo, al regular funcionamiento de lo administrado. Nosotros tenemos una gran desconfianza, por temperamento; y con ella guiamos nuestros actos; lo que es contrario a las prácticas naturales, pues lo primero que un administrador debe tener es la confianza de quien le entrega, de quien le confía — le confía el caudal. La depuración de los funcionarios de los empleados públicos exige un largo y paciente estudio de los Estados Unidos esa misma Comisión del Servicio Civil — en principio admirabilísima — no es óbice para que cada nuevo Presidente renuncie a ciertos elementos en el engranaje administrativo. Imagínese usted por un momento nombrado administrador de una finca, de un ingenio, con la inflexible obligación de mantener seguro el personal que otro ha ido formando y sosteniendo. Es muy grave la verdad; así no puede administrarse. Pues eso, aproximadamente, ocurre al Estado, a sus Secretarías, emanaciones directas del mismo, al cerrarse todas las válvulas de defensa, mientras se pretende exigirle un estricto buen gobierno de la "coeca" del pueblo.

Este problema de los Secretarías del Despacho obligados, fijos, obligados a comparecer ante ambas Cámaras es mucho más grave. Lo considero absolutamente anticonstitucional. La Carta Fundamental nuestra, según existe, separa el funcionamiento perfecto de los tres grandes poderes, señalándonos además el modo claro de auxiliarse, por ejemplo, el Ejecutivo y el Legislativo.

Como P. Pues por el medio actual, por mensajes. El Presidente juzga buena, provechosa, una ley, la redacta y remite al Congreso; éste la estudia, la acepta, modifica o rechaza; y nada ocurre de lesivo para nadie. Así se obra de concierto. Ahora se dice: vengan los Jefes de la Administración a darme cuenta de sus actos o de sus intenciones. ¿Y qué son los Jefes? Los delegados del Presidente. Es a éste, pues, a quien se le llama en verdad. ¿Para qué? ¿Para preguntarle el sentido de la aplicación de la ley? No. Es para interrogarle cómo está administrando. Y ello no lo compete a la Cámara ni al Senado. Vamos a ver un caso práctico: Un Secretario ha propuesto una Ley al Congreso; si éste no está conforme lo llama, y de la discusión resulta que se demuestra la definitiva inconveniencia. ¿Qué resultaría? Si no resulta nada es inútil que se haya implantado el nuevo sistema. El Secretario vendrá a disponer de los Jefes administrativos a su antojo; pasando a depender de él y no del Ejecutivo Nacional. Donde este régimen existe reservásele al Jefe de la Nación la defensa de disolver el Congreso y aquí no — lo que "ipso facto" trae la situación de ser el Legislativo el único Poder de la República.

El Parlamento es una representación de los ciudadanos y lo es también el Ejecutivo, y no hay ninguna razón para que uno sea responsable ante el otro.

Respecto a la inmigración china y la de los jamaíquinos y haitianos dice El Correo de Matanzas:

La inmigración china es mala; pero mucho más lo es la de haitianos y jamaíquinos. De los últimos sabemos que están entrando de una manera clandestina y en número muy considerable, por las costas de la provincia oriental. Como no son objeto de una vigilancia eficaz, porque en la mayoría de los casos encuentran protección en los ingenios de compañías extranjeras, establecidos en aquella provincia, esa inmigración va adquiriendo cada día proporciones más lamentables.

Pero los jamaíquinos hablan inglés y los haitianos hablan francés, que son dos lenguas más cultas que el chino.

Y además esos jamaíquinos estorban en Jamaica y los haitianos en Haití, y estorbarán allí probablemente, después de la zafra.

El Herald de Cuba ha celebrado un interviu con el Vicepresidente de la República, señor Varona, sobre los dos asuntos palpitantes de la política actual, y de ella

LA LEY DEL SERVICIO CIVIL VE TODA

Según anunciáramos oportunamente, el señor Presidente de la República envió ayer el Mensaje siguiente: "AL CONGRESO: Usando del derecho que me concede el artículo 62 de la Constitución tengo el honor de devolver al Senado, con las objeciones que me ha surgido su atenta lectura, el Proyecto de Ley, procedente de dicho Alto Cuerpo, que me ha remitido la Cámara de Representantes, relativo a que las decisiones de la Comisión del Servicio Civil ordenando la reposición de funcionarios o empleados sean siempre obligatorias, y en ningún caso puedan ser declaradas lesivas ni demorarse su cumplimiento.

Tiene por objeto este proyecto privar al Poder Ejecutivo de un derecho inherente a la función esencial que le reconoce el artículo 63, apartado 10o. de la Constitución que dice: "El Poder Ejecutivo tiene el derecho de nombrar y remover a los funcionarios de la República, a los empleados públicos, a los empleados de los departamentos instituidos por la Ley, a los funcionarios correspondientes, cuyo nombramiento no esté atribuido a otras autoridades". Preténdese, en efecto, no sólo que esta facultad atribuida sin otras limitaciones que la expresada en el mismo artículo al Poder Ejecutivo, se ejerza bajo las restricciones más o menos rigurosas de la Ley del Servicio Civil, sino que al Poder Ejecutivo le esté vedado acudir al Tribunal competente, cuando puede hacerlo el más modesto empleado o funcionario, que además podrá dirigirse en queja a dicho Tribunal si no se le atiende por la Comisión con la mayor premura. Y sin embargo, ese derecho de que se intenta privar a la Administración lo ha ejercido ésta desde que empezó a regir la Ley del Servicio Civil.

No ha sido, en efecto, como injustamente se propala, práctica nueva, debida al actual Gobierno, la de oponer — en ciertos y determinados casos, muy contados en verdad — a las decisiones de la Comisión que se esgrimieran contrarias a las leyes o al interés público la declaración de lesiva, que para la interposición del recurso contencioso-administrativo, por parte de la Administración, exige el artículo séptimo último párrafo de la Ley que regula dicho procedimiento. No tenían ni pueden tener carácter definitivo las decisiones de la referida Comisión, y desde un principio declaró el Tribunal Supremo, recordándolo muy señaladamente en su sentencia de siete de enero de 1913 que el artículo diez de la Ley del Servicio Civil no contiene un precepto limitativo y excepcional, según el cual sólo sean recurribles en vía contenciosa las resoluciones de la Comisión que dicho artículo se refiere, puesto que el propio Tribunal, tenia declarado que lo dispuesto no se opone a que sean recurribles en dicha vía otra clase de resoluciones de la misma Comisión, siempre que produzcan ese efecto conforme al artículo segundo de la Ley, o sea, todas aquellas que no fuesen susceptibles de recurso de vía gubernativa.

Y no podía dejar de reconocerse a la Administración el derecho a interponer, en todos estos casos, el recurso contencioso-administrativo, como lo reconoce a los funcionarios y empleados reclamantes, sin hacerla de peor condición que aquellos, no obstante representar al interés público, cuando, por razones que estime justas y procedentes, los suspenda, les rebaje de categoría o los destituya de sus cargos. Dos fueron las ideas generadoras de la Ley del Servicio Civil, según se consigna en la exposición de motivos, a saber: organizar en carrera especial al servicio activo y permanente de la Administración Civil e independizarla, hasta donde fuere posible, de las influencias políticas, estableciendo al efecto, un organismo central superior denominado Comisión del Servicio Civil y dando a estas funciones que participaban del doble carácter de centro examinador y clasificador del personal administrativo y del Tribunal de Apelación contra las resoluciones que a dicho personal afectaban o que vulnerasen sus derechos. Con este último carácter resuelve la Comisión dichas resoluciones, sus decisiones causan estado y contra ellas sólo cabe el recurso contencioso-administrativo que vienen interponiendo con la amplitud autorizada por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, los interesados, cuando aquellas les son contrarias, y también la Administración, conforme al artículo séptimo, último párrafo de la Ley antes citada.

Negar este recurso a la Administración es hacerla de peor condición que los funcionarios o empleados cuyos intereses, sin duda muy respetables, nunca pueden serlo más que los del Estado que los del buen servicio público. Y dar a las decisiones de la Comisión cuando actúa como Tribunal Administrativo, y sean con-

trarias a la Administración que está llamada a garantizar, una fuerza ejecutoria que no alcanzan las mismas sentencias de los Tribunales de Justicia, sino por el agotamiento de los recursos legales que se dan contra ellas o por el transcurso del término para interponerlos, sería una exageración tanto más inadmisibles cuanto que sólo se establecieran en perjuicio de la representación del Estado.

Es bien que libremente puedan ejercitar su derecho a reclamar ante el Tribunal los funcionarios o empleados que se consideren víctimas de una injusticia notoria; pero sin subvertir los principios de orden y autoridad o quebrantar todos los respetos necesarios al buen funcionamiento de la Administración, no cabe sometimiento previamente a los acuerdos de la Comisión que, si son servidos los medidos y razonables, pueden adolecer de error, incurriendo en extralimitaciones o sentar precedentes de cierta gravedad, sin que a nombre de la propia Administración pueda siquiera establecerse ante el competente Tribunal el mismo recurso que promueven funcionarios y empleados, cuando conviene a sus particulares intereses, a pesar de que el artículo 7o. de la Ley de lo Contencioso tan clara y terminantemente lo autoriza. Con arreglo al artículo 84. de la misma Ley, aprobada por la Orden Militar número 111 de 1901, cuando por razones de interés público, o por no haber posibilidad de cumplir lo dispuesto, la Administración lo estimare necesario, puede ir mucho más lejos: puede acordar la suspensión del cumplimiento de las sentencias del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, haciéndolo saber oportunamente a éste, que se limitará a declarar la indemnización que haya de concederse en equivalencia al derecho que se reconoce en la incumplida sentencia. Y siendo esto así, no parece lógico que a la Administración que puede suspender el cumplimiento de verdaderas sentencias de tan Alto Tribunal, se pretenda privarla, hasta del derecho de reclamar en vía contenciosa, como cualquier particular, empleado o funcionario, contra los acuerdos de la Comisión del Servicio Civil.

Lejos de subordinar así el interés público a los de particulares, aquel deberá siempre prevalecer sobre estos sin perjuicio de las reparaciones o indemnizaciones que correspondan; y en el proyecto sometido a mi sanción aquellos adquieren una prominencia inadmisibles. Sin previa declaración de lesiva, no puede la Administración recurrir a la vía contenciosa contra ninguna resolución administrativa que estime perjudicial a los públicos intereses, según terminantemente previene la Ley de dicho procedimiento en el artículo séptimo, último párrafo, que reza: "Prohibir dicha declaración que equivale a cerrarle esa vía a la Administración, mientras se cuida de abrir más y más para los reclamantes.

Deber inexcusable es para mí guardar la debida consecuencia con mis propios actos como Presidente de la República, y oponerme por tanto, a que se anule o debilita en concepto al Jefe del Poder Ejecutivo, cuyo ejercicio me está encomendado por la Ley Fundamental del Estado. Ese deber le es cumplido en el mismo celo que si se tratara de defender las prerrogativas de los otros Poderes nacionales.

Estimo igualmente inaceptable el precepto del artículo segundo del Proyecto, según el cual, en todos los casos e inexcusablemente, la reposición de un empleado o funcionario comprenderá el pago de los sueldos devengados desde el día en que fue declarada su cesantía, hasta la fecha en que tome de nuevo posesión de su destino. En la generalidad de los casos así he dispuesto que se haga; pero no creo prudente establecer una regla uniforme e inflexible, como la que el citado artículo contiene, porque en algunos casos pueden existir inconvenientes legales para dicho pago, bien por razón del expediente en que recayere la cesantía, bien por estar sujetos dichos haberes a responsabilidades administrativas o judiciales.

La primera transitoria del Proyecto es, a mi sentir, contraria al principio de la irretroactividad de las Leyes tal como lo consagra el artículo doce de la Constitución, que es terminante, y dice así: "Ninguna Ley tendrá efecto retroactivo, excepto las penales cuando sean favorables al delincente o procesado". Establece dicha disposición transitoria que las decisiones de la Comisión del Servicio Civil, ordenando la separación o la reposición de un funcionario o empleado "que no hubieren sido cumplidas, hayan sido o no declaradas lesivas por el Gobierno Central, serán cumplidas dentro de los cinco días siguientes a la vigencia del Proyecto como Ley".

El Congreso anula de este modo los actos realizados por el Poder Ejecutivo en uso de las facultades que las leyes le conceden lo cual no está autorizado por precepto alguno de la Constitución. Puede, sin duda modificar o reformar esas leyes para lo sucesivo, pero no invalidar sus efectos haciendo retroactiva la reforma. No es tampoco admisible que se ingiera el Congreso en los procedimientos judiciales legitimamente instituidos, suspendiéndolos o anulándolos, facultad que sólo compete a los mismos Tribunales en los casos y en la forma que las Leyes procesales establecen. En este caso se hallan las actuaciones pendientes ante el Tribunal de lo Contencioso en virtud de recursos establecidos por la Administración, previa la declaración de lesividad prevenida por la Ley y que la disposición transitoria a que me refiero pretende dejar sin efecto.

La esfera de acción del Poder Judicial no debe ser invadida por ningún otro Poder.

Tampoco puedo asentir a la disposición que en el Proyecto, fija términos venturosos a la Comisión para despachar y resolver determinados negocios. Nada tendría que objetar, si se modificara en ese sentido la Ley de la materia; pero mientras así no sueda, debe ser cumplida estrictamente.

Espero confiadamente que el Honorable Congreso superará las objeciones que me he permitido hacer a las leyes de nuestra Constitución en que he procurado insinuar. Nada me trahe fundamental ha dotado a los Poderes públicos de todas las atribuciones

VALDA

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES a cuanto ha sido inventado hasta el día

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida PRESERVACION segura

de Resfriados, Afecciones de la Garganta Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas Catarras, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa.

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

VALDA

Todos sufren

Casi puede decirse así. Muchos en este país sufren de Eczemas o Herpes Erupciones u otras formas de inflamaciones cutáneas.

Hay muchas personas que creen que ese es un mal que sólo se cura con medicamentos al interior, tales como arsénico, etc., etc., pero ya está probado que es un patocimiento puramente local.

EXOINTO es un emoliente antiséptico y estimulante eficaz, de acción curativa y calmante, que alivia las irritaciones, picazón y comezón del cutis.

La base del EXOINTO es un tónico natural purificado que penetra rápidamente la epidermis lo que posibilita la absorción inmediata de las sustancias activas de la preparación por los tejidos afectados, curando y calmando las células, arterias y nervios.

EXOINTO posee propiedades antisépticas, destruye los gérmenes patógenos que se encuentran en el cutis afectado, purificando, al mismo tiempo, la epidermis de toda materia insana.

EXOINTO es un estimulante local suave, que hace dilatar los capilares, y suministra mayores cantidades de sangre sana a la epidermis afectada.

EXOINTO es uno de los más eficaces agentes terapéuticos para el ECZEMA.

De venta en las farmacias de los señores Sarra, Johnson, Tancuché y González, y en todas las buenas boticas. C 738

Realización de Libros

EN PRADO 93 A, LIBRERIA

La revolución francesa, el consulado y el imperio, 5 tomos, por Thiers, \$5.00; Biblioteca internacional de obras famosas, 27 tomos, \$30.00; Mi mandato en Cuba, 4 tomos, por Weyler, \$4.00; Anales de la guerra civil de España, por Pírala, 2 tomos, \$2.50; Francisco V. Aguilera y la revolución de 1868, 2 tomos, \$2.50; Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Cuba, 32 tomos, \$40.00; Diccionario técnico en español, francés, inglés y alemán, por Huelin, un tomo, \$1.50; Diccionario español-francés y francés-español, 4 grandes tomos, por Nemesio F. Cuesta, \$5.00; Páginas de estética y arquitectura del verso, por P. Curis, un tomo, \$2.00; Enciclopedia farmacéutica, por M. Pérez, 3 tomos, \$5.00; Cantares populares españoles, recopilados por R. Marín, 5 tomos, \$5.00; Diccionario geográfico de España, 10 tomos, por Saenz, \$10.00; Bustos y rimas, por Casal, 80 centavos; Historia general de las antiguas colonias americanas, por Lovo, 3 tomos, \$4.00.

El incendio de "Las Ninfas"

APERTURA DE LA CAJA

El juez de instrucción de la sección segunda, Ledo. Ponce, acompañado del escribano Valdés Anciano y del oficial Tamayo, se constituyó ayer en el establecimiento "Las Ninfas", donde ocurrió un incendio, con objeto de proceder a la apertura de la caja de caudales.

En presencia de los señores Casado y Supervielle, y de los peritos, fué examinado el contenido de la caja, encontrándose un saldo líquido a favor de los propietarios del establecimiento, de más de \$500.

LIMOSNA

Un caballero que dijo ser "Un lector" de nuestra publicación, entregó ayer tarde, en esta Administración, tres pesos plata española, para que, en su nombre, se los entregásemos a la señorita María Menéndez Ros, que vive en un cuarto del tercer piso de Llamparilla, 84, y quien hace ya cuatro meses que se halla postrada en el lecho, según nos manifestó ella misma al hacerla entrega de la referida cantidad.

Si las demostraciones de agradecimiento que la pobre enferma expresa, se las tiene en cuenta el Todopoderoso, sepa "Un lector" que no le pesará, en su día, esta espontaneidad.

PERDIDA

En un palco platea del Politeama grande quedó olvidado en la matinee del domingo un bastón de ébano con puño de oro, que lleva las iniciales C. R.

A la persona que lo haya recogido se le agradecerá que lo entregue al Conserje de esta redacción, señor Carballeira.

El portador recibirá su gratificación.

GUÍA Y PLANO PRACTICO DE LA HABANA

Patente "GARCILLAN" 1915

Necesario para todo el mundo.

De venta en las Librerías Vidrieras y Kioscos de tabacos



Los Coches Cuna

Los Coches Cuna ple-gadizos, que vende el BOSQUE DE BOLONIA, Obispo, 74.

Como se ve por el grabado, estos coches pueden ser trasladados a cualquier parte con gran comodidad.

"El Bosque de Bolonia" Obispo, 74. Jugetería

Hay gran surtido de estos coches.

José M. Fuentevilla

REDACTOR DE "EL LIBERAL," DE MADRID

Nuestro muy querido amigo José M. Fuentevilla, redactor jefe de "El Comercio", ha sido nombrado redactor de "El Liberal," de Madrid.

Es de sobra conocida en la capital de España la firma de tan estimado compañero, pues fué correspondal de "El Imparcial" durante muchos años, enviando crónicas que eran buscadas por lo amenas e instructivas; pero cuando salió de "El Imparcial" el señor Ortega Munilla, nuestro compañero en la prensa señor Fuentevilla, por un exceso de delicadeza, se creyó obligado a cesar en su misión ya que a él le debía su nombramiento.

Concedores de los altos títulos y merecimientos que concurren en quien es todo bondad y modestia, el Director de "El Liberal" invitó a Fuentevilla a formar parte de la redacción del colega madrileño, pudiéndose esas producciones admirables que supieron sumar gran número de lectores en la villa del oso y del madroño.

Al felicitar al querido amigo Fuentevilla por el nuevo nombramiento, lo hacemos igualmente al Director de "El Liberal" de Madrid, por el acierto que ha tenido en la elección.

El Submarino "U. 16"

Las hazanas de dicho submarino son la admiración de todo el mundo. En poco tiempo ha echado a pique 12 buques ingleses. Su temeridad y astucia son asombrosas, habiéndole valido a su comandante, W. Gilles, la más alta recompensa militar, o sea la Cruz de Hierro y un ascenso en la carrera. Dicho valeroso marino es cuñado del importador en Hamburgo de las afamadas pastas la flor del día que al igual que en Cuba son las que predominan en aquel mercado.

Por los Juzgados

PROCESADO

Por el juzgado de instrucción de la sección segunda, fué procesado ayer Arturo René González, por homicidio del artillero José Pulido, excluyéndolo, se lo de fianza.

LE CAYO LA TONGA

Jesús Bos Sabrido, vecino de Gloria 232, estaba entonces en el calle de Hacendados varias pacas de abono, y debido a que estaban mal colocadas le cayeron encima, causando le múltiples contusiones y heridas de carácter grave.

Un Especialista Explica Las Causas de las molestias Del Estómago

Consejo valioso a las víctimas

"Las enfermedades o molestias del estómago se presentan en varias formas," dijo hace poco un prominente especialista, pero en realidad todas deben su origen a excesiva acidez y fermentación de las comidas. Es por este motivo que los resultados que se obtienen del uso de drogas son casi siempre una decepción. Admitiendo que la fermentación de los alimentos y la acidez que resultan como consecuencia natural son las causas de casi todas las formas de indigestión, es lógico suponer que usando un antídoto de mérito, como por ejemplo magnesia bisurada, que con tanta frecuencia recetan los médicos, se obtengan resultados más satisfactorios que tomando cualquiera droga o combinación de drogas. En consecuencia, yo casi invariablemente aconsejo a los que padecen de indigestiones del estómago que obtengan un frasco de magnesia bisurada, fijense bien en el nombre y no acepten ninguna otra, en cualquier botica y la tomen después de cada comida con arreglo a las instrucciones que lleva cada frasco. Neutralizando instantáneamente el ácido, poniendo fin a la fermentación, la magnesia bisurada hace desaparecer la causa del mal y normaliza la digestión.

PARA CURAR e ALIVIAR LA

TOS

QUE SIEMPRE DESPARECE LA TOS DESPUES DE TOMAR ESTAS PASTILLAS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman al ASMA al instante, por fuerte que sea



HABANERAS JUEGOS FLORALES La Reina y su Corte de Amor

Es ya sabido el ceremonial. De ahí que solo me limite a señalar algún otro detalle relacionado con la Reina y su Corte de Amor. Sobre esta última, especialmente, hay algo que urge dar a conocer. ¿Dónde se reúne? El acordado es que sea en el pasillo detrás del palco del Alcalde de la Ciudad, en el piso principal, encarrucándose que están allí todas las señoritas con sus correspondientes garçons de honneur, para dirigirse desde ese lugar al escenario después que por el Presidente de la Comisión Organizadora sea anunciado que va a constituirse la Corte de Amor. Avanzarán las diez y seis parejas, una tras otra, por la calle central de la platea hasta escalar el palco escénico. Se separarán entonces. Las señoritas ocuparán las sillas que les están reservadas alrededor del trono de la Reina de los Juegos Florales, en tanto que los jóvenes pasarán a los asientos que se les tiene destinados en el mismo escenario entre las Autoridades, el Comité de Honor y la Comisión Organizadora. Allí han de permanecer hasta salir con la Reina después de la lectura de la poesía premiada con la Flor Natural y de los discursos de los señores Francisco González Díaz y Rafael María Angulo, Mantenedores por España y por Cuba, respectivamente. Precisa apuntar algunos pormenores que por derivarse de acuerdos privados pudieran ser desconocidos por la generalidad. Es ya lo convenido que las señoritas de la Corte de Amor vayan todas de blanco, con guantes y sin adornos en la cabeza. Y también se ha establecido que lleven pequeños ramos, ya de rosas, ya de dalias. Rosas de tallos largos todas. Así como escogiendo, entre las dalias, las de tonos suaves. En los grandes jardines como El Fénix, El Clavel y La Diamela existe en estos momentos tal variedad de esas dalias de colores delicados que la elección haríase sumamente fácil. Un ramo llevará, a su vez, la Reina, de mayores proporciones. Ha sido encargado al jardín de los hermanos Armand, el favorito Clavel de Mariano, y será puesto en manos de la ilustre dama Marianita Sovra de Menocal, a su llegada al Teatro de Payret, por la comisión que la esperará a la entrada. Cuanto a los garçons de honneur, grupo formado por una distinguida representación de la juventud habanera, irán todos de gran etiqueta. Y con flor en la boutonniere. Solemnidad grandiosa será, bajo su triple aspecto social, literario y benéfico, la de esta noche en Payret. Hará época.

Está de días también, y me complazco en saludarlo, el doctor Eulogio Sardiñas, letrado y consultor del Ayuntamiento de la Habana. Y el amigo Eulogio Coira. Un saludo final, afectuosísimo, para una dama tan interesante y tan distinguida como Patria Tío de Sánchez Fuentes. Estará de días. Recibirá por la tarde, en su elegante residencia de la calle de Habana, al grupo selecto de sus amistades. Sean para todos las horas de este día de felicidad completa! Enrique FONTANILLES.

Pida Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

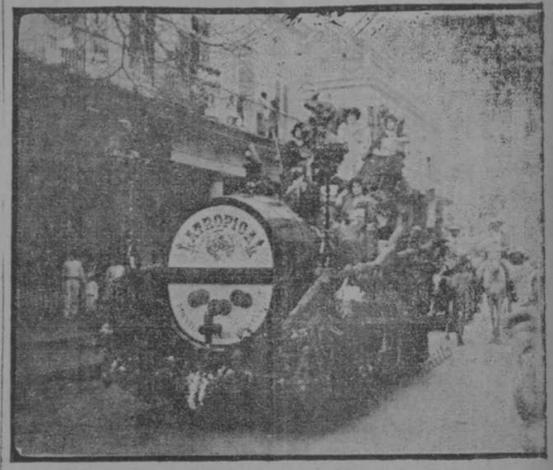
DE LA "GACETA" BOXEO EN EL STADIUM

Presenciándonos numerosa concurrencia se efectuaron en el "Stadium" los combates de boxeo anunciados. Dió comienzo el espectáculo pasadas las nueve de la noche con el "match" a seis "rounds" entre los boxeadores cubanos Gavilán y Hueros, el primero con 108 libras y el segundo con 115. Ambos eran a seis "rounds" sólo duró tres, declarando el "referee" Lewis vencedor a Gavilán por imposibilidad física de su contrincante para seguir la pelea. Subieron al "ring" inmediatamente después Jack Sentell, con 137 libras, y Tommy Hopkins, con 132, quienes discutieron la victoria con ferocidad, en un combate sin igual, con fuerzas equilibradas y sin gran superioridad de ninguno de los dos, terminando al cabo de ocho "rounds" sin decisión, o sea por empate. Promoviése al comenzar el tercer encuentro un ligero incidente al que se cobraron por adelantado Kid Lewis el dinero de su contrato con la Empresa de "The Stadium"; se le hizo entrega de la cantidad reclamada y aprestóse entonces el campeón inglés a pelear con Frankie Mack, y ambos subieron al "ring", donde ya se encontraban sus ayudantes y el "referee" Lewis. Esta pelea fué la más interesante de todas. Lewis que ostentó la faja de oro, regalo de Lord Londale, se caracterizó por su elegante escuela, por su agilidad felina, por el movimiento arrebatado de sus brazos y sus certeros golpes izquierdos. En cambio Mack nos resultó más reposado, observador de su contrario, valiente, con buena escuela; pero inferior. Este "match" entretuvo al público los veinte "rounds" señalados. Terminó con la victoria por puntos del inglés Kid Lewis. A las 12 y media terminó el espectáculo.

La Camaguey Industrial

Esta poderosa Compañía celebró anteayer una junta general extraordinaria con objeto de discutir el proyecto de reforma de Estatutos presentado por el culto y reputado notario de esta capital don Manuel Rafael Angulo, miembro prestigioso de aquella Junta de Directiva. Leídos los nuevos Estatutos y discutidos uno a uno todos los capítulos que abarcaba la reforma, fueron aprobados en su totalidad, consignándose un voto de gracias para el autor del proyecto por su labor concienzuda a la par de práctica y por el espíritu equitativo que se desprende de tan admirable trabajo. El señor Secundino Baños, con motivo de proceder al nombramiento del nuevo Consejo de Directores que los Estatutos señalan, presentó la renuncia de toda la Directiva en masa, acordando la Asamblea por unanimidad que todos quedaran en los puestos que tan concienzudamente venían desempeñando, dándole al propio tiempo un voto de confianza para elegir aquellos otros que, por aumento en el número de miembros del Consejo, resultaban vacantes. La sesión se dió por terminada después de un cambio de impresiones que acreditan los entusiasmos que reinan entre los accionistas de la Compañía Camaguey Industrial.

Concurso de Carrozas del Ayuntamiento



PRIMER PREMIO "La Tropical" la Reina de las Cervezas

Se inyectará ácido cianhídrico. Se procurará el exterminio de las ratas en todas las alcantarillas de la zona. DE ALTA Por haberse ejecutado a entera satisfacción las obras sanitarias que se exigieron en la casa de Sol y Vito, se halla establecido un almacén de víveres, la Jefatura Local dispuso se declarara en condiciones de habitabilidad. UNA MULTA El doctor Ramón de la Puerta, amable Inspector de Farmacia, nos dijo ayer tarde que se ha impuesto multa de 25 pesos a cada uno de los señores Manuel López Cuervo y José Campa Cueto por infracción del Reglamento de Farmacia. COMUNICACIONES La Inspección General de Farmacia ha remitido las siguientes comunicaciones: Al doctor Ernesto Sarri de haberse inscrito 215 especialidades farmacéuticas que representa en la República. Al Subdelegado de la Segunda Sección que ha sido aceptado el doctor Rogelio del Pozo como propietario ético de la farmacia sita en San Nicolás 229.

El vigilante 908, C. Aguabella, y el vigilante especial José Menéndez, condujeron anoche a la tercera estación a Esteban Mulky Martínez, de Amistad 134; a Genaro Camps Martínez, de Romay 30, y a Federico Zubizarreta Hernández, de Animas 170, por estar escandalizando en Zulueta y Trocadero. Camps manifestó que al pasar por el indicado lugar con Zubizarreta, vio cuando Mulky piropeaba a una dama, y que en esos momentos, sin haber meditado nada entre ellos, el Mulky agarró por un brazo a su amigo, amenazándolo con un revólver. Mulky manifestó que él amenazó a los anteriores porque éstos iban persiguiendo a una mujer de la raza de color. Mulky fué reconocido en la casa de socorro, certificando el doctor Bosda que se encontraba en completo estado de embriaguez alcohólica. Todos quedaron en libertad.

DR. J. LYON

De la Facultad de París Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 2 p. m., diarias GENIOS 15. Entre Prado y Consulado

De Santiago de Cuba

GRAVE CONFLICTO ORIGINADO POR DEMANDAS CONTRA PEQUEÑOS HACIENDADOS Y CAMPESINOS. FALLECIMIENTO. HERIDO GRAVE. Marzo 10, 8 y 15 p. m. Gravísimo es el conflicto planteado con motivo de ciertas demandas de desahucio contra numerosos pequeños hacendados y campesinos, que hace más de treinta años que ocupan en quietud y pacífica posesión terrenos situados en Sabanilla de Virán, Cayo Rey y El Cristal. Muchos de los perjudicados son veteranos de la independencia nacional. A consecuencia del desahucio más de seiscientas familias quedarán en la miseria. Una comisión presidida por el general Miniet solicita el concurso de la prensa para obtener justicia de los poderes públicos. Ha fallecido el prestigioso ciudadano señor Santiago Duvalon Gubbert, Presidente de la Asociación de Hacendados de Oriente y notable fomentador y defensor de la producción cafetalera cubana. Anoche, encontrándose el señor Julio D. Bardor limpiando una pistola, ésta se disparó casualmente, resultando gravemente herido el joven Plácido Medina. El Corresponsal.

BUENA DIGESTION.

Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sea de descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Curación Radical de las BRONQUITIS CRÓNICAS CATARRO PULMONAR RESFRIADO, PLEURESIA



TOPUM

NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, REUMATICOS, DE MUELAS DE IJADA SUPERIOR A LA FENAGETINA Y LA ANTIPERINA. KARANA

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

M. CALLEJA & Co. Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

JABON POSLAM DE SANIDAD

La mejor ayuda para hermoear el Cutis. Delicioso en el uso. Medicinar con POSLAM, el gran remedio para el cutis, hace de él más que ningún jabón. POSLAMes, además, su activo, es el jabón por excelencia, si V. aprecia la apariencia y salubridad de su Cutis. Suaviza el cutis blando, embellece su tez, blanquea sus manos, impide acidez y erupciones. Preventivo para la caspa, después de un champú, con este jabón su pericraneo queda limpio y puro, y lo deja en condiciones inmejorables. De venta en todas las Droguerías. TAMAÑO GRANDE, .5 CTS. c. 1169 alt. 6d 11

EL SARAMPION EN MAXIMO GOSEZ.

En el pueblo de Máximo Gómez, según telegrama publicado por distintos periódicos ayer, se ha presentado una epidemia de sarampion, registrándose más de ochenta casos. Como muchos niños que habitan en casas donde hay enfermos continúan asistiendo a las escuelas, los vecinos se han alarmado y muchos piden de la Secretaría de Instrucción Pública la clausura de los centros de enseñanza. Con tales antecedentes en nuestro poder, estuvimos ayer tarde en el despacho del doctor Guiteras, quien nos dijo desconocía por completo la existencia de tal epidemia, pero que por tratarse de una enfermedad tan benigna no estimaba necesaria la adopción de una medida tan enérgica como la clausura de las escuelas. Según las estadísticas que nos envió el doctor Guiteras, en el pueblo de Máximo Gómez no ocurrió ninguna muerte por sarampion durante el año 1914, así como tampoco la ha habido en los meses de enero y febrero del año actual. TRASLADO A LAS ANIMAS El niño Manuel Ruiz, enfermo de

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Puercas y Estructuras de Acero Laminado; especialidad en la fabricación de casas para Ingenios. Entrega rápida de nuevos talleres en la Habana, movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricaciones de Tornillos, Tuercas, Arandelas. Remaches de todas clases de calidad superior. Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie" Pidan nuestros catalogos y listas mensuales de existencias y precios. Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: Empedrado, 17. Habana. Apartado 654

EL INDULTO A CLARA CERVANTES Informe del S. de Justicia

"Habana, Marzo 9 de 1915. Srn. D. ... de Menocal. Mi más respetada, estimada y distinguida amiga. Como le ofrecí, he estudiado la causa que se siguió a Clara Cervantes y otros en la Audiencia de Camaguey, por los delitos de homicidio de Mr. J. T. Mynes, en 6 de Diciembre de 1912, y de hurto de ciertos efectos que se llevaron de la casa de dicho Mynes, después de haberlo matado, y tengo el sentimiento de decirle que esta mujer en manera alguna merece el indulto, habiendo sido muy mal informada las dignas señoras de esta sociedad que por ella se interesan y que han acudido a mover a piedad su bondadoso corazón. Le acompaño una copia de la sentencia para que vea usted lo terrible que fue el crimen. Dos personas, por lo menos, atacaron a un hombre que vivía solo en desamparado, habiendo entrado en la casa mediante engaño y dándole muerte por sorpresa. De esas dos personas una era Clara Cervantes, de 28 años de edad, y el otro un muchacho que apenas sí había cumplido 16 años. Y en la sentencia se declara probado que el primer golpe en la cabeza, que le produjera fractura del cráneo y la muerte, le fué dado por la Cervantes, y después en la casa de ésta es que se encontraron multitud de efectos de poco valor que eran propiedad de Mr. Mynes. ¿Cómo creer pues en la fábula de la imposición y violencia de los asesinos sobre Clara Cervantes al solo efecto de que los ayudara a borrar las huellas del crimen? ¿Es que se le impusieron también para que se llevara a su casa los efectos hurtados? Nosotros no podemos quitar fuerza al juicio formado por cinco Magistrados, que votaron de conformidad, después de haber presenciado los debates del juicio oral y apreciado las pruebas propuestas, por solo el dicho de uno de los condenados en la causa, quien, como es natural, tiene supremo interés en mentir; pero suponiendo que pudiéramos y quiséramos hacerlo, hay un hecho que bro-

Un mensaje a las personas delgadas, anémicas y nerviosas

Hombres y mujeres delgadas, anémicos y nerviosos, díganme: "No sé por qué estoy tan delgado, pues tengo buen apetito y me alimento bien. La razón es esta: usted está delgado o delgada, a pesar de lo bien que se alimenta, porque sus órganos digestivos NO ASIMILAN propiamente las comidas que usted lleva al estómago, sino que las permiten salir del cuerpo en forma de desperdicios. Sus órganos digestivos carecen de la fuerza para extraer y asimilar de los alimentos que usted toma las substancias que la sangre y el organismo en general necesitan para su reconstitución. El cuerpo de una persona delgada se asemeja a una esponja seca—hambrienta y ansiosa de recibir las substancias que le son necesarias y de las que se ve privado porque los órganos digestivos no las extraen de los alimentos. La mejor manera de evitar este desperdicio de los elementos que producen carnes, sangre y fuerzas es tomando las pastillas de Sargol, la fuerza regenerativa de reciente invención, que tanto recomiendan los médicos americanos y europeos. Tome usted una pastilla de Sargol con cada comida y a los pocos días notará que sus cachetes se van llenando y que los huesos de su cuerpo, especialmente en el pecho y región de las costillas, se notan menos cada día. Al concluir el tratamiento, ha ganado usted de 10 a 20 libras de carne sólida y permanente, su digestión será inmejorable y su estado general más satisfactorio. ADVERTENCIA.—Sargol ha producido excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y otras enfermedades del estómago, pero los dispepticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean también aumentar su peso por lo menos 10 libras. Sargol se vende en las boticas y droguerías. Precio del Sargol: 1 caja \$1-10; 6 cajas \$6.00. En las boticas o dirigiéndolo directamente a The Sargol Company, Binghamton, N. Y. E. U. A.

VERDADERA OCASION Para REGALAR a los "PEPES"

EL 19 DE MARZO, SAN JOSE, Y

"EL GRAN BAZAR", de Paulino García, invita a todos los que tengan que hacer algún regalo, a que le hagan una visita antes de decidirse a regalar nada.

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

Inmenso y variadísimo surtido en Porcelanas finas de Sebre y de Sajonia, preciosos artículos de Biscuit, Infinidad de artículos de plata alemana GRAN SURTIDO EN JUGUETERIA.

NO DEJE DE VISITAR "EL GRAN BAZAR",

Galiano, esquina a Zanja. Teléfono A-6774.

GRANDIOSO ESTRENO POR PRIMERA VEZ EN CUBA HERENCIA FUNESTA del TESORO de KERMANNIE DE "MAXIM" Hoy

2,000 METROS, 6 ACTOS. DE "LA INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA"

C 1172 1-11

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET.—Anna Pavlova llegará mañana y debutará el sábado. La expectación por ver a la famosa artista aumenta a medida que se acerca el día del debut.

POLITEAMA.—Una buena noche nos permite augurar el programa de hoy.

Se cantará "Eva," la celebrada ópera de Lehár; y se cantará completa, es decir, sin mutilación alguna, Amparo Romo, al decir de la prensa mejicana, y nosotros lo creemos así, obtiene un señalado éxito en Eva. Su voz y su escuela de canto tienen ancho campo en que lucirse.

Gutiérrez ha hecho un verdadero derroche en cuanto a decorado, trajes y presentación se refiere.

De modo que, no hay que dudarlo, esta noche dejará gratos recuerdos.

MARTI.—Celebrense esta noche la función a beneficio de la "Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia," con el siguiente escogido programa:

Primera parte a las 8 y cuarto (hora fija), la ópera en un acto titulada "Sueño de Pierrot," por las principales partes de la compañía.

Segunda parte, la ópera en un acto titulada "El encanto de un vals," por las principales partes de la compañía.

Tercera parte, la graciosa zarzuela en un acto: "Tenorio musical."

ACTUALIDADES.—Angel Piñán, que se ha propuesto a toda costa traer a la bombonera los números de "variétés" más caros y más selectos que vengan a la Habana, presentará esta noche a "Las Mañicas," dos simpáticas batúrricas que han recorrido medio mundo y probablemente recorrerán la otra mitad del globo terráqueo, cosechando aplausos y agregando nuevos éxitos a los muchos que han alcanzado por sus excepcionales condiciones como artistas y como señoritas, dentro y fuera del escenario.

Isabel y Amada Muñoz no necesitan de reclamo. Todo el que haya leído...

de los principales periódicos de España y América habrá visto escrito el nombre de las Hermanas Muñoz en las crónicas teatrales. El número de "Las Mañicas" ha sido siempre para las empresas lo que los ingleses denominan "The drawing card," el acto de fuerza, la gran atracción, el primero del programa.

Los amantes del arte verdad, del arte que encanta, están de enhorabuena, y el público juzgará esta noche si es cierto o no lo que escrito queda de las Reinas de la Jota, quienes el cronista envía un respetuoso y cordial saludo.

Las Hermanas Muñoz trabajarán en primera y segunda tandas, en las cuales se proyectarán varias películas de emocionantes asuntos.

ALHAMBRA.—Anuncia el cartel de hoy:

En primera tanda: "El país de las botellas."

En segunda: "Uno, ocho veintuno."

En tercera: "El éxito del siglo."

GRAN TEATRO COLÓN.—Grande es el éxito que sigue obteniendo en el favorecido teatro "Colón" el nuevo sistema de cine continuo a 5 y 10 centavos toda la noche.

Hoy, con el magnífico programa que se prepara, el lleno será completo. La función de esta noche constará de tres partes, divididas en la forma siguiente:

Primera, el grandioso éxito de ayer: "Llamados a la defensa de la patria"; en segunda la sensacional película titulada "Las campanas de la muerte"; y en tercera "La heroína bretona," esta última en colores, de la casa Pathé, e interpretada por Mad Robinne.

Ya están en circulación los nuevos argumentos de los dos segundos episodios de la grandiosa novela "El misterio del millón de dólares," que se estrenarán el próximo viernes, 12. Estos dos capítulos se titulan "Un salto en la oscuridad" y "El apartamiento del último piso."

Bailes en Payret

El baile que se anuncia en Payret para el próximo domingo a juzgar por la animación que reina entre la juventud bañadora, promete verse más concurrido si cabe, que los anteriores.

La novedad de tomar parte las cuatro mejores orquestas de Cuba, subsiste también en esta fiesta. Las dos primeras de Domingo Corbacho y las dos primeras de Pabito Valenzuela harán las delicias del público ejecutando un selecto repertorio baillable. A los danzantes corresponde decir...

Nombramientos diplomáticos

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Se da lectura a mensajes de la Cámara enviando el proyecto que modifica el artículo 53 de la Ley del Servicio Civil, dando cuenta de haberse aprobado el dictamen favorable a la construcción de la línea férrea da Herrera a Banes, en Oriente, y de que se ha remitido la Ley al Ejecutivo para la sanción.

Lara.—En el decano de los espectáculos de Prado, anuncian para la velada de hoy un atractivo programa. Las obras que integran el programa, son "El cuadro velado," notabilísimo drama estrenado anoche, que obtuvo una muy favorable acogida; y "Los derechos de la mujer," jocosisima comedia de la manufactura dinamurque, Nordisk.

Mañana, estreno de "La diadema de Bericles," de la casa Eclair.

Nueva Inglaterra.—Notabilísimo programa de arte anunciado para la velada de hoy en el más elegante y cómodo de los espectáculos de la Habana, el lindo teatro de la calle de San Rafael.

Las obras que componen el programa, son "Adios al celibato," el soberbio drama de la Voisca Film, estrenado anoche con gran éxito, y repitido de "El robo del millón," la más sensacional obra de aventuras que se ha editado hasta la fecha.

Mañana, estreno de "El regreso del forzado," de Cines.

Prado.—Sugestivo programa anunciado para hoy en el concurridísimo Prado. Las obras de estreno que se ofrecen en esta función, se titulan: "La yegua blanca" y "La mujer ingenua," dos filigranas de arte moderno de interesantísimo asunto, y cuba el resto, la reprise de "El novio eterno," la bella creación de la casa Ambrosio, de excelentes efectos.

Para mañana está fijado el estreno de "La muerte del lago," de Cines.

MAXIM.—No se cansa esta empresa en proporcionar a los asiduos concurrentes a Maxim, cuantas comodidades estén a su alcance; como de sorprenderles casi todos los días con nuevos y regios estrenos. Dígalo sino el del martes, con "La Isla de la Venganza" y el que va hoy jueves, con la soberbia cinta de 2,500 metros en 6 actos "La herencia funesta," que ha de llamar poderosamente la atención por su dramático argumento.

El repertorio de Maxim pertenece a "La Internacional Cinematográfica," la mejor de Cuba que posee la reina de las cintas "La mujer desnuda."

Para hoy "El pequeño limpiabotas" y en segunda tanda, doble, por precio sencillo, "La herencia funesta."

Cine Nacional.—"Las aventuras de Catalina," "La Cinema films" al adquirir esta maravillosa película europea en 40,000 francos, ha puesto su nombre a envidiable altura; pues hasta ahora los más famosos fabricantes no habían producido ninguna de tanto mérito ni de esas tan palpitantes y vividas, esmaltadas del realismo más acabado y perfecto que tanto sugestión al público.

AGUARDIENTE RIVERA Unico legitimo puro de uva. ES MUCHO SUFRIR

Sufrir las almorranas cuando se irritan es imposible. Duele muchísimo y existe, además, el peligro de que sobrevenga una hemorragia.

Para curarlas con gran rapidez y toda seguridad se deben aplicar los supositorios flamel que infaliblemente las curan antes de las 36 horas.

Sarrá, Johnson, taquecher, dr. González, majó y colomer son depósitos y las venden las boticas acreditadas.

Nombramientos diplomáticos

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Se da lectura a mensajes de la Cámara enviando el proyecto que modifica el artículo 53 de la Ley del Servicio Civil, dando cuenta de haberse aprobado el dictamen favorable a la construcción de la línea férrea da Herrera a Banes, en Oriente, y de que se ha remitido la Ley al Ejecutivo para la sanción.

Lara.—En el decano de los espectáculos de Prado, anuncian para la velada de hoy un atractivo programa. Las obras que integran el programa, son "El cuadro velado," notabilísimo drama estrenado anoche, que obtuvo una muy favorable acogida; y "Los derechos de la mujer," jocosisima comedia de la manufactura dinamurque, Nordisk.

Mañana, estreno de "La diadema de Bericles," de la casa Eclair.

Nueva Inglaterra.—Notabilísimo programa de arte anunciado para la velada de hoy en el más elegante y cómodo de los espectáculos de la Habana, el lindo teatro de la calle de San Rafael.

Las obras que componen el programa, son "Adios al celibato," el soberbio drama de la Voisca Film, estrenado anoche con gran éxito, y repitido de "El robo del millón," la más sensacional obra de aventuras que se ha editado hasta la fecha.

Mañana, estreno de "El regreso del forzado," de Cines.

Prado.—Sugestivo programa anunciado para hoy en el concurridísimo Prado. Las obras de estreno que se ofrecen en esta función, se titulan: "La yegua blanca" y "La mujer ingenua," dos filigranas de arte moderno de interesantísimo asunto, y cuba el resto, la reprise de "El novio eterno," la bella creación de la casa Ambrosio, de excelentes efectos.

Para mañana está fijado el estreno de "La muerte del lago," de Cines.

MAXIM.—No se cansa esta empresa en proporcionar a los asiduos concurrentes a Maxim, cuantas comodidades estén a su alcance; como de sorprenderles casi todos los días con nuevos y regios estrenos. Dígalo sino el del martes, con "La Isla de la Venganza" y el que va hoy jueves, con la soberbia cinta de 2,500 metros en 6 actos "La herencia funesta," que ha de llamar poderosamente la atención por su dramático argumento.

El repertorio de Maxim pertenece a "La Internacional Cinematográfica," la mejor de Cuba que posee la reina de las cintas "La mujer desnuda."

Para hoy "El pequeño limpiabotas" y en segunda tanda, doble, por precio sencillo, "La herencia funesta."

Cine Nacional.—"Las aventuras de Catalina," "La Cinema films" al adquirir esta maravillosa película europea en 40,000 francos, ha puesto su nombre a envidiable altura; pues hasta ahora los más famosos fabricantes no habían producido ninguna de tanto mérito ni de esas tan palpitantes y vividas, esmaltadas del realismo más acabado y perfecto que tanto sugestión al público.

AGUARDIENTE RIVERA Unico legitimo puro de uva. ES MUCHO SUFRIR

Sufrir las almorranas cuando se irritan es imposible. Duele muchísimo y existe, además, el peligro de que sobrevenga una hemorragia.

Para curarlas con gran rapidez y toda seguridad se deben aplicar los supositorios flamel que infaliblemente las curan antes de las 36 horas.

Sarrá, Johnson, taquecher, dr. González, majó y colomer son depósitos y las venden las boticas acreditadas.

Nombramientos diplomáticos

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Se da lectura a mensajes de la Cámara enviando el proyecto que modifica el artículo 53 de la Ley del Servicio Civil, dando cuenta de haberse aprobado el dictamen favorable a la construcción de la línea férrea da Herrera a Banes, en Oriente, y de que se ha remitido la Ley al Ejecutivo para la sanción.

Lara.—En el decano de los espectáculos de Prado, anuncian para la velada de hoy un atractivo programa. Las obras que integran el programa, son "El cuadro velado," notabilísimo drama estrenado anoche, que obtuvo una muy favorable acogida; y "Los derechos de la mujer," jocosisima comedia de la manufactura dinamurque, Nordisk.

Mañana, estreno de "La diadema de Bericles," de la casa Eclair.

Nueva Inglaterra.—Notabilísimo programa de arte anunciado para la velada de hoy en el más elegante y cómodo de los espectáculos de la Habana, el lindo teatro de la calle de San Rafael.

Las obras que componen el programa, son "Adios al celibato," el soberbio drama de la Voisca Film, estrenado anoche con gran éxito, y repitido de "El robo del millón," la más sensacional obra de aventuras que se ha editado hasta la fecha.

Mañana, estreno de "El regreso del forzado," de Cines.

Prado.—Sugestivo programa anunciado para hoy en el concurridísimo Prado. Las obras de estreno que se ofrecen en esta función, se titulan: "La yegua blanca" y "La mujer ingenua," dos filigranas de arte moderno de interesantísimo asunto, y cuba el resto, la reprise de "El novio eterno," la bella creación de la casa Ambrosio, de excelentes efectos.

Para mañana está fijado el estreno de "La muerte del lago," de Cines.

MAXIM.—No se cansa esta empresa en proporcionar a los asiduos concurrentes a Maxim, cuantas comodidades estén a su alcance; como de sorprenderles casi todos los días con nuevos y regios estrenos. Dígalo sino el del martes, con "La Isla de la Venganza" y el que va hoy jueves, con la soberbia cinta de 2,500 metros en 6 actos "La herencia funesta," que ha de llamar poderosamente la atención por su dramático argumento.

El repertorio de Maxim pertenece a "La Internacional Cinematográfica," la mejor de Cuba que posee la reina de las cintas "La mujer desnuda."

Para hoy "El pequeño limpiabotas" y en segunda tanda, doble, por precio sencillo, "La herencia funesta."

Cine Nacional.—"Las aventuras de Catalina," "La Cinema films" al adquirir esta maravillosa película europea en 40,000 francos, ha puesto su nombre a envidiable altura; pues hasta ahora los más famosos fabricantes no habían producido ninguna de tanto mérito ni de esas tan palpitantes y vividas, esmaltadas del realismo más acabado y perfecto que tanto sugestión al público.

AGUARDIENTE RIVERA Unico legitimo puro de uva. ES MUCHO SUFRIR

Sufrir las almorranas cuando se irritan es imposible. Duele muchísimo y existe, además, el peligro de que sobrevenga una hemorragia.

Para curarlas con gran rapidez y toda seguridad se deben aplicar los supositorios flamel que infaliblemente las curan antes de las 36 horas.

Sarrá, Johnson, taquecher, dr. González, majó y colomer son depósitos y las venden las boticas acreditadas.

Nombramientos diplomáticos

(VIENE DE LA PRIMERA.)

Se da lectura a mensajes de la Cámara enviando el proyecto que modifica el artículo 53 de la Ley del Servicio Civil, dando cuenta de haberse aprobado el dictamen favorable a la construcción de la línea férrea da Herrera a Banes, en Oriente, y de que se ha remitido la Ley al Ejecutivo para la sanción.

Lara.—En el decano de los espectáculos de Prado, anuncian para la velada de hoy un atractivo programa. Las obras que integran el programa, son "El cuadro velado," notabilísimo drama estrenado anoche, que obtuvo una muy favorable acogida; y "Los derechos de la mujer," jocosisima comedia de la manufactura dinamurque, Nordisk.

Mañana, estreno de "La diadema de Bericles," de la casa Eclair.

Nueva Inglaterra.—Notabilísimo programa de arte anunciado para la velada de hoy en el más elegante y cómodo de los espectáculos de la Habana, el lindo teatro de la calle de San Rafael.

Las obras que componen el programa, son "Adios al celibato," el soberbio drama de la Voisca Film, estrenado anoche con gran éxito, y repitido de "El robo del millón," la más sensacional obra de aventuras que se ha editado hasta la fecha.

Mañana, estreno de "El regreso del forzado," de Cines.

Prado.—Sugestivo programa anunciado para hoy en el concurridísimo Prado. Las obras de estreno que se ofrecen en esta función, se titulan: "La yegua blanca" y "La mujer ingenua," dos filigranas de arte moderno de interesantísimo asunto, y cuba el resto, la reprise de "El novio eterno," la bella creación de la casa Ambrosio, de excelentes efectos.

Para mañana está fijado el estreno de "La muerte del lago," de Cines.

MAXIM.—No se cansa esta empresa en proporcionar a los asiduos concurrentes a Maxim, cuantas comodidades estén a su alcance; como de sorprenderles casi todos los días con nuevos y regios estrenos. Dígalo sino el del martes, con "La Isla de la Venganza" y el que va hoy jueves, con la soberbia cinta de 2,500 metros en 6 actos "La herencia funesta," que ha de llamar poderosamente la atención por su dramático argumento.

El repertorio de Maxim pertenece a "La Internacional Cinematográfica," la mejor de Cuba que posee la reina de las cintas "La mujer desnuda."

Para hoy "El pequeño limpiabotas" y en segunda tanda, doble, por precio sencillo, "La herencia funesta."

Cine Nacional.—"Las aventuras de Catalina," "La Cinema films" al adquirir esta maravillosa película europea en 40,000 francos, ha puesto su nombre a envidiable altura; pues hasta ahora los más famosos fabricantes no habían producido ninguna de tanto mérito ni de esas tan palpitantes y vividas, esmaltadas del realismo más acabado y perfecto que tanto sugestión al público.

AGUARDIENTE RIVERA Unico legitimo puro de uva. ES MUCHO SUFRIR

Sufrir las almorranas cuando se irritan es imposible. Duele muchísimo y existe, además, el peligro de que sobrevenga una hemorragia.

Para curarlas con gran rapidez y toda seguridad se deben aplicar los supositorios flamel que infaliblemente las curan antes de las 36 horas.

Sarrá, Johnson, taquecher, dr. González, majó y colomer son depósitos y las venden las boticas acreditadas.

ESTE LIBRO ES GRATUITO

UNA REVELACION DE LOS MISTERIOS DEL HIPNOTISMO Y EL MAGNETISMO PERSONAL

Sr. Herbert L. Flint, uno de los hipnotistas mejor conocidos en el mundo, acaba de publicar un libro notable sobre el hipnotismo, el magnetismo personal y el saneamiento magnético. Concluye en mucho el tratado más maravilloso y comprensivo del género que jamás ha sido publicado. El señor Flint ha decidido distribuir por un espacio limitado de tiempo una copia gratuita a cada persona que se interesa sinceramente por estas ciencias maravillosas. Este libro está basado sobre la experiencia práctica por muchos años de un hombre que ha hipnotizado a más gente que otra persona alguna.

Ahora usted puede aprender los secretos del hipnotismo y el magnetismo personal en su propio hogar libre de costo.



El hipnotismo fortalece su memoria y desarrolla su voluntad. Venida a la mente revivida, esperanza, estimula la ambición y la determinación de tener buen éxito. Le inspira aquella confianza en sí mismo que le pone en estado de vencer a la gente de su verdadero valor. Le da la llave de los secretos últimos del dominio de la mente. Le pone en estado de dominar los pensamientos y acciones de otros. Cuando usted entienda esta ciencia importante y misteriosa, usted puede implantar sugerencias en el espíritu humano que serán obedecidas en un día o en un año de aquí. Usted puede curar muchos hábitos y enfermedades en sí mismo y en otros. Usted puede curar a sí mismo y a otros. Usted puede curar a sí mismo y a otros. Usted puede curar a sí mismo y a otros.

DE EMPLEADOS

Fueron también aprobados los nombramientos de los señores Lucilio de la Peña y Emiliano Céspedes para ocupar cargos de oficial cuarto en las oficinas de la Alta Cámara.

DE ESTADO

PLUMA HISTORICA

Hoy a las once a. m. será recibido por el señor Presidente de la República, el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, señor Rafael Gutiérrez Alcalde, quien le hará entrega al general Menocal de la pluma con que se firmó la escritura de cesión del terreno destinado a Cuba en la Exposición.

PARA SUS DESTINOS

El día 20 embarcarán para sus destinos respectivos, los señores Alfonso Forcade y Anselmo Díaz del Villar, Secretarios de las Legaciones de Cuba en la Argentina y La Haya.

De Santa Clara

(Por telegrama)

SE HAN COMENZADO A COLOCAR LAS TUBERIAS DEL ACUEDUCTO. ELECCIONES. FIESTA EN LA IGLESIA MAYOR

Marzo 1, 4 y 30 p. m.

Han dado comienzo las excavaciones en las calles de esta ciudad para llevar a cabo el tendido de las tuberías del acueducto.

El pueblo manifestó regocijado, la Junta Electoral acordó de recibir al Colegio número uno de Aguacate, Trinidad, al número uno de Rodas y número uno de San Vigil, Santa Clara, las boletas correspondientes para las elecciones que se efectuarán el día 12, por haberse suspendido en el mes de Noviembre.

El domingo próximo se efectuará la ceremonia de la bendición y vía crucis en la Iglesia Mayor, esperándose que esta fiesta resulte muy judiciosa. Predicará el Padre Carmona. Alvarez.

Impotentes! Por qué sufrís? Manti-Tonic ES VUESTRA SALVACION DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Lechería "LA SALUD" El señor Faustino Valledor, dueño de la acreditada Lechería "La Salud," situada en Amargura, 56, entre Compostela y Habana, todos los días estaba recibiendo súplicas para que rebajara los precios de la leche, porque es la más pura y fresca que toma el pueblo consumidor.

FOLLETIN 8 DISCURSOS DEL Sr. D. Ricardo León y Román y D. Antonio Maura y Montaner El 17 de Enero se ha celebrado en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico el admirable novelista don Ricardo León.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD Pepsina y Rubarbo Bosque LA PEPSINA Y RUBARBO BOSQUE NACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

JARABE de AMBROZINO PARA TOS BRONQUITIS LARINGITIS ASMA TOS FERINA TUBERCULOSIS y otras AFECIONES RESPIRATORIAS

reflexionar sobre el hecho, alarmante en verdad, de haber sido elegido tal tema sus causaron novedad su elección. Algún desconcierto grave debe de aquejarnos para que hallemos puesta en tela de juicio la supervivencia perenne, en integridad y pureza del habla, que tantos ingenuos peregrinos canalicieron y glorificaron; habla cuyos dominios resultan más duraderos y más extensos que los de la soberanía política, no obstante lo cual la vemos sospechada de que no les sirva o no les basta a los españoles de hoy o a los de mañana.

La distribución de las fuerzas armadas

(VIENE DE LA PRIMERA)

de Caballería (12ma. Compañía del Regimiento número 2 de Infantería) al Regimiento número 2 de Caballería; 4 sargentos, 4 cabos y 49 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería; 1 soldado; al Regimiento de Infantería; 12 soldados.

57.—Se trasladan del Escuadrón número 3 de Caballería (2da. Bateria de Artillería de Campaña) al Regimiento número 4 de Caballería, 30 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 1 sargento y 2 cabos. El Jefe de la Unidad tomará para estos traslados de los hombres que la fuerza tenga en la Habana.

58.—Se trasladan del Escuadrón número 3 del Regimiento número 5 (4ta. Bateria de Artillería de Campaña) al Regimiento número 1 de Caballería, 1 sargento; al Regimiento número 2 de Caballería, 2 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 1 sargento. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres del personal que la fuerza tenga en la Habana.

59.—Se trasladan del Escuadrón número 2 del Regimiento número 3 de Caballería (5ta. Bateria de Artillería de Campaña) al Regimiento número 5 de Caballería, 17 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 1 sargento y 2 cabos; al Regimiento de Artillería, 1 sargento. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres del personal que la fuerza tenga en la Habana.

60.—Se trasladan del Escuadrón número 3 del Regimiento número 3 de Caballería (6ta. Bateria de Artillería de Campaña) al Regimiento número 1 de Caballería, 1 sargento; al Regimiento número 2 de Caballería, 3 soldados; al Regimiento número 6 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 1 sargento y 6 soldados. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres del personal que la fuerza tenga en la Habana.

61.—Se trasladan del Escuadrón número 1 del Regimiento número 2 de Caballería (7ta. Bateria de Artillería de Campaña) al Regimiento número 6 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 17 soldados. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres de los que la fuerza tenga en la Habana.

62.—Se trasladan del Escuadrón número 2 del Regimiento número 2 de Caballería (8ra. Compañía de Ametralladoras) al Regimiento número 6 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 17 soldados. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres de los que la fuerza tenga en la Habana.

63.—Se trasladan del Escuadrón número 3 del Regimiento número 2 de Caballería (9ta. Compañía de Ametralladoras) al Regimiento número 6 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 17 soldados. El Jefe de la Unidad escogerá para estos traslados hombres de los que la fuerza tenga en la Habana.

64.—Se trasladan del Escuadrón número 1 del Regimiento número 1 de Caballería (Escuadrón D. del Regimiento número 1, Guardia Rural) al Regimiento número 2 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento número 6 de Caballería, 29 soldados; al Regimiento de Infantería, 6 soldados.

65.—Se trasladan del Escuadrón número 1 del Regimiento número 4 de Caballería (Escuadrón J. del Regimiento número 1, Guardia Rural) al Regimiento número 1 de Caballería, 24 soldados; al Regimiento número 2 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 10 soldados.

66.—Se trasladan del Escuadrón número 2 del Regimiento número 4 de Caballería (Escuadrón K. del Regimiento número 1, Guardia Rural) al Regimiento número 1 de Caballería, 32 soldados; al Regimiento número 2 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento número 6 de Caballería, 3 soldados.

67.—Se trasladan del Escuadrón número 2 del Regimiento número 1 de Caballería (Escuadrón M. del Regimiento número 1, Guardia Rural) al Regimiento número 2 de Caballería, 2 cabos; al Regimiento de Infantería, 9 soldados.

68.—Se trasladan del Escuadrón número 3 del Regimiento número 1 de Caballería (Escuadrón E. del Regimiento número 2, Guardia Rural) al Regimiento número 2 de Caballería, 2 cabos y 12 soldados; al Regimiento de Artillería, 23 soldados.

69.—Se trasladan del Escuadrón número 8 del Regimiento número 5 de Caballería (Escuadrón M. del Regimiento número 2, Guardia Rural) al Regimiento número 2 de Caballería, 5 sargentos, 12 cabos y 111 soldados.

70.—Se trasladan del Escuadrón número 7 del Regimiento número 6 de Caballería (Escuadrón F. del Regimiento número 3, Guardia Rural) al Regimiento número 3 de Caballería, 5 sargentos, 12 cabos y 111 soldados.

71.—Se trasladan del Escuadrón número 8 del Regimiento número 6 de Caballería (Escuadrón G. del Regimiento número 3, Guardia Rural) al Regimiento número 2 de Caballería, 5 sargentos, 12 cabos y 111 soldados.

72.—Se trasladan de la 4ta. Compañía del Regimiento número 2 de Infantería, al Regimiento número 2 de Caballería, 1 sargento, 6 cabos y 10 soldados; al Regimiento número 3 de Caballería, 3 sargentos, 2 cabos, 2 cocineros, 1 corneta y 65 soldados; al Regimiento número 4 de Caballería, 1 sargento; al Regimiento número 5 de Caballería, 1 sargento y 2 cornetas.

73.—Se trasladan de la 2da. Compañía de Ametralladoras, al Regimiento número 1 de Caballería, 2 sargentos y 11 soldados; al Regimiento número 2 de Caballería, 1 sargento, 3 cabos, 1 herrador, 1 cocinero y 19 soldados; al Regimiento número 3 de Caballería, 1 sargento, 3

cabos, 1 herrador, 1 cocinero y 19 soldados; al Regimiento número 4 de Caballería, 1 sargento, 3 cabos y 21 soldados; al Regimiento número 5 de Caballería, 1 sargento, 3 cabos y 21 soldados.

74.—Se trasladan de la 3ra. Compañía de Artillería Rural, al Regimiento número 1 de Caballería, 1 sargento; al Regimiento número 6 de Caballería, 1 sargento.

75.—Se trasladan de la 2da. Compañía de Artillería al Regimiento número 3 de Caballería, 2 sargentos.

76.—Se trasladan de la 3ra. Compañía de Artillería al Regimiento número 4 de Caballería, 2 sargentos.

77.—Se trasladan de la 4ta. Compañía de Artillería al Regimiento número 6 de Caballería, 2 sargentos.

78.—Se trasladan de la Jefatura de la Guardia Rural, al Regimiento número 6 de Caballería, 3 cabos; al Regimiento de Infantería, 2 cabos.

79.—Se trasladan del Cuartel General del Ejército, al Regimiento número 2 de Caballería, 1 sargento; al Regimiento de Artillería, 3 cabos.

80.—Se destacan en el Regimiento número 5 de Caballería, 1 cabo y 22 soldados del Escuadrón número 3 del Regimiento número 1 de Caballería (Escuadrón E. del Regimiento número 2, Guardia Rural) que actualmente prestan servicio en Unión de Reyes y Bolondrón.

81.—Los Jefes de Unidades Asistentes pertenecientes a Unidades destinadas a otros Distritos, si desean continuar con dichos asistentes, solicitarán inmediatamente el traslado que les corresponda.

82.—Los Alistados que en la actualidad están destinados en servicio como miembros de las Bandas de Música de los Regimientos número 1 y número 2 de Infantería, continuarán en ese servicio.

83.—Los Jefes de Distritos donde actualmente se encuentran las Unidades que se disuelven, recibirán e inventariarán los archivos de esas Unidades, remitiéndolos después al Estado Mayor General.

84.—Se destinan al Estado Mayor General, 1 sargento Mayor, 1 sargento Cuartel-maestre, 1 sargento Comisario, 1 sargento Pasador, 9 sargentos, 2 cabos, 2 herradores y 40 soldados; al Cuartel General del Ejército; 15 sargentos, 3 cabos y 32 soldados del Servicio General de la Guardia Rural; 2 sargentos Mayores de la Inspección General de las Fuerzas Armadas; el sargento Mayor de la Plana Mayor de la Brigada de Infantería; el sargento Mayor, el sargento Cuartel-maestre, el sargento Comisario y el sargento Pasador del Cuerpo de Ametralladoras y el sargento Pasador del Regimiento número 1 de Infantería.

85.—Se destinan a la Plana Mayor del Regimiento de Infantería el sargento Cuartel-maestre de la Plana Mayor de la Brigada de Infantería.

86.—Para realizar los traslados que en esta Orden se disponen, los Jefes de Unidades deducirán de ellos las vacantes que en la actualidad tengan en sus Unidades, y la diferencia será el número de traslados que realmente deban efectuar, los cuales llevarán a cabo remitiendo los nombres de los Regimientos más próximos. Si el número de vacantes no permitiere hacer todos o parte de los traslados ordenados a los Regimientos más distantes, darán cuenta de los no efectuados a los Jefes de éstos.

87.—Los Jefes de Regimientos distribuirán los nombres que ponen a sus órdenes de manera que las Unidades queden organizadas de acuerdo con los cuadros dispuestos por el Decreto Orgánico de las Fuerzas Armadas, y por esta Orden.

88.—Los Jefes de Distritos al organizar las fuerzas que les corresponden, no cubrirán las vacantes que resulten en los distintos grados después de los traslados aquí ordenados, y dará cuenta al Estado Mayor General.

89.—Los alistados designados a continuación, si no estuvieren destacados anteriormente, continuarán como destacados a las órdenes de los Jefes de Distritos donde se encuentran.

Brigada de Infantería: 2 Herradores. Segunda Compañía de Ametralladoras: 1 sargento Primero, 1 sargento Cuartel-maestre, 1 sargento de Establos, 1 mecánico y 2 cornetas. Cuarta Compañía del Regimiento número 2 de Infantería: 1 sargento Primero, 1 sargento Cuartel-maestre, 1 mecánico, y Artillería de Costas: 1 mecánico por Compañía y 2 sargentos de la 6ta. a la 10na. Compañías inclusivas. Guardia Rural: 5 soldados. 90.—Los individuos no destinados o trasladados por esta Orden continuarán donde presten servicio en la actualidad, y a la mayor brevedad posible los Jefes de Distritos darán cuenta al Estado Mayor General de los nombres, grados y empleos de los que se encuentran en esa situación.

91.—Las Unidades destinadas por esta Orden se moverán con sus archivos correspondientes.

92.—Se modifican los párrafos 26 y 29 de la presente Orden, quedando el sargento Cuartel-maestre del 3er. Batallón del Regimiento número 2 de Infantería destinado a la Plana Mayor del Regimiento número 5 de Caballería, y el sargento Mayor del 3er. Batallón del Regimiento número 3 de la Guardia Rural, al Regimiento número 2 de Caballería.

93.—Los Jefes de Distritos se informarán del número de cada artículo propiedad del Estado que forma parte del equipo de alistados (excluyendo el equipo del caballo), conforme a la Orden General número 11, 1914 del Ejército Permanente, y de las camas, sillas y banquetas de cuartel que actualmente se encuentran en el Distrito de su mando, y de esos artículos tomarán el número exacto para completar las cantidades necesarias para equipar las fuerzas que por la nueva organización se han destinado a su Distrito.

De la propiedad especificada en este párrafo que resulte sobrante o que les falte darán cuenta inmediatamente por telegrama al Jefe del Departamento de Administración.

Asimismo se informarán de todo el material de Oficina no consumible y darán cuenta del número y clase de cada artículo existente en poder de las fuerzas que en la actualidad están en el Distrito de su mando. Los Jefes de las Unidades que hayan sido destinadas a Regimientos destacados fuera del Distrito donde dichas

Unidades se encuentran actualmente, entregarán por Memorandum de Recibo al Cuartel-maestre más próximo las propiedades a que se hace referencia en este párrafo.

Las Unidades trasladadas se llevarán su batería de cocina.

Los individuos trasladados pertenecientes a Unidades de Caballería llevarán su caballo y el equipo de éstos.

94.—Se deja sin efecto la Orden General número 1, s. c. del Cuartel General del Ejército Permanente. Las Unidades que se encuentran haciendo prácticas de marchas no regresarán inmediatamente por los caminos más cortos a sus respectivos puestos, a fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto por esta Orden.

95.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 1 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 2, constituirán un destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

96.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 3 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 4, constituirán un destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

97.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 4 y que por esta Orden son trasladadas a los Distritos números 5, 6, 7 y 8 constituirán un solo destacamento que marchará por tierra a los lugares donde radican las Jefaturas de esos Distritos, presentándose para servicio a los Jefes de los mismos.

98.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 5 y que por esta Orden son trasladadas a los Distritos números 4 y 8 constituirán dos destacamentos, que marcharán por tierra a los lugares donde radican las Jefaturas de esos Distritos, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

99.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 8 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 6, constituirán un solo destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

100.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 6 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 4, constituirán un destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

101.—Los individuos trasladados de un Distrito a otro y cuyos traslados no queden comprendidos en los párrafos 95 a 100 inclusive de esta Orden, efectuarán por ferrocarril el viaje necesario para su incorporación a los Regimientos a que se les destina o traslada.

102.—Se declaran necesarios al servicio militar los gastos de viaje que por orden del señor Secretario de Gobernación,

PABLO MENDIETA,
Mayor Gral., Jefe de Estado Mayor.
Copia Oficial:
JOSE MARTI,
Brigadier, Jefe del Departamento de Dirección.

EL "PATRIA"
AL GARETE
(VIENE DE LA PRIMERA)

neros, los que llegaron hasta el mismo Castillo de la Punta donde está la Jefatura de la Marina Nacional.

Pero cuando el bote llegó ya había ido gente en auxilio del "Patria".

El semaforista del Morro que era en esos momentos el señor Narciso Valdés Herrero, había notado la explosión del "Patria" y la detonación de éste, por lo que por medio del telegrama de bandera le preguntó qué le pasaba. El "Patria" le contestó diciéndole lo que le había ocurrido y pidiéndole un remolque para regresar a puerto.

El semaforista avisó en seguida a la Capitania del Puerto y demás centros oficiales, ordenándose en seguida acudir en su auxilio.

El primero en salir fué el remolcador "Pablo Gámez" perteneciente a la Havana Coal, en el que embarcó el segundo capitán del Puerto el teniente Mario de la Vega.

Detrás de él salió el "Hércules" de la misma Compañía carbonera, en el que iban el capitán del Puerto, coronel Jané el práctico mayor del Puerto, señor Laureano Prado y otras personas.

El primero en salir fué el remolcador "Pablo Gámez" perteneciente a la Havana Coal, en el que embarcó el segundo capitán del Puerto el teniente Mario de la Vega.

Detrás de él salió el "Hércules" de la misma Compañía carbonera, en el que iban el capitán del Puerto, coronel Jané el práctico mayor del Puerto, señor Laureano Prado y otras personas.

La acuñación por los Gobiernos de moneda circulante, no constituye fuente de ingresos al Tesoro. Los Gobiernos se limitan a establecer en la moneda un sobreprecio entre el valor intrínseco y el circulante de la misma, el cual viene a compensar los gastos de acuñación y de transporte. Pero el Gobierno de Cuba, equivocadamente, considera que la acuñación de la plata puede proporcionar millones de pesos de beneficio que deberían ingresar en el Tesoro; y no ha tenido presente para pensar así que la circulación de la moneda de plata acuñada para que no se desprecie con relación al oro tiene que quedar muy restringida, de modo que sólo sirva de signo para los pagos de las fracciones de peso y los gastos que llamaremos pequeños, porque la Banca, el Comercio todo cuanto constituye manifestaciones de la riqueza pública, se realiza en oro sus transacciones, como ha venido haciéndolo hasta ahora, en defensa de los intereses de todos.

El mismo Gobierno se verá obligado a pagar y cobrar bajo la base oro, para poder atender así a las obligaciones contraídas por los Empréstitos y al abono de los gastos de personal, material y demás conceptos.

La circulación limitada de la moneda de plata habría de traer inmediatamente fuerte depresión en la misma y podríamos vernos envueltos en dificultades serias como las que acontecieron en Méjico, donde el Gobierno, después del transcurso de varios años, adoptó la resolución de dar a la acuñación un valor de medio peso en oro.

No es el momento actual el más

indicado tampoco para poner en circulación nueva moneda, estando como está el Tesoro escaso de recursos que no le permiten acudir a defender el valor de la moneda en caso de que ésta se desprecie, como puede acontecer.

Preferible hubiera sido darle valor fijo a la moneda americana, con un sobreprecio razonable, en relación con el que tienen la española y francesa de oro, lo que hubiera impedido de la gran baja en los cambios, por que se importaría moneda americana, ya que no se puede importar la francesa ni la española.

Lo que viene haciéndose ha de dar por resultado que la vida se encarecerá en un diez por ciento más y que el costo en las industrias y fabricación habrá de ser diez por ciento más caro también que es actualmente, siendo los primeros que habrán de sufrir las consecuencias los que perciben sueldos del Estado.

Aconsejo, pues, a todos los que perciban sueldos y jornales que mantengan el tipo de base oro por sus salarios, con lo cual habrán de evitarse posibles quebrantos.

Y de la moneda fiduciaria o billetes, cuál es su opinión?

El señor Zorrilla nos contestó: —No soy opuesto a que se pongan en circulación billetes de los bancos debidamente garantizados y bajo la base de ser pagados en oro a su presentación en los bancos; pero si se trata de billetes de esos forzosos, soy y seré opuesto a que circulen, porque el crédito no se impone y las cosas no tienen otro valor que el que el público les dispensa, con arreglo a la robustez que tengan las garantías que las afiancen.

LA OTRA CALDERA HABIA EXPLOTADO POR LA MAÑANA.

Al ir a bordo del "Patria" para enterarse bien de este desgraciado accidente, nos vimos entrar también por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

97.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 4 y que por esta Orden son trasladadas a los Distritos números 5, 6, 7 y 8 constituirán un solo destacamento que marchará por tierra a los lugares donde radican las Jefaturas de esos Distritos, presentándose para servicio a los Jefes de los mismos.

98.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 5 y que por esta Orden son trasladadas a los Distritos números 4 y 8 constituirán dos destacamentos, que marcharán por tierra a los lugares donde radican las Jefaturas de esos Distritos, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

99.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 8 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 6, constituirán un solo destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

100.—Las fuerzas que actualmente se encuentran en el Distrito número 6 y que por esta Orden son trasladadas al Distrito número 4, constituirán un destacamento que marchará por tierra al lugar donde radica la Jefatura de ese Distrito, presentándose para servicio al Jefe del mismo.

101.—Los individuos trasladados de un Distrito a otro y cuyos traslados no queden comprendidos en los párrafos 95 a 100 inclusive de esta Orden, efectuarán por ferrocarril el viaje necesario para su incorporación a los Regimientos a que se les destina o traslada.

102.—Se declaran necesarios al servicio militar los gastos de viaje que por orden del señor Secretario de Gobernación,

PABLO MENDIETA,
Mayor Gral., Jefe de Estado Mayor.
Copia Oficial:
JOSE MARTI,
Brigadier, Jefe del Departamento de Dirección.

EL "PATRIA"
AL GARETE
(VIENE DE LA PRIMERA)

Siempre he creído—nos dijo—que las cuestiones monetarias encierran problemas difíciles en todos los pueblos, porque afectan a todas las clases sociales. Ese problema difícil estaba resuelto en Cuba, donde con acierto previsor se ha mantenido la base oro, en todas las operaciones que se realizan y esto ha contribuido a mantener el crédito cubano a la altura que él merece, sin que a riqueza pública padezca. Ha creído conveniente el Gobierno cubano establecer la circulación de moneda nacional, haciendo uso del derecho de soberanía que está reservado y nacional que se persigue la realización de aumentar la fuente de ingresos con la acuñación de la moneda, con la cual estimo se comete una equivocación no pequeña.

La acuñación por los Gobiernos de moneda circulante, no constituye fuente de ingresos al Tesoro. Los Gobiernos se limitan a establecer en la moneda un sobreprecio entre el valor intrínseco y el circulante de la misma, el cual viene a compensar los gastos de acuñación y de transporte. Pero el Gobierno de Cuba, equivocadamente, considera que la acuñación de la plata puede proporcionar millones de pesos de beneficio que deberían ingresar en el Tesoro; y no ha tenido presente para pensar así que la circulación de la moneda de plata acuñada para que no se desprecie con relación al oro tiene que quedar muy restringida, de modo que sólo sirva de signo para los pagos de las fracciones de peso y los gastos que llamaremos pequeños, porque la Banca, el Comercio todo cuanto constituye manifestaciones de la riqueza pública, se realiza en oro sus transacciones, como ha venido haciéndolo hasta ahora, en defensa de los intereses de todos.

El mismo Gobierno se verá obligado a pagar y cobrar bajo la base oro, para poder atender así a las obligaciones contraídas por los Empréstitos y al abono de los gastos de personal, material y demás conceptos.

La circulación limitada de la moneda de plata habría de traer inmediatamente fuerte depresión en la misma y podríamos vernos envueltos en dificultades serias como las que acontecieron en Méjico, donde el Gobierno, después del transcurso de varios años, adoptó la resolución de dar a la acuñación un valor de medio peso en oro.

No es el momento actual el más

LA MONEDA CUBANA
(VIENE DE LA PRIMERA)

—Siempre he creído—nos dijo—que las cuestiones monetarias encierran problemas difíciles en todos los pueblos, porque afectan a todas las clases sociales. Ese problema difícil estaba resuelto en Cuba, donde con acierto previsor se ha mantenido la base oro, en todas las operaciones que se realizan y esto ha contribuido a mantener el crédito cubano a la altura que él merece, sin que a riqueza pública padezca. Ha creído conveniente el Gobierno cubano establecer la circulación de moneda nacional, haciendo uso del derecho de soberanía que está reservado y nacional que se persigue la realización de aumentar la fuente de ingresos con la acuñación de la moneda, con la cual estimo se comete una equivocación no pequeña.

La acuñación por los Gobiernos de moneda circulante, no constituye fuente de ingresos al Tesoro. Los Gobiernos se limitan a establecer en la moneda un sobreprecio entre el valor intrínseco y el circulante de la misma, el cual viene a compensar los gastos de acuñación y de transporte. Pero el Gobierno de Cuba, equivocadamente, considera que la acuñación de la plata puede proporcionar millones de pesos de beneficio que deberían ingresar en el Tesoro; y no ha tenido presente para pensar así que la circulación de la moneda de plata acuñada para que no se desprecie con relación al oro tiene que quedar muy restringida, de modo que sólo sirva de signo para los pagos de las fracciones de peso y los gastos que llamaremos pequeños, porque la Banca, el Comercio todo cuanto constituye manifestaciones de la riqueza pública, se realiza en oro sus transacciones, como ha venido haciéndolo hasta ahora, en defensa de los intereses de todos.

El mismo Gobierno se verá obligado a pagar y cobrar bajo la base oro, para poder atender así a las obligaciones contraídas por los Empréstitos y al abono de los gastos de personal, material y demás conceptos.

La circulación limitada de la moneda de plata habría de traer inmediatamente fuerte depresión en la misma y podríamos vernos envueltos en dificultades serias como las que acontecieron en Méjico, donde el Gobierno, después del transcurso de varios años, adoptó la resolución de dar a la acuñación un valor de medio peso en oro.

No es el momento actual el más

EL "SARATOGA"

Con carga y 123 pasajeros llegó ayer mañana de New York directo el vapor "Saratoga," de la Ward Line.

En primera clase llegaron los señores Héctor P. Alvarez, venezolano, Guido Bacherelli, italiano; Joseph B. Aaron, manufacturero americano.

El señor Joaquín G. Stefani, señora Eva Figueroa, señorita Carmela Calleja y señor José A. Reyes, cubanos.

El instructor inglés Mr. Charles Boyle, el abogado Wilmot R. Evans y señora, el banquero Samuel Freeman y señora, el periodista Mr. Herbert T. Gunnison, el abogado George E. Hitz y señora, el arquitecto señor Arturo Lobo, el comerciante español señor Adolfo Mercader, el ruso Harry Marston, el abogado William N. Mullen, el portorriqueño señor Juan B. Navarro, el americano señor Lionel A. Palma.

El manager Mr. John M. Ready, el ingeniero inglés Mr. John Robertson y señora, el portorriqueño Manuel J. Roura, el mercader Salvador A. Zubiate, el artista teatral Mr. William A. Sanville, dancero de la Pavlowa, señora Genevieve Suárez.

Además llegaron ocho artistas americanos para el circo de Publitzers y un estudiante chino, sobrino del nuevo César en la Habana.

EL "CALAMARES"

También directo de New York llegó ayer mañana el vapor "Calamares," de la flota blanca, con carga, 41 pasajeros para la Habana y 69 en tránsito para Colón y Puerto Limón. Entre los primeros figuraban los señores Peridul Du Feu, canadienses; Jay H. Emerson y señora, Mary Curtis, Mary Mahr, John L. Hay y señora, Halsey Laster y señora, Kahet line Alexander y otros turistas americanos.

LEGO LA "CHAMPAGNE"

Precedente de Saint Nazaire y sus escalas acostumbradas en el norte de España, demorando 13 días desde el último puerto que fué Vigo, llegó ayer mañana el vapor correo francés "La Champagne," conduciendo carga y 190 pasajeros, de ellos tres en tránsito para Veracruz.

De los pasajeros para la Habana sólo 4 eran de primera, y son la señoras Condesa de Hozel de Montigny y su hija Yolanda, Modian Rasch y su hijo Volodine, y entre los demás de cámara los señores Antonio Botas y señora, Antonio Gómez, Antonio Ruda y otros.

NO PUDO ENTRAR EN SANTANDER.

Por causa del mal tiempo, "La Champagne" tuvo que suspender su escala en el puerto de Santander.

EL ESPÍIA ALEMÁN

A bordo nos informaron que el espía alemán que embarcó en la Habana en este vapor, fué virgilado a bordo, siendo incierto que fuese detenido y que se le encontrasen 6 bombas como dijo el cable.

EL "SAN JOSE"

Con carga de frutas en tránsito para Boston y 8 pasajeros, llegó ayer este vapor de la flota blanca, procedente de Puerto Limón.

En este vapor llegó el diplomático cubano señor Joaquín Alsina.

EL "BERWINDVALE"

Este vapor inglés salió ayer para Newport News, en la tarde.

EL "ALDERNEY"

De Filadelfia, con carga de carbón mineral, llegó ayer también el vapor noruego "Alderny."

UNA GOLETA

De Nassau, en 9 días de viaje, llegó ayer la goleta americana "Roseway," de 291 toneladas, que trae un cargamento de madera y que se supone haya estado junto a algún barco en el mar, pues viene toda la carga llena de cisco de carbón.

SALIO EL "COBB"

Con 212 pasajeros salió para Key West el vapor "Governor Cobb" en el que embarcaron los señores José R. Cano, representante a la Cámara, Mr. George Parsons y familia, el señor M. Delgado, señor Jesús García, el hermano del Presidente señor Serafín Menocal y señora, señor José Ruiz, señor Manuel Rey, Francisco Sanz y los demás turistas.

TIENE UNA VIA DE AGUA

La goleta americana "Roseway" que llegó ayer de Nassau, con madera trae una importante vía de agua. Esta goleta había salido hace 5 meses de Mosspoint para Vigo, pero por un temporal que la azotó, embarrancó frente a las Islas Bahamas, siendo remolcada hasta Nassau.

Allí no se pudo reparar la vía de agua que tenía en su casco, por lo

que decidió venir a la Habana, en un peligroso viaje, con la vía de agua ligeramente tapada, para ser reparada como es debido en este puerto.

Dicha goleta desplaza 291 toneladas, tiene 3 tripulantes y la manda el capitán Mr. C. M. Crowler.

LA ENTREGA DE LOS MUELLES

Ayer se verificó la entrega oficial a Obras Públicas de las obras de los nuevos muelles de la "Post of Havana Docks Co." siendo recibidos por el Ingeniero Jefe señor Lombillo Clark.

También fué entregado el local destinado a la Aduana, cuya mudada comenzará en breve.

EL "CARTAGO"

Este vapor de la flota blanca llegó ayer tarde de Colón, Puerto Limón y Puerto Barrios, con carga en tránsito y 15 pasajeros para la Habana, entre los que figuraban el bobanero americano William Scott y el señor americano William Scott y la señora María M. de Montero y dos hijos.

A las 5 volvió a salir este vapor para New Orleans.

EL "DRONNING OLGA"

En la tarde llegó ayer tarde este vapor danés, procedente de Port Royal (Jamaica).

MIGUEL ANGEL GONZALEZ

En el "Cartago" ha embarcado el conocido jugador de base ball señor Miguel Ángel González, que era el Manager del Club "Havana" que ganó este año el Campeonato.

D. JOAQUIN ALSINA

En el vapor "San José" llegó ayer el señor Joaquín Alsina, Encargado de Negocios de Cuba en Costa Rica, que viene en uso de licencia.

EL "LIMON"

El vapor "Limon", también de la flota blanca, salió ayer tarde para Puerto Limón, con la carga y pasaje que trajo en tránsito de Boston.

EL "SAN JOSE"

Este vapor de la misma compañía salió anoche para Boston.

LA "EDNA W. PICKLES"

La goleta inglesa así llamada llegó ayer tarde de Pascagoula, en 4 días de viaje, con un cargamento de madera.

EL "MASCOTTE"

Procedente de Tampa y Key West llegó anoche a las 7 y media el vapor "Mascotte" con 98 pasajeros, casi todos turistas.

Consejo Provincial
LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Martínez, secretario Vicente Alonso Puig y con asistencia de los señores Baizán, González y Sardiñas, celebró ayer tarde sesión el Consejo Provincial.

A HACIENDA

Indicaciones del señor Sardiñas pasadas a la Comisión de Hacienda una comunicación del señor Gobernador referente a un reclamo de la Intervención General del Estado pidiendo envío de cuentas correspondientes al año presente.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Dióse el Consejo por enterado de otra comunicación del señor Gobernador testimoniando su más profundo agradecimiento a los señores Concejales y Empleados de dicho Organismo que concurrieron al acto de la inhumación del cadáver de su sobrina señora María Poesy Bustillo de Alvarez Antz.

EXAMENES DE EMPLEADOS

Dióse después lectura a otro escrito de la Comisión del Servicio Civil, repitiendo copia certificada de la resolución dictada por la misma en el recurso establecido por el señor Antonio López Soto contra el nombramiento del señor Rogelio de la Morosa y Ortiz para el cargo de Jefe del Despacho Interino de este Organismo.

El Consejo acordó que sufran el examen correspondiente todos los empleados que ocupen puestos en el sucesivo en las oficinas del Consejo.

UNA MOCION DE UN CREDITO

Se leyó una moción del señor Alonso Puig proponiendo se vote un crédito para sufragar los gastos que origine la Comisión que se le confía al doctor Antonio Boch y Martínez al objeto de que estudie los medios más adecuados para combatir las enfermedades del ganado en esta provincia.

Disentida dicha moción y considerando de suma importancia la moción del doctor Boch, se acordó votar un crédito de \$700.

LA TOMA DE POSESION

También fué aprobado otro crédito de \$450, gastos al parecer, efectuados el día de la toma de posesión de los nuevos Concejales, donde fué obsequiada la concurrencia con dulces y licores.

OTRO CREDITO

Después se dió lectura a otro escrito de los señores Lorenzo Anzures y Alberto Ruiz, Directores de la "Gaceta Teatral" interesando un crédito para premios de los concursos anunciados por dicha Revista durante la presente temporada invernal.

Se acordó votar un crédito de 500 pesos a favor de la "Gaceta Teatral".

EL AYUNTAMIENTO DE QUIVICAN.

Se acordó restituir el Ayuntamiento de Quivicán por unanimidad por creer que aquel término puede sufragar los gastos del mismo.

EPILOGO

El señor Baizán hizo el epílogo de la sesión pidiendo que los empleados acudan a una hora fija a sus oficinas. Se acordó investigar acerca del asunto para el mejor cumplimiento de la Ley del Servicio Civil.

Detenido por robo

(Por telegrama)

Ciego de Avila, Marzo 1.

Ha sido detenido Isidro Hernández, acusado de ser el autor del robo efectuado anoche al Ledo. Delmonte, de que dió cuenta oportunamente.

El entonado de Hernández declaró ante el Jefe de la Policía que su padrastro lo obligó a acompañarlo.

Hernández, hace poco, fué acusado de haber cometido un crimen, de cuya causa salió absuelto, debido a la defensa que le hizo el señor Delmonte, hoy víctima de este robo.

Al acusado se le ocuparon algunas prendas.

Yara.

Camara Municipal
NO HUBO "QUORUM"

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Concurrieron solamente once señores concejales.

Notas de Levante
FEBRERO VALENCIA

La Audiencia de Valencia ha condenado a la pena de muerte a Julio Vicente Belmonte, por asesinado en desamparo, en el término de Cullera.

El Jurado apreció la agravante de reincidencia.

—El gobernador ha prohibido el mitin y la manifestación de simpatía a Bélgica que habían organizado las Juventudes socialistas y republicanas para hoy domingo.

—En el teatro Antiyo, convertido en almacén, sito en el poblado de Lozarte, estalló un formidable incendio.

El edificio quedó destruido.

Había almacenados más de 100,000 litros de petróleo y gasolina.

Las pérdidas son muy grandes.

—Se ha reunido la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, ocupándose, por iniciativa de los molineros, de la importancia alcanzada en la exportación de arroz en Cáceres, lo que les ocasiona grandes perjuicios.

A fin de que desaparezca el margen de ganancia que tienen los comerciantes extranjeros se solicitará sea gravada la exportación de arroz en esta forma.

También trató la Cámara de Comercio del rumor circulado anunciando una gran demanda de arroz, lo que acabará por crear una situación difícil por el encarecimiento de este artículo.

—Los maestros de la capital han ratificado su acuerdo de no asistir a la fiesta de la Mutualidad escolar, y telegrafiar al director general expresándole sus simpatías.

—En el cuarto interior de una pelicería, establecida en la calle de Belcra, se produjo una explosión a consecuencia de un escape de gas.

Los cristales saltaron a pedazos, resultando heridas tres personas, aunque no de gravedad.

—En el pueblo de Ribarroja un toro alcanzó al niño de cuatro años Lorenzo Durá, causándole una cornada en el vientre.

—El pan de huerta, que se vendía a quince céntimos, ha subido a diecisiete y amenazan los panaderos con elevarlo a diecinueve.

Un hornero hace constar públicamente que sigue vendiéndolo a quince. Hace seis hornadas diarias y se lo arrebatan de las manos. Tiene el peso y la clase del de los demás hornos y asegura que gana dinero. Añade que los demás pueden imitarle.

Tal manifestación deshace los argumentos de los que apoyaban la nueva subida.

—En Enguera, Emilia Barrón, de veinte años, ciega, desapareció de su domicilio el 17 de enero. Ahora ha sido encontrado su cadáver en un pozo en las afueras de la población.

Los médicos forenses apreciaron en el cadáver señales de un terrible crimen.

ALICANTE

En la plaza de toros se celebró el "meeting" organizado por las Sociedades obreras, con motivo de la crisis de trabajo.

Todos los oradores se ocuparon de la situación angustiosa de los obreros y de la carestía de las subsistencias, y se aprobaron las conclusiones siguientes:

"Abaratamiento de las subsistencias; construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy, de varias carreteras, del Mercado y del cementerio; único medio de poder dar ocupación a todos los obreros que huelgan."

Luego se organizó una manifestación, que con el mayor orden fué al gobierno civil para entregar las conclusiones.

Se hallaba en el despacho del gobernador el alcalde, y ambas autoridades dieron cuenta a la Comisión de las gestiones realizadas para atender algunas de las peticiones formuladas por los obreros, ofreciendo seguir trabajando para aliviar la situación de los trabajadores.

—El gobernador civil conferenció hoy con los alcaldes de Fella Gordia y Agot, que solicitaban auxilios para aliviar la crisis del trabajo, agudizada por el paro forzoso en la mayoría de los oficios.

El gobernador dijo a ambos alcaldes que mientras se empieza la construcción del ferrocarril a Alcoy, ocupará gran número de obreros, arregle el modo de carretera de Almuñécar a Benassú y el camino vecinal de Agot.

—Presentó la dimisión el alcalde de Alicante don Ramón Campos. Se atribuye su resolución a los disgustos con los amigos políticos de la localidad. Otros aseguran que su actitud obedece a lo ocurrido en el mitin obrero, en el cual se pidió su dimisión. Su resolución es irrevocable.

Entre conservadores hay gran malefada política.

—Una comisión del gremio de panaderos visitó al gobernador para exponerle que por la elevación de los trigos y de las harinas se veían en la necesidad de aumentar cinco céntimos en kilo de pan.

—En Torremarcan, el vecino Ramón Martí Pérez sufrió tan graves quemaduras que falleció a las pocas horas.

Se celebró en el Gobierno civil una reunión de autoridades para tratar de la carestía de las subsistencias.

Se convino que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se acuerde pedir trigos para molerlos y fabricar pan por cuenta del Municipio para abaratar este artículo.

—Ha fundado en este puerto, procedente de Almería, el vapor "Telmo", trayendo a bordo tres marineros del velero "Capricho", y 17 más de la pareja "Purísima Concepción" y "San José", que naufragaron en las costas de Melilla.

Los desventurados vienen en lastimoso estado, habiendo sido atendidos en el Gobierno civil, dándoseles pasaje para Torrevieja, de donde son naturales.

COMPRO ORO Y PLATINO, BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS.

EN TODAS cantidades, pagando altos precios.

Unico Importador de los afamados "Relojes Bachschmid" y Orion, que no tienen rival en el mundo.

FRANCISCO C. BLANCO, AGUIAR, 82. HABANA.

EL DESAYUNO ESCOLAR

SEGUNDO ANIVERSARIO.—LAS FIESTAS DE AYER.—EN "LUZ CABALLERO" Y OTRAS ESCUELAS.

Hay fiestas que resultan imperecederas, y una de ellas es la efectuada ayer en distintos planteles públicos de enseñanza de esta capital.

Celebrábase el segundo aniversario del desayuno escolar, que con tanto éxito se inauguró el pasado año gracias a la feliz iniciativa de unas cuantas alumnas nobles y buenas, que fueron secundadas (después por no menos nobles y caritativos industriales, que ofrecieron sus productos para contribuir a la piadosa obra.

El desayuno escolar, que significa amor a la niñez desvalida, caridad al prójimo, demuestra la satisfacción que a diario experimentan infinidad de madres pobres, al saber que sus pequeños cuando entran en las escuelas, encuentran en la profesora una segunda madre, que al propio tiempo que les facilita el desayuno que ella no ha podido darle por carecer de recursos, les desarrolla su juvenil inteligencia.

Para que nada fuera más hermoso, sólo faltaba que a ese desayuno y a esa instrucción que a diario reciben los educandos, les unieran un poco de enseñanza religiosa que les alimentara el alma y el espíritu, que les haría crecer en el verdadero temor de Dios.

Si así fuera, podríamos predecir que esos miles de niños que hoy reciben educación en las Escuelas Públicas, serían en el mañana dignos de todo y aptos para todo.

¡Entonces si que fuera hermoso!...

En "Luz Caballero." A las ocho y media en punto, dió comienzo el hermoso acto en la escuela "Luz Caballero."

Una legión de pequeños—hombres y varones—acompañados y dirigidos por sus profesores, escuchaban la legada de los comisionados que habrán de presidir el ejemplar espectáculo.

A poco hicieron éstos su entrada, tomando sus puestos.

Y la legión de niños, interminable, comenzó a desfilar por delante

de la presidencia de dos en fondo, haciendo la venia al igual que diminutos soldados que en una revista cruzan ante su rey...

Los niños fueron a ocupar sus puestos, orgullosos, llenos de satisfacción: se notaba en sus rostros alegría inmensa, placer inabarcable, después de que se habían convenido que al pasar y hacer la venia ante la comisión la habían hecho bien, como sus profesores les habían enseñado a hacerla.

El programa, prosiguió en el siguiente orden: 1o.—Himno "20 de Mayo", por el coro de la escuela.

Luego, el niño Miguel Castañé pronunció el siguiente discurso: "Señoras y señoritas: Os doy la más cordial bienvenida en nombre del departamento de niños, que me ha conferido el alto honor de dirigiros la palabra en este acto.

Os saludo, pues, en nombre de todos, y lleno de júbilo recuerdo hoy el aniversario gratísimo del establecimiento del desayuno escolar; obra del Comité Gestor; obra admirable de caridad, que centenas de niñas y niños necesitados os agradecen, y os guardan inmensa gratitud; así como también a todas las autoridades escolares que generosamente han secundado vuestros sentimientos piadosos.

La Patria y la humanidad os recompensarán vuestros nobles y elevados sentimientos, y Dios haga que experimentéis la mayor suma de venturas y felicidades, juntamente con el que logró la gloria de alcanzar la dignidad de Primer Magistrado de la República.

3o.—"Amor al prójimo," soneto, por la niña Carmen Ventura.

4o.—"A mi bandera," poesía, por el alumno Oscar Valdiés, del aula 30.

5o.—"Pieza a cuatro manos, por las señoritas C. Llorens y O. Consegua, del Kindergarten.

6o.—Discurso, por la señorita Clara García.

7o.—"El día más hermoso," coro, por las señoritas del Kindergarten.

Terminado esto y a presencia de la comisión, se sirvió a más de 300 niños el desayuno, consistente en chocolate, galletitas de soda, bombones y otras confituras.

La fiesta fué presenciada por las señoras María Herrera, viuda de Serna, Amparo Alvarez de Perpiñán, María Antonia Rufa de Baguer y otras, y por los señores Pedro Sánchez, Eligio Bonachea, el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Vidaurreta, el Director Escolar, señor Frades y el señor Luciano Martínez. Además se hallaron los inspectores, señores Zetivier, José María Calzetas y Nicolás Pérez Raventos.

Durante la celebración del hermoso acto, la Banda Municipal, bajo la dirección del competente maestro Modesto Fraga y de su auxiliar Rafael Fernández, amenizó el acto con escogidas piezas de su extenso repertorio.

La fiesta terminó a las diez.

En la Escuela 30. Desde la escuela "Luz Caballero" se trasladó la comisión a la escuela número 30, situada en Gervasio 187.

Allí fué recibida por la Directora, la amable y atenta señora Adelaida Píñera de Rosaluz.

Noticias del Municipio

CONTRA DOS FARMACEUTICOS El Alcalde ha dictado ya resolución en expediente instruido contra los Farmacéuticos Municipales, señores Santiago Fraga y Jesús Formos, por deficiencias en el servicio.

RECURSO CON LUGAR La Audiencia ha declarado con lugar el recurso contencioso administrativo establecido por el Alcalde contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, por la cual fué mandado a reponer el empleado Manuel Gabin López.

INVITACION Una Comisión del Club Atlético del Vedado visitó al Alcalde para invitarlo al concurso de patines que se celebrará el sábado en el parque "Menocal."

LOS PARADEROS DE CARRUAJES. También visitó al Alcalde una Comisión de dueños de establecimientos de coches, para pedirle la fijación de nuevos paraderos para los carruajes de alquiler.

PIDIENDO ANTECEDENTES La Audiencia ha apedido al Alcalde copias de varias licencias de obras para resolver el recurso contencioso interpuesto por Héctor Pulgarón contra decreto del Presidente de la República que resolvió la alzada interpuesta contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda sobre sobrantes del Malecón.

CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD. La Secretaría de Sanidad ha enviado a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de 17 y 16, Vedado; y Lawton, solar 8, manzana 21.

AUTORIZACIONES PÉDIDAS Se han solicitado a la Alcaldía las autorizaciones siguientes: Don Pedro Cabot, para establecer un taller de carpintería sin motor en Santa Ana 9.

MOVIMIENTO DE PERSONAL Para sustituir al señor Francisco Villamil en el cargo de escribiente de la Comisión del Impuesto Territorial mientras dure la licencia que le ha sido concedida, ha sido nombrada la señorita Rosa Coppinger.

DE AGRICULTURA

APLICACION DE SUERO CONTRA LA PINTADILLA Hoy salen para San Miguel, Jaruco y Banoa los doctores Castro y Crespo, veterinarios comisionados por la Secretaría de Agricultura para hacer distintas aplicaciones de suero y virus contra la pintadilla en las crías de cerdos de varias fincas.

Crónica Religiosa DIA 11 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Júbilo circular está de manifiesto en la iglesia de Santo Domingo. La misa y la reserva como de costumbre.

Jueves.—Santos Eulogio, Eutimio Vicente y Ramiro, mártires; Fermín y Constantino, confesores; santa Aurea, virgen.

El virtuosísimo presbítero y glorioso mártir San Eulogio, nació de nobles y ricos padres en la ciudad de Córdoba, donde a la sazón tenían los moros su principal asiento.

Una carita y un ramo. El señor Oscar Ugarte, Director de la Escuela número 1, al terminar la fiesta del desayuno envió a la Presidente de la comisión, un hermoso ramo acompañado de una carta muy expresiva, que dice así:

Señora Presidente de la "Comisión del Desayuno Escolar." Respetable señora: La "Escuela número 1" os envía esas flores que figuraban en la Mesa esta mañana, como sincera muestra de agradecimiento a vos, vuestros compañeros de "Comisión" y los centenares de generosos donantes que sostienen el "Desayuno Escolar."

Respetuosamente. B. V. P. Oscar Ugarte, Director. Habana, Marzo 10 de 1915.

Expresión de gratitud. Grande, inmensa es la gratitud de los señores de la comisión y de las profesoras, hacia los propietarios de las fábricas de chocolates y confituras "Mestre y Martiñica," de Villar, Gutiérrez y Sánchez, "La Estrella," de Vilaplana, B. Ceibó y Ca' y "El Fénix," de Romeu, Vales y Ca'.

Estos señores donaron cada uno 2,150 raciones de confituras y chocolates para los niños.

Noticias del Municipio

El Alcalde ha dictado ya resolución en expediente instruido contra los Farmacéuticos Municipales, señores Santiago Fraga y Jesús Formos, por deficiencias en el servicio.

RECURSO CON LUGAR La Audiencia ha declarado con lugar el recurso contencioso administrativo establecido por el Alcalde contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, por la cual fué mandado a reponer el empleado Manuel Gabin López.

INVITACION Una Comisión del Club Atlético del Vedado visitó al Alcalde para invitarlo al concurso de patines que se celebrará el sábado en el parque "Menocal."

LOS PARADEROS DE CARRUAJES. También visitó al Alcalde una Comisión de dueños de establecimientos de coches, para pedirle la fijación de nuevos paraderos para los carruajes de alquiler.

PIDIENDO ANTECEDENTES La Audiencia ha apedido al Alcalde copias de varias licencias de obras para resolver el recurso contencioso interpuesto por Héctor Pulgarón contra decreto del Presidente de la República que resolvió la alzada interpuesta contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda sobre sobrantes del Malecón.

CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD. La Secretaría de Sanidad ha enviado a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de 17 y 16, Vedado; y Lawton, solar 8, manzana 21.

AUTORIZACIONES PÉDIDAS Se han solicitado a la Alcaldía las autorizaciones siguientes: Don Pedro Cabot, para establecer un taller de carpintería sin motor en Santa Ana 9.

MOVIMIENTO DE PERSONAL Para sustituir al señor Francisco Villamil en el cargo de escribiente de la Comisión del Impuesto Territorial mientras dure la licencia que le ha sido concedida, ha sido nombrada la señorita Rosa Coppinger.

DE AGRICULTURA

APLICACION DE SUERO CONTRA LA PINTADILLA Hoy salen para San Miguel, Jaruco y Banoa los doctores Castro y Crespo, veterinarios comisionados por la Secretaría de Agricultura para hacer distintas aplicaciones de suero y virus contra la pintadilla en las crías de cerdos de varias fincas.

Crónica Religiosa DIA 11 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Júbilo circular está de manifiesto en la iglesia de Santo Domingo. La misa y la reserva como de costumbre.

Jueves.—Santos Eulogio, Eutimio Vicente y Ramiro, mártires; Fermín y Constantino, confesores; santa Aurea, virgen.

El virtuosísimo presbítero y glorioso mártir San Eulogio, nació de nobles y ricos padres en la ciudad de Córdoba, donde a la sazón tenían los moros su principal asiento.

Una carita y un ramo. El señor Oscar Ugarte, Director de la Escuela número 1, al terminar la fiesta del desayuno envió a la Presidente de la comisión, un hermoso ramo acompañado de una carta muy expresiva, que dice así:

Señora Presidente de la "Comisión del Desayuno Escolar." Respetable señora: La "Escuela número 1" os envía esas flores que figuraban en la Mesa esta mañana, como sincera muestra de agradecimiento a vos, vuestros compañeros de "Comisión" y los centenares de generosos donantes que sostienen el "Desayuno Escolar."

Respetuosamente. B. V. P. Oscar Ugarte, Director. Habana, Marzo 10 de 1915.

Expresión de gratitud. Grande, inmensa es la gratitud de los señores de la comisión y de las profesoras, hacia los propietarios de las fábricas de chocolates y confituras "Mestre y Martiñica," de Villar, Gutiérrez y Sánchez, "La Estrella," de Vilaplana, B. Ceibó y Ca' y "El Fénix," de Romeu, Vales y Ca'.

Estos señores donaron cada uno 2,150 raciones de confituras y chocolates para los niños.

Noticias del Municipio

El Alcalde ha dictado ya resolución en expediente instruido contra los Farmacéuticos Municipales, señores Santiago Fraga y Jesús Formos, por deficiencias en el servicio.

RECURSO CON LUGAR La Audiencia ha declarado con lugar el recurso contencioso administrativo establecido por el Alcalde contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, por la cual fué mandado a reponer el empleado Manuel Gabin López.

INVITACION Una Comisión del Club Atlético del Vedado visitó al Alcalde para invitarlo al concurso de patines que se celebrará el sábado en el parque "Menocal."

LOS PARADEROS DE CARRUAJES. También visitó al Alcalde una Comisión de dueños de establecimientos de coches, para pedirle la fijación de nuevos paraderos para los carruajes de alquiler.

PIDIENDO ANTECEDENTES La Audiencia ha apedido al Alcalde copias de varias licencias de obras para resolver el recurso contencioso interpuesto por Héctor Pulgarón contra decreto del Presidente de la República que resolvió la alzada interpuesta contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda sobre sobrantes del Malecón.

CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD. La Secretaría de Sanidad ha enviado a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de 17 y 16, Vedado; y Lawton, solar 8, manzana 21.

AUTORIZACIONES PÉDIDAS Se han solicitado a la Alcaldía las autorizaciones siguientes: Don Pedro Cabot, para establecer un taller de carpintería sin motor en Santa Ana 9.

MOVIMIENTO DE PERSONAL Para sustituir al señor Francisco Villamil en el cargo de escribiente de la Comisión del Impuesto Territorial mientras dure la licencia que le ha sido concedida, ha sido nombrada la señorita Rosa Coppinger.

DE AGRICULTURA

APLICACION DE SUERO CONTRA LA PINTADILLA Hoy salen para San Miguel, Jaruco y Banoa los doctores Castro y Crespo, veterinarios comisionados por la Secretaría de Agricultura para hacer distintas aplicaciones de suero y virus contra la pintadilla en las crías de cerdos de varias fincas.

Crónica Religiosa DIA 11 DE MARZO Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Júbilo circular está de manifiesto en la iglesia de Santo Domingo. La misa y la reserva como de costumbre.

Jueves.—Santos Eulogio, Eutimio Vicente y Ramiro, mártires; Fermín y Constantino, confesores; santa Aurea, virgen.

El virtuosísimo presbítero y glorioso mártir San Eulogio, nació de nobles y ricos padres en la ciudad de Córdoba, donde a la sazón tenían los moros su principal asiento.

Una carita y un ramo. El señor Oscar Ugarte, Director de la Escuela número 1, al terminar la fiesta del desayuno envió a la Presidente de la comisión, un hermoso ramo acompañado de una carta muy expresiva, que dice así:

Señora Presidente de la "Comisión del Desayuno Escolar." Respetable señora: La "Escuela número 1" os envía esas flores que figuraban en la Mesa esta mañana, como sincera muestra de agradecimiento a vos, vuestros compañeros de "Comisión" y los centenares de generosos donantes que sostienen el "Desayuno Escolar."

Respetuosamente. B. V. P. Oscar Ugarte, Director. Habana, Marzo 10 de 1915.

Expresión de gratitud. Grande, inmensa es la gratitud de los señores de la comisión y de las profesoras, hacia los propietarios de las fábricas de chocolates y confituras "Mestre y Martiñica," de Villar, Gutiérrez y Sánchez, "La Estrella," de Vilaplana, B. Ceibó y Ca' y "El Fénix," de Romeu, Vales y Ca'.

Estos señores donaron cada uno 2,150 raciones de confituras y chocolates para los niños.

¿POR QUE en 32 años que llevamos dedicados al reconocimiento científico de la vista hemos adquirido tan buena clientela?



Primero.—Porque de una casa establecida, formal, bien surtida y con personal competente todos salen satisfechos; y la recomendarían, ya que los buenos servicios que para la vista se obtienen nunca se olvidan.

“EL ALMENDARES” OBISPO, 54, entre Habana y Compostela

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN Congregación de Hijas de María El sábado, 13 de Marzo, a las 8, tendrá lugar en la Iglesia de Belén, la función que todos los meses acostumbramos celebrar las Hijas de María en honor de su madre "La Inmaculada."

Parroquia del Angel Novenas a San Juan de la Montaña Todos los días, a las 8 a. m., se dirá la misa ante la venerada imagen, y a continuación el piadoso ejercicio de la novena.

SANTAS MISIONES EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Comenzará la Misión el domingo 14 de Marzo y terminará el lunes 22.

TINTURA CHINA La mejor para devolver al cabello y la barba el color exacto de la juventud. No mancha, ni ensucia y el mismo frasco da todos los tonos de color que se deseen.

BAZAR INGLÉS GALIANO Y SAN MIGUEL c. 957 104-5

CANAS



Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

Desaparecen éstas usando el inimitable REJUVENOL, última creación. No mancha, pues se usa con las mismas manos, como cualquier loción brillante. Únicamente ataca los cabellos blancos, devolviéndoles el color natural e igual que a los demás que no están canosos.

SECCION MERCANTIL

(VIENE DE LA PAGINA DOS)

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: Cotizaciones rebujadas por HIJOS DE FUMAGALLI, Valores, Abre, Cierre. Lists various commodities like Amal Copper, Am. Can Comunes, etc.

Table with columns: Cotizaciones de azúcares cubanos en la Lonja del Café de New York, Abre, Cierre. Lists monthly prices for sugar.

Table with columns: Toneladas vendidas, Habana, Marzo 10 de 1915. Lists sales figures for various goods.

Nota.—Estos azúcares son libres de flete, seguro, lanchaje y almacenaje...

MANIFIESTOS

1232.—Vapor americano Saratoga, capitán Campion, procedente de New York. C. M. D., 2 cajas vino; San Fac...

1233.—Vapor holandés "Zuiderdijk", capitán Byl, procedente de Rotterdam. C. M. D., 17 cajas queso...

Main body of text containing various notices, advertisements, and company information. Includes sections for 'VAPORES DE TRAVESIA', 'VAPORES TRASATLANTICOS', and 'VAPORES CORREOS'.

Continuation of notices and advertisements, including details about shipping routes and company policies.

Large advertisement for 'VAPORES DE TRAVESIA' and 'VAPORES TRASATLANTICOS' featuring a ship illustration and detailed shipping schedules.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS' and 'LINEA DE VERACRUZ LA CHAMPAGNE' with shipping details and contact information.

Advertisement for 'G. Lawton Childs y Cia. Limited' and 'I. Balcells y Compañia' featuring financial services and banking information.

Restaurador Vital de Ricord
Restaura la Vitalidad de los Hombres
Garantizado.
Precio, \$1.40 plata
Siempre a la venta en las Farmacias del Dr. MANUEL JOHNSON y del Dr. ERNESTO SARRA. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se aplican pedidos por correo.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Banco Español de la Isla de Cuba
SECRETARIA

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada en este Banco en el día de la fecha, fueron reelectos Vice-Presidentes del mismo los señores don José Gómez y Gómez, don Manuel A. Suárez Cordovés, y don Armando Godoy Agostini.

Para Consejeros propietarios fueron reelectos los señores Francisco Palacio Ordóñez, Ramón Suero Poyos, José Roig y Roig, Segundo Castelleiro Pedreira, Ramón Suárez Pérez, Manuel Herrera Fuentes y Arturo Bosque Reyes.

Y para Consejeros Suplentes fueron reelectos los señores José E. Solo Botet, Vicente Lorient Acovedo, Antonio Pérez y Pérez, Manuel Santeiro Alonso, Francisco Tamames y José González Rodríguez, y electo el señor José Fernández González.

Habana, 8 de Marzo de 1915.
El Secretario,
A. del Cueto

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA
SECRETARIA

El socio de este Casino, don Hilario Astorqui, ha participado al señor Presidente General, el extravío de los recibos provisionales del Empréstito de \$110,000 en oro español hecho por el Casino, para adquisición del Edificio Social, ascendentes en un millón pesos.

Dada cuenta de dichos particulares a la Comisión designada por la Junta Directiva para entender en todo lo relativo al canje de dichos recibos provisionales por Bonos de la Serie B, esa Comisión ha dispuesto que se anuncie el extravío durante los días consecutivos en la "Gaceta Oficial de la República" y en el "DIARIO DE LA MARINA" de esta Capital, y que luego de transcurridos treinta días hábiles de la fecha de la primera publicación sin reclamación de tercera persona, se anulen los resguardos desparecidos, procediendo a expedir al interesado los oportunos duplicados que canjeará en su día por los Bonos correspondientes.

Habana, 8 de Marzo de 1915.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro

ASOCIACION de Proprietarios e Industriales del Reparto de Lawton, [La Antigua] CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores socios para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto en el local de la Secretaría, calle de Lawton, número 46, el jueves, 11 del actual, a las 8 de la noche, advirtiéndole que la junta se celebrará con el número de socios que concurran, y serán válidos sus acuerdos, por lo que se solicita la mayor asistencia.
Habana, Marzo 9 de 1915.
Felipe Lebrado,
Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agradadas en los sorteos celebrados en primero de Marzo de 1915, para su amortización en primero de Abril de 1915.

PRIMER TRIMESTRE DE 1915

Números de las hojas	Números de las Obligaciones comprendidas en las hojas
58	Del 571 al 580
200	" 1991 " 2000
252	" 2511 " 2520
321	" 3201 " 3210
663	" 6621 " 6630
711	" 7101 " 7110
1547	" 15461 " 15470
2124	" 21231 " 21240
2427	" 24261 " 24270
2639	" 26381 " 26390
2771	" 27701 " 27710
2858	" 28571 " 28580
3055	" 30541 " 30550
3265	" 32641 " 32650
3455	" 34541 " 34550
3551	" 35501 " 35510
3624	" 36231 " 36240
3783	" 37821 " 37830
3811	" 38101 " 38110
3847	" 38461 " 38470
4214	" 42131 " 42140
4303	" 43021 " 43030
4427	" 44261 " 44270
4564	" 45631 " 45640
6013	" 60121 " 60130

AL EMPRESTITO

Números de las hojas	Números de las Obligaciones comprendidas en las hojas
2851	Del 65751 al 65755
2852	" 66036 " 66040
2853	" 65591 " 65595
2854	" 69081 " 69085

Habana, 11 de Marzo de 1915.
V. Bco.
El Presidente,
P. S.,
Manuel Lozano Muñoz.
El Secretario,
José A. del Cueto.

ENSEÑANZAS

Academia "Politécnica" de Comercio e Idiomas
DIRECTOR PROPIETARIO: LUIS RUIZ

Amistad, números 58, 62 y 64. La única que cuenta en la Habana con la competencia y práctica propias de ocho años de éxitos constantes.

MECANOGRAFIA
TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA MERCANTIL
TAQUIGRAFIA INGLESA
TAQUIGRAFIA MECANICA
GRAMATICA
INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN
Método novísimo y práctico.
Garantizo el empleo a los alumnos que cursen sus estudios en este conocido plantel.

PRECIOS MODICOS
4504 14 mz.

ENSEÑANZA SUPERIOR DE MECANOGRAFIA
Taquigrafía para desempeñar las tareas en los Institutos provinciales, según la nueva ley presentada en el Senado. Academia superior y completa de estas enseñanzas.

E. Hiraldez de Acosta, calle de Virtudes número 43. Clase diaria. Ejercicios alternos. Enseñanza de señoras. c. 780 304-17 f.

UNA PROFESORA AMERICANA, que ha enseñado y tiene recomendaciones de las más antiguas familias de la Habana, desea algunas clases más. Informes: Compostela, 133. De 12 a 1 1/2 p. m. 2716

ACADEMIA DE INGLES
DIRECTOR: PROFESOR T. B. LITTLEJOHN

Se enseña el idioma Inglés por su "propio método" en tiempo estipulado, por ajuste o \$5 al mes. Clases diarias, día y noche.
Si desea usted hablar y entenderse con los americanos pronto y bien, procure recibir lecciones en la Academia de Littlejohn, Salud, núm. 79.

Gran Centro de Enseñanza del idioma Inglés, donde podrá usted aprender a hablar, leer y escribir científica y prácticamente de manera que usted no gastará su dinero sin efecto ni tampoco pasará el tiempo sin compensación.
Visite las clases y comprobará lo que se dice es cierto.
SE HACEN TRADUCCIONES SALUD, núm. 79, entre Lealtad y Escobar. 4271 15 mz.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón
Dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina, número 124, entre Belascoain y Carlos III.

Reciben las alumnas en este nuevo plantel, la más sólida y esmerada educación religiosa, científica, social y doméstica, siguiendo los métodos modernos más acreditados para los diferentes ramos de la instrucción; a la Calligrafía, Labores femeninas y de adorno. Corte y confección de prendas de vestir se dedica una atención especial. Los idiomas Inglés y Francés forman parte del programa de estudios.
Para señoras.—En el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por las Religiosas de Jesús María, Calzada de la Reina número 124, entre Belascoain y Carlos III, se dan clases particulares de Labores, de Dibujo, Pintura y Música a precios cómodos, según prospecto. Se prepara también para el Magisterio, Bachillerato y para obtener el Diploma de Música en el Conservatorio Nacional. Los precios son convencionales. 2923 17 mz.

COLEGIO Nuestra Señora del Rosario
Dirigido por Religiosas Dominicas Francesas. Están situados en la VIBORA, NUMERO 429, y VEDADO, CALLE 19, ENTRE A Y B, número 337.

Enseñanza elemental y superior, atendiendo de modo particular a los idiomas Inglés y Francés.
Se admiten pupilas tercio pupilas y externas. C 635 F-1

Laura L. de Bellard
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
ANIMAS, 24, ALTOS
SPANISH LESSONS
3855 31 mz.

UN PROFESOR COMPETENTE da lecciones especiales y a domicilio de Inglés, Comercio y Preparatoria. Referencias en Reina, 37, altos. Teléfono A-3965. 28 mz. 2646

Academia de Música
Incorporada al Conservatorio Ordóñez San Nicolás, núm. 62, alta, frente a la Iglesia de Monserrate. Incorporada esta Academia oficialmente al Conservatorio Ordóñez, se hace público que tan importante mejora no altera absolutamente las cuotas módicas que en la misma venían rigiendo, siendo únicamente en beneficio de las alumnas que en la misma cursan sus estudios. Las clases son alternas y los pagos adelantados. Para más informes véase a la Directora: Carolina de la Torre de Yzara. 20 mz. 2173

PROFESOR DE PRIMERA y segunda enseñanza y contabilidad, se ofrece para el campo. Diríjase a N. Apartado 2352, Habana. 4340 17 mz.

CONCERTISTA DE GUITARRA, acompañaría a buen tocador de bandurria o violín, como también daría lecciones a domicilio. Hotel "Las Villas", Edif. números 18 y 20. 4358 12 mz.

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL
Academia de Comercio
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES
Calzada de Jesús del Monte 412

La mejor recomendación para el comercio de Cuba, es el título de tener de libros, que esta academia proporciona a sus alumnos.
Teléfono 1 2499

Clases nocturnas.
Se admiten internos, medio pupilos y externos. In. 19 f. c. 831

ABOGADOS
Estudio: San Ignacio, 30, altos, de 12 a 5.—Teléfono A-7999.

Ramiro Cabrera
Abogado y Notario Público
Obispo, 50 bajos
Teléfono A-3890
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 641 30-4

Tomás Servando Gutiérrez
ABOGADO
De 2 a 4 Obispo, 23, altos. C 630 F-1

Cosme de la Torriente
Y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA 11 HABANA
Cable y Telégrafo: "Godelato"
Teléfono A 2853. F-1 C 573

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Oreste Ferrara
ABOGADOS
Obispo, núm. 33, altos. Teléfono A-5153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 571 F-1

Doctores en Medicina y Cirujía
Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Consultas: de 2 a 4. CAMPANARIO NUM. 50 TELEFONO A-3370 C 595 F-1

Dr. V. Rodríguez Barahona
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente piel y vías urinarias. Verdadero tratamiento de la Tuberculosis. Consultas: de 3 a 5. Neptuno, 11. Teléfono A-2135. 4283 6 a.

Dr. Enrique del Rey
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALERA"
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2971. 3361 31 mz.

Dr. Gonzalo Pedroso
Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urotrocópicos y cistoscópicos.
ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "GOLTER"
Consultas: de 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguirre, 65. Domicilio: Tulipán, 20. 3856 31 mz.

Dr. Julio Pineda
Especialista en Cirujía. Partos y Enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 1 p. m. Neptuno, 222. TELEFONO A-7738 3357 31 mz.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 1 a 3 GENTOS, 15. Teléfono A-6890 3362 31 mz.

Dr. Claudio Fortún
CAMPANARIO, 142
Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-8990. Gratis para los pobres. 4197 31 mz.

Dr. Eduardo R. Arellano
ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA
CUBA, NUM. 52
Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena.
Consultas: de 2 a 4.—Tel. A-1726 3360 31 mz.

Dr. G. A. Alvarez
Especialidad de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3. Domicilio, número 1. C 599 F-1

PROFESIONES

Ingenieros y Maestros de Obras
Rubén Díaz Irizar
Ingeniero Civil y Arquitecto
Construcción de toda clase de obras, planos y presupuestos. Trocadero, 55. Teléfono A-3538. Obrapla, 19, esquina a San Ignacio. Referencias Toñarely. 4210 5 a

J. A. LASTRA
Constructor de obras y reedificaciones. Persona solvente y cumplidor. Contrata toda clase de obras a precios sumamente económicos. Carmen, 22, altos, izquierda, a todas horas. 2658 12 mz.

Abogados y Notarios
GERARJO R. DE ARMAS
Y
Alfredo del Valle
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio, 30, altos, de 12 a 5.—Teléfono A-7999.

Ramiro Cabrera
Abogado y Notario Público
Obispo, 50 bajos
Teléfono A-3890
De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 641 30-4

Tomás Servando Gutiérrez
ABOGADO
De 2 a 4 Obispo, 23, altos. C 630 F-1

Cosme de la Torriente
Y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA 11 HABANA
Cable y Telégrafo: "Godelato"
Teléfono A 2853. F-1 C 573

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Oreste Ferrara
ABOGADOS
Obispo, núm. 33, altos. Teléfono A-5153. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 571 F-1

Doctores en Medicina y Cirujía
Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Consultas: de 2 a 4. CAMPANARIO NUM. 50 TELEFONO A-3370 C 595 F-1

Dr. V. Rodríguez Barahona
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente piel y vías urinarias. Verdadero tratamiento de la Tuberculosis. Consultas: de 3 a 5. Neptuno, 11. Teléfono A-2135. 4283 6 a.

Dr. Enrique del Rey
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALERA"
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2971. 3361 31 mz.

Dr. Gonzalo Pedroso
Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urotrocópicos y cistoscópicos.
ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "GOLTER"
Consultas: de 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguirre, 65. Domicilio: Tulipán, 20. 3856 31 mz.

Dr. Julio Pineda
Especialista en Cirujía. Partos y Enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 1 p. m. Neptuno, 222. TELEFONO A-7738 3357 31 mz.

Dr. Pedro A. Barillas
Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas: de 1 a 3 GENTOS, 15. Teléfono A-6890 3362 31 mz.

Dr. Claudio Fortún
CAMPANARIO, 142
Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-8990. Gratis para los pobres. 4197 31 mz.

Dr. Eduardo R. Arellano
ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA
CUBA, NUM. 52
Discipulo de las Universidades de Berlín y Viena.
Consultas: de 2 a 4.—Tel. A-1726 3360 31 mz.

Dr. G. A. Alvarez
Especialidad de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 1 a 3. Domicilio, número 1. C 599 F-1

DOCTOR TAMAYO
San Miguel número 114, entre Campanario y Lealtad. Tel. A-4196. Consultas de 12 a 3. Los sábados de 4 a 7 en el Dispensario Tamayo. 3858 31 mz.

Doctor Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón. Pulmón, Nervios, Piel y Venereográficas. Consultas: de 12 a 2, los días laborables Lealtad, núm. 111. Teléfono A-5418. C 587 F-1

Dr. Julio Carrerá
Cirujano de Emergencias y del Número Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. San Nicolás, 76-A. Teléfono A-4565. 1991 30 a

Dr. Galvez Guillem
Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 6 y media a 6. 1-B.

Dr. M. Aurelio Serra
MEDICO CIRUJANO
Del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo y de la Casa de San Nicolás, 76-A. Teléfono A-4565. Consulta de 1 a 3. Aguilá 98. TELEFONO A-3813 C 593 F-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balera".
Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres.
Empedrado, 50. Teléfono A-2558. C 589 F-1

Dr. Filiberto Rivero
Especialista en enfermedades del Aparato y medicina interna. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza".
Gabinete de consultas: Chacón, 47, de 1 a 2 p. m.
Teléfonos A-2563 y 1-2942 C 561 F-1

Doctor Juan Pablo García
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz, núm. 15, de 12 a 3 C 577 F-1

Dr. Adolfo Reyes
Estomago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 3 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.
LAMPARILLA, 74.
Teléfono A-3582. C 594 F-1

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas a \$1-00 San Marina, 13. Vibora, solo de 2 a 4. CONSULTAS POR CORREO C 136 131-1 e.

Doctor J. B. Ruiz
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
De los Hospitales de Filadelfia y New York. Ex-interno de los departamentos de los Hospitales Mercedes, Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos, cistoscópicos y cateterismo de los riñones. Consultas: de 12 a 3. San Rafael, 30, altos. C 216 30 e.

Dr. C. E. Finlay
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GALLIANO, 50. TEL. A-1611
De 11 a 12 y de 2 a 4.
Domicilio: H. número 170, Vedado TELEFONO F-1178. C 582 F-1

Doctor Gonzalo Aróstegui
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas de 17 a 2. Línea entre J y L. Teléfono F-1233. C 583 F-1

Doctor P. A. Venero
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista con el urotrocopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada 6. Consultas. Neptuno, 61. Ejidos de centro y media a seis. Teléfono F-1354. C 569 F-1

Dr. J. Diago
Vías urinarias. Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3 Empedrado, núm. 19. C 588 F-1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asturiano. COMPOSTELA, 2. MODERNO. TELEFONO A-1465 F-1 C 586

Dr. Emilio Alfonso
Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. Cerro, número 519. Teléfono A-3715. C 581 F-1

Dr. R. Chomal
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS: DE 12 A 3 Luz, núm. 40. Teléfono A-1340 C 572 F-1

DR. JUSTO VERDUGO
Especialista de la Escuela de París. Enfermedades de estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Jeyan y Winter, de París. por análisis del jugo gástrico. Consultas: de 12 a 3. Prado, núm. 76. C 591 F-1

RAMON VALDES
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones garantizadas, sin ningún dolor; oridaciones perfectas y todos los adelantos conocidos hasta hoy. Precios sumamente baratos. Galliano, 129, alta, de la botica "Americana." 3855 31 mz.

Dr. Pedro A. Bosch
Médico Cirujano de la Casa de Salud "La Balera" y del Dispensario "Tamayo".
CONSULTAS: DE 1 A 3 Aneha del Norte: 217. Tel. A-6324 3859 31 mz.

Dr. Alberto Recio
Reina, 96, bajos.—Teléfono A-2859.
Diagnóstico de la sífilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieren reacción de Wasserman, se presentarán en ayunas, de 7 a 8 a. m. C 639 F-1

Cura radical y segura de la Diabetes, por el Dr. Martínez Castrillón
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, (altos) de 1 a 4, y en Correo esquina a San Indalecio, J. del Monte, teléfono L 2090. C 254 30-1 E

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de las Escuelas de París y Viena
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas: de 1 a 3. Galliano, 12. TELEFONO A-8634 2027 31 J.

DOCTOR JOSE E. TERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina. Trocadero, núm. 10.
CONSULTAS: DE 1 A 2. C 585 F-1

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias de 1 a 3. Pobres de 3 a 4; lunes y jueves. Precios convencionales; de un peso a un centén mensual. Neptuno 128. Teléfono A 1968. C 817 18-1 I

Dr. Hernando Seguí
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Prado, número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 570 F-1

DR. LAGE
Enfermedades de la piel, de señoras y secretas. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sífilis. HABANA, NUM. 158, ALTOS CONSULTAS: DE 1 A 4 C 538 F-1

Dr. Manuel Delfín
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 31. Casi esquina al Ayuntamiento. Teléfono A-2554.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina, 23. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4593. C 584 F-1

DR. ROBELIN
Piel, Sífilis, Sangre.
Curación rápida por sistema moderno.—Consultas: de 12 a 4. POBRES GRATIS
Calle de Jesús María, 55. TELEFONO A-1232 C 575 F-1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas: de 12 a 3 Acosta, núm. 29, altos. C 576 F-1

Dr. G. Casariego
CONSULTAS: DE 3 A 6 p. m., en Obispo, 75, altos. Domicilio: Tel. A-2328 y A-7840 (Particular). 1990

Cirujanos dentistas
GABINETE ELECTRO DENTAL DEL
DR. A. COLON
19 SANTA CLARA, NUM. 19, ENTRE OFICINAS E INQUISIDOR
Operaciones dentales con garantía de éxito. Extracciones sin dolor, ni peligro alguno. Dientes partos de todos los materiales y sistemas. Puentes fijos y móviles de verdadera utilidad. Orificaciones, empastes, etc. por dañado que esté el diente, en una o dos sesiones. Prótesis ortopédica a perfección maxilares artificiales, restauraciones faciales, etc. Precios favor

LOMA DEL MAZO

En la calle de José de la Luz Caballero, entre Patrocinio y Carmen, se alquila una casa recién construida, de alto y bajo, con jardines, garage y toda clase de comodidades para una larga familia. Informarán a todas horas en el DIARIO DE LA MARINA.

En la mejor cuadra de Compostela, se cede un hermoso local con armatostes o sin ellos. Alquiler módico; contrato largo. Informes: Sederia "La Esquina," Obispo y Habana. 4408 13 m.

SE ALQUILAN: AGUIAR, 7, dos pisos altos, nuevos, independientes, con toda comodidad moderna, cada uno tiene baño, sala, comedor, 2 cuartos, muy fresca, en \$35 americanos, fador solvente o 2 meses garantía. 4414 24 m.

SE ALQUILA LA CASA VAPOR, número 15, con sala, comedor, tres cuartos grandes, cisternas, pisos finos y sanidad completa. La llave e informes en el número 27. 4407 13 m.

VEDADO: SE ALQUILA LA ESPACIOSA casa Calzada, esquina a 10, 3 centenas. Informan en el puesto de frutas. 4410 13 m.

GRANDES ALMACENES MUY a propósito para tabaco en rama, se alquilan en Consulado, 35. 4404 15 m.

VEDADO: SE ALQUILA LA bonita y cómoda casa Calle H 128, entre 13 y 15, con todas las comodidades modernas, agua caliente, etc., está entre las dos líneas. La llave e informes en el 128. 4400 14 m.

DOS CASAS ALTAS, ACABADAS de construir, de cuatro cuartos, sala, sala, gabinete y terraza, se alquilan, J. del Monte, 156. Son muy hermosas, cómodas y ventiladas. 4401 14 m.

SE ALQUILA, PARA ESTABLECIMIENTO, un amplio local en Compostela, 10, esquina a Chacabuco, alquiler módico. Informa el portero. 4488 20 m.

EN LA CASA DE CUBA, Esquina a O'Reilly, en la que se han hecho grandes reformas, se alquilan grandes y pequeños locales para oficinas. Informan en la misma oficina, "Café Carrión," Vidriera de Tabacos. 4485 31 m.

SE ALQUILA toda o por pisos, la casa Llamparilla, núm. 21, frente al Banco Español, compuesta de planta baja, entresuelo y primer piso; todo muy grande y ventilado, acabada de reformar y pintar. La llave en el café de al lado. Informan en la vidriera del "Café Carrión," Cuba esquina a O'Reilly. 4485 31 m.

SE ALQUILAN, EN SEIS CENTENAS, los bajos de Vedado, 168, esquina a Oquendo, con sala, comedor, tres habitaciones y servicios sanitarios. Informes: Oquendo, núm. 2, fábrica de mosaicos. 4464 15 m.

SE ALQUILA LA CASA PAULA, 25; sirve para cualquier industria; tiene entrada para carros al patio y caballerías. La llave en el café esquina a Damas. Informan en Dragones, 26, sastrería. 4463 14 m.

TENIENTE REY, 68, ANTIGUO, esquina a Compostela; se alquilan los bajos, compuestos de sala, un cuarto grande y otro chico, propio para oficina. 4478 14 m.

SE ALQUILA LA CASA DE NUEVA construcción, con sala, sala, 3 cuartos, piso mosaico, sanidad completa; también se vende. Marqués de Torre y C. La llave e informes de Luyandé. Informan: Zanjón, 22. 4511 16 m.

EN 7 CENTENAS, SE ALQUILA el piso alto de la casa San Miguel, número 10, entre 13 y 15, en el Pasaje de Glauco y Oquendo. Escobar, 65. 4503 16 m.

EN 5 CENTENAS, SE ALQUILAN los pisos altos, en el Pasaje Glauco, entre Neptuno y San Miguel, inmediato a la calle de Oquendo. Escobar, 65. 4503 16 m.

SE ALQUILAN LOS MODERNOS bajos de Galiano, 15, con gran salón ocupado por armatostes y que se venderían en proporción, dos cuartos grandes, cocina, gabinete toilet, dos patios y toda de elev los rasos, gas y electricidad. Informan: San Nicolás, 122. Pueden verse de 12 a 2. Tel. A-1869. 4505 14 m.

SE ALQUILA EL ALTO DE COYALES, número 200, espacioso, con sala, tres cuartos, sano, aire y baño. Informan en el número de 8 a 10 y de 12 a 2. 4507 14 m.

SE ALQUILA LA CASA PRINCIPAL, de 2 a una cuadra del Mercado de Pura, propia para establecimiento, por tener puertas para dos calles, con servicio sanitario. La llave en la bodega de enfrente. Teléfono F-4071. Informan: Línea, núm. 35, entre 8 y 10. 4515 16 m.

SE ALQUILA LA CASA SAN RAMÓN, núm. 35, tiene sala, sala y dos cuartos y un servicio a cisterna. La llave en la bodega de enfrente. Informan en Línea, núm. 35. Teléfono F-4071. 4515 16 m.

EN EL VEDADO, CALLE G, esquina a 13, entre las dos líneas, quinta de "Londres," se alquila una casa grande, compuesta de sala, comedor, seis cuartos grandes, magnífico cuarto de baño, grandes cuartos de criados, servicio sanitario, hermosos jardines, coches y garage. Otrra en 6 centenas. 4522 14 m.

En la Vibora San Mariano, entre Felipe Poy y San Antonio, "Villa Guillermina" se alquila. Tiene todas las comodidades para una familia de cuatro cuartos y un servicio a cisterna de la tarde. En la misma informan. 4397 19 m.

Una Oportunidad Se cede un hermoso solar, en el mejor del "Repatrio Mendoza," en la calle de Santa Catalina, tiene fachada al lado. Se da barato. Diríjanse al Apartado núm. 807. 4411 17 m.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE AGUIAR, número 10, entre 13 y 15, tres cuartos, un magnífico baño patio y traspaso; para verla en la bodega de Concepción y San Lázaro, dos cuartos de la calzada, Vibora. 4523 16 m.

En 28 pesos americanos se alquila una hermosa casa, sala, sala, 3 grandes cuartos, un magnífico baño patio y traspaso; para verla en la bodega de Concepción y San Lázaro, dos cuartos de la calzada, Vibora. 4523 16 m.

EN EL CERRO Señorial Mansión Para familia de buena posición, que desee vivir con todas las comodidades, se alquila en la hermosa y espaciosa CALZADA DEL CERRO, 514; compuesta de suntuosa sala y sala con columnas y pisos de mármol, siete espaciosas y ventiladas habitaciones, frente a una hermosa galería, dos comedores, doble servicio sanitario, magnífica cocina, dos cuartos independientes para criados, garage, cochera, cuarto de forraje, gallinero, caballerías, dos grandes patios de almendra y jardines y un traspaso con infinidad de árboles frutales. La llave al lado. Informan en Jesús María, 66. Teléfono A-7400, y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 4523 7 a.

En 28 pesos americanos se alquila una hermosa casa, sala, sala, 3 grandes cuartos, un magnífico baño patio y traspaso; para verla en la bodega de Concepción y San Lázaro, dos cuartos de la calzada, Vibora. 4523 16 m.

SE ALQUILA LA CASA CALZADA DEL CERRO, 514; compuesta de suntuosa sala y sala con columnas y pisos de mármol, siete espaciosas y ventiladas habitaciones, frente a una hermosa galería, dos comedores, doble servicio sanitario, magnífica cocina, dos cuartos independientes para criados, garage, cochera, cuarto de forraje, gallinero, caballerías, dos grandes patios de almendra y jardines y un traspaso con infinidad de árboles frutales. La llave al lado. Informan en Jesús María, 66. Teléfono A-7400, y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 4523 7 a.

En 28 pesos americanos se alquila una hermosa casa, sala, sala, 3 grandes cuartos, un magnífico baño patio y traspaso; para verla en la bodega de Concepción y San Lázaro, dos cuartos de la calzada, Vibora. 4523 16 m.

SE ALQUILA LA CASA CALZADA DEL CERRO, 514; compuesta de suntuosa sala y sala con columnas y pisos de mármol, siete espaciosas y ventiladas habitaciones, frente a una hermosa galería, dos comedores, doble servicio sanitario, magnífica cocina, dos cuartos independientes para criados, garage, cochera, cuarto de forraje, gallinero, caballerías, dos grandes patios de almendra y jardines y un traspaso con infinidad de árboles frutales. La llave al lado. Informan en Jesús María, 66. Teléfono A-7400, y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 4523 7 a.

SE ALQUILA LA CASA CALZADA DEL CERRO, 514; compuesta de suntuosa sala y sala con columnas y pisos de mármol, siete espaciosas y ventiladas habitaciones, frente a una hermosa galería, dos comedores, doble servicio sanitario, magnífica cocina, dos cuartos independientes para criados, garage, cochera, cuarto de forraje, gallinero, caballerías, dos grandes patios de almendra y jardines y un traspaso con infinidad de árboles frutales. La llave al lado. Informan en Jesús María, 66. Teléfono A-7400, y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 4523 7 a.

VIBORA: C. LAZADA, 723, Esquina a Josefina, ventiladísima, grandes comodidades, portal cerrado de 30 metros, 50 pesos C. Al lado del 721, cuatro cuartos, \$40 C. La llave en el 719. Informan: Calzada, 75. Teléfono: A-5094. 4306 16 m.

SE ALQUILA EL PRIMER PISO de la moderna casa calle de Inquisidor, número 5; tiene tres cuartos, sala, sala, una y demás servicios. La llave en la nevería. Informan en Bernaza, número 6. Teléfono A-6363. 4290 16 m.

VEDADO.—SE ALQUILA, EN la loma, un magnífico piso, con muchas comodidades, visible a todas horas, grande sala y antesala, siete cuartos, ciclo rasc en toda la casa. Teléfono F. 1617. 4366 16 m.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS altos, primer piso, derecha, de Laguarda, número 115, entrada independiente por Belascoain. La llave en la bodega. Informes: Antillas, 84. 4291 16 m.

SE ALQUILA UNA CASA EN Tamarindo, 69, con sala, sala, tres cuartos, servicios sanitarios y gran patio, con entrada independiente, pudiendo entrar carruaje; en 24 pesos moneda americana. 4288 14 m.

SE ALQUILA LA MODERNA casa Luyandé, número 132, portal, sala, sala, cuatro habitaciones, comedor, cocina, doble servicio y dos patios; la pasan los carritos de Malecón. Su dueño en la misma Calzada, núm. 86. Tel. 1-2296. 4287 13 m.

SE ALQUILAN LOS MODERNOS y frescos altos de Cárdenas, 27, con sala, recibidor, tres grandes habitaciones y comedor al fondo; una instalación de luz eléctrica y gas. La llave: Monte, 43. Informan: Monte, 43. 4285 12 m.

SE ALQUILA EL PISO BAJO DE la moderna casa Revillagigedo, número 155, con sala, tres cuartos; pisos mosaicos, patio y buenos servicios e instalación eléctrica al fondo; en la bodega de al lado. Informes: Cristo, 33. Teléfono A-2556. 4264 15 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de San Jacinto, 7, esquina a Estévez, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, etc., y un patio grandísimo; se propia para mucha familia y puede hacerse taller en el patio; se da barato. La llave al lado. Informan: Estévez, 86. Tel. 1-2024. 4313 13 m.

VEDADO: C. CASI ESQUINA A 17, se alquila un espléndido alto, a la brisa, \$70 m. c. Informes en los bajos. 4326 12 m.

VEDADO: SE ALQUILA LA casa de dos pisos con cuatro habitaciones y baño en el alto; sala, sala, sala, comedor, tres cuartos, cuarto de baño, criados y bañeros, tren de carretones, garage; casi solo la cuartería de la renta. Concha, casi esquina a la calzada Luyandé. Informar: F. H. Cuba, 85. 4391 13 m.

SE ALQUILA EL ALTO DE Lealtad, 10 y medio, tres cuartos, sala, sala, servicios modernos y acabada de pintar. Alquiler: 45 pesos moneda oficial. Informan: Vedado, 19 y 4. Teléfono F-1197. 4388 14 m.

BELASCOAIN, 7-C, ENTRADA por Animas, se alquila el alto de espaldas en módico precio, a personas de moralidad. Informan en la bodega. 4433 17 m.

SE ARRIENDA UNA FINCA propia para café o cría. 15 a 20 caballerías, en la carretera de Jaruro a la Habana, a 2 horas de la misma. Informan: Aguiar, 10, bufofo. Rólaes Guiterrez, Buena Vista de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. 4442 24 m.

SE ALQUILAN LOS COMODOS bajos de Rayo, número 31, inmediatos a Reina, en módico precio y propios para regular familia. La llave en los altos. 4454 15 m.

CIENPUEGOS, 53; SE ALQUILAN los dos pisos (alto y bajo), con entrada independiente, compuestos cada uno de sala, sala, dos cuartos, instalación para electricidad y gas, etc. Llaves en la bodega. Informes: Obispo, 119. 4451 15 m.

PARA ESTABLECIMIENTO, se alquila un local de 8 x 23, en Monte 2, entre Prado y Zulueta, con columnas y puertas de hierro, y los altos con 5 cuartos acabados de fabricar, éstos en 11 centenas. Informar: Suárez, 116, altos. Teléfono A-3351. 4449 17 m.

EN LA LOMA DEL VEDADO, en la calle F, entre 21 y 23, se alquilan unos altos en 38 pesos currency. Informan en la misma. 4436 17 m.

"Villa Manuela" Se alquila la casa "Villa Manuela," situada en el mejor punto del Vedado, calle H, entre 13 y 15. Informan: Sabatés y Boada, fábrica de jabón, Universidad, 20. Teléfono A-2172. 4427 16 m.

SE ALQUILA LA PRECIOSA casa recién construida, fábrica, entre Santa Ana y Pérez, Jesús del Monte, tres departamentos independientes, servicio moderno, cada uno. Los bajos sala, comedor, tres cuartos, 4 centenas. El fondo tres habitaciones grandes, 3 centenas. Los altos cinco habitaciones hermosas, 4 centenas. Llaves e informes al frente bodega. 4293 18 m.

EN EL CERRO Señorial Mansión Para familia de buena posición, que desee vivir con todas las comodidades, se alquila en la hermosa y espaciosa CALZADA DEL CERRO, 514; compuesta de suntuosa sala y sala con columnas y pisos de mármol, siete espaciosas y ventiladas habitaciones, frente a una hermosa galería, dos comedores, doble servicio sanitario, magnífica cocina, dos cuartos independientes para criados, garage, cochera, cuarto de forraje, gallinero, caballerías, dos grandes patios de almendra y jardines y un traspaso con infinidad de árboles frutales. La llave al lado. Informan en Jesús María, 66. Teléfono A-7400, y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 4523 7 a.

SE ALQUILA LA CASA MANOS, 19, Jesús del Monte, a media cuadra de la calzada, con sala, comedor, tres cuartos, gran patio. La llave en la bodega. Informan: Monte, 43, peñetería. 4284 12 m.

San Ignacio, 82 Próximo a discurrirse, se alquila la planta baja de la moderna casa San Ignacio, 82, casi esquina a Murralla, la que, por su capacidad, amplitud, situación y comodidades reúne inmejorables condiciones para almacén o depósito de mercancías. Informes en la misma. 4162 4 a.

SE ALQUILA LA CASA MANOS, 19, Jesús del Monte, a media cuadra de la calzada, con sala, comedor, tres cuartos, gran patio. La llave en la bodega. Informan: Monte, 43, peñetería. 4284 12 m.

Bonita Quinta en el Vedado A una cuadra de Línea, rodeada de jardín con muchas flores, sala, recibidor, cinco amplios cuartos con lavabos de agua corriente, hermoso hall a la brisa, alegre comedor ventisidmo, dos cuartos de baño dotados de todo servicio, instalación completa moderna, cisternas, zócalos de mosaico, cocina, despensa, dos cuartos y servicio para criados, gallinero, traspaso, etc. Se alquila, vacía o con mobiliario nuevo de caoba y elegantes alfombras. Informan: teléfono F-1163 o Bahamonde y Ca., Bernaza, y Obrapia, joyería. 4184 15 m.



Antes del bistoché Después del bistoché

"TORRE DEL ORO" Peluquería de R. Guialda

Única casa en la que encontrarán pelucas de la época que desean, para el carnaval. Se confeccionan toda clase de postizos, pelucas y bisochés. Primera casa que implanta el uso vibratorio, lo mejor para el cutis. Experta señorita para la aplicación de masaje para las señoras, y manicuro.

Manzana de Gómez, por Monserrate SE ALQUILA, BARATO, UN gran local, en Sierra, núm. 2, esquina a Estévez, cubierto 400 metros, propio para industria o taller de herrería, bloques, carpintería, etc., al lado hay sierra. La llave al lado. Informan: Estévez, 86. Teléfono 1-2024. 4313 13 m.

SE ALQUILA LA HERMOSA casa de nueva construcción, Belascoain, 109, con todos los servicios modernos, propios los bajos para establecimiento; tienen los altos sala, comedor y cuatro espaciosas habitaciones. Informar: Marqués González, 10. 4319 16 m.

EN LA VIBORA, SE ALQUILA la casa Primera, número 23, entre Josefina y Sánchez, acabada de fabricar, servicio sanitario y con un terreno contiguo de 20 metros de frente por 30 de fondo. Informan: Infanta, 12, esquina Tejas. 4352 12 m.

VIBORA: SE ALQUILA EL gran chalet en la calle Agustina, entre Lagueruela y Avenida de Acosta; consta de jardines, portal, gran sala, sala, comedor, seis habitaciones, cuarto de baño, criados y bañeros. Informan: Gertrudis, 19, Vibora. 4242 14 m.

Propio para una Industria, Establecimiento o Depósito Se alquila, en módico precio, la moderna casa Jesús del Monte, número 98, compuesta de portal, sala, comedor, cinco grandes cuartos, baño, servicio sanitario y con un terreno contiguo de 20 metros de frente por 30 de fondo. Informan: Malecón, 6-B, altos. 4219 14 m.

SE ALQUILA, EN NUEVE CENTENAS, la moderna y fresca casa Correa, 17, Jesús del Monte; tiene jardín al frente, portal, sala de los huéspedes, sala, sala, tres cuartos, comedor, patio, traspaso, etc., instalación eléctrica y para gas. La llave en el 15, e informan en Manrique, 128. Teléfono A-6369. 4225 13 m.

SE ALQUILA, PARA GARAGE, almacén o cualesquiera industria, la planta baja de la casa Oquendo, 18, entre San Miguel y San Rafael. Informes: San Miguel, número 4. 4366 14 m.

EN EL VEDADO: SE ALQUILA una hermosa y cómoda casa, calle 11, número 31, entre 6 y 8, compuesta de siete cuartos, sala, sala, comedor, buenos servicios sanitarios, instalación eléctrica y garage. Informan de 1 a 4 en el teléfono A-8301 y todo el día por el teléfono F-2595. 4320 12 m.

HABANA, 104, ENTRE OBRAPÍA y LAMPARILLA; se alquila el principal de esta hermosa casa de moderna construcción, compuesto de sala, recibidor, 5 cuartos hermosos, baño, comedor, 2 dormitorios y demás servicios. Informan: San Nicolás, 126, altos. Tel. A-2909. 3771 16 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA LA CASA CALLE de Salud, número 97, bajos, con sala, sala, comedor, cuatro cuartos, toda de palo rasos, servicios modernos. La llave en la bodega. Informes: O'papia, 15. Teléfono A-2956. 3645 13 m.

SE ALQUILA UNA COCINA, propia para tren de cantina o fonda, por tener local a propósito para ello. Informan: Bernaza, 44. 4359 12 m.

CASAS PARA FAMILIAS: Industria, 28, una bonita habitación, 59; una sala en \$21-20, Monte, 105, una, \$10-60, Monte, 28, una y otra habitación, \$15-90, Monte, 177, \$12-70, Monte, 180, dos por \$10, Aguiar, 71, \$10-60. Con lavabos de agua corriente. 4225 16 m.

AUDITOR, 23, CERRO. SE ALQUILA esta casa, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario. Informan: Empedrado, 15. En O'Reilly, 13, se alquilan espléndidas habitaciones. 4190 14 m.

SE ALQUILA LA BONITA CASA Santa Teresa, entre Prensa y Colón, Cerro, con sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades. Informes y llave al lado. Teléfono A-1825. 4232 14 m.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS altos de la casa Salud, número 53. La llave está en la carnicería. Los demás informes en Angles, número 6. 4322 13 m.

VEDADO. ALQUILO MAGNÍFICOS altos y bajos para persona de gusto: 9, 12 y 16 centenas cada uno; onco, entre L y M. La llave en la bodega. Teléfono A-3194. 4275 17 m.

EN EL VEDADO: SE ALQUILA una hermosa casa en la calle 1, núm. 132; 5 cuartos, sala, comedor. Informan: J. 123. 4364 12 m.

SE ALQUILAN LOS BONITOS y bien situados bajos de la casa Neptuno, número 44. La llave e informes en la misma, de 9 a 5. 4339 16 m.

VEDADO: ALQUILO LA GRAN casa 6ta., esquina a 3ra., recién reparada; ocupa 1,050 metros cuadrados, piso, gran patio; terreno, propia para numerosa familia; entrada para coche. Informan al fondo. 4250 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

VEDADO SE ALQUILA LA casa 6ta., esquina a 3ra., recién reparada; ocupa 1,050 metros cuadrados, piso, gran patio; terreno, propia para numerosa familia; entrada para coche. Informan al fondo. 4250 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas y muy baratas castitas, en el Pasaje San Martín, Salud, 251; están en el centro de tres líneas de eléctricos. 4195 14 m.

SE ALQUILAN COMODAS, higiénicas

Aguiar, 101

Casa de oficinas se alquila un salón grande, balcón a la calle. Hay otros más chicos y un almacén interior.

SE ALQUILAN HABITACIONES y departamentos espaciosos, con gabinetes y balcones a la calle, acabados de construir, con todo el confort más exigente, mucha luz y brisa; cada departamento tiene lavabo, luz y se da limpieza de las mismas; a una cuadra del Parque Central. Obrada núms. 94, 96 y 98; y profesionales, oficinas y para vivienda. Informa: J. M. Mantecón. Teléfono A-3628.

SE NECESITA UNA MUJER, que sea fina, para manejar un niño. Sueldo: dos centenas y ropa limpia. Buen trato. Aguacate, 136, altos. C-1172 3-11

EN HABANA, 14, ALTOS, SE solicita una cocinera y una manejadora. 4533 14 mz.

SE SOLICITAN AGENTES Activos para vender el candidato de seguridad "Sin Llave". Dirigirse a Palmer, Compostela, 10, de 7 a 8 p. m. solamente. 4532 14 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA, que sepa su obligación. Zanja, 67, bajos, letra D. 4518 14 mz.

SE NECESITA UN PATINER, perito en inglés y español, 125 pesos; un mecanógrafo con gran práctica en trabajos estadísticos tabulados, siendo taquígrafo en inglés y traductor al español (preferible un extranjero); ingeniero mecánico, excelente oportunidad para un experto; muchachos para oficinas, que hablen inglés. Agencia Cubana de Empleos, Aguiar, 75, entrada por Obispo. 4524 14 mz.

SE SOLICITA UNA MUJER, de 13 a 15 años para cuidar una niña pequeña. Informarán en Monte núm. 99. "La Moda del Japon". 4525 14 mz.

SE SOLICITA UN COCINERO, con buenas referencias. Calle C, número 10, Vedado. 4526 14 mz.

NECESITO COCINERA. No satisfecho, que haga también los quehaceres de una casa de tres personas. Doy tres centenas. Buenos Informes. Dirigirse a Carmen, 56, moderno. 4527 14 mz.

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR para "Ford". Debe presentar buena recomendación. Monserrate, 2, 4528 14 mz.

SE SOLICITA EN LA CALLE 4, entre 21 y 23, una cocinera, peninsular, que sepa cocinar a la criolla, francesa y española; buen sueldo; si no tiene buenas referencias que no se presente. Ha de dormir en la colocación. 4529 14 mz.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, que sea fina y esté acostumbrada a andar con niños; que sepa coser a la máquina y zurcir. Calle, 15, 210, entre 13 y C, Vedado. 4530 14 mz.

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR para "Ford". Debe presentar buena recomendación. Monserrate, 2, 4528 14 mz.

EN MURALLA, 51, ALTOS, se alquilan dos habitaciones, espaciales y ventiladas, con muebles o sin ellos, a hombres o matrimonio; es casa de moralidad. 4531 14 mz.

HABITACION AMUEBLADA, cómoda, luz y teléfono para uno desde 5 centenas; para dos desde 8 por mes. Hay camareras para servir a las señoras. Aguiar, 72, altos. 4532 14 mz.

SE ALQUILA una espaciosa habitación. O'Reilly 88, altos. 4533 14 mz.

HERMOS HABITACION con vista a la calle, se alquila, con o sin muebles, además un balcón a la calle, amueblada, en tres centenas, y otra en dos. "La Gran Via", Virtudes, 12, moderno. Teléfono A-5529, y en San Ignacio, 65, una en ocho pesos. 4534 14 mz.

SE ALQUILA EN TEJADILLO, 45, una habitación, con balcón a la calle, barata, y dos interiores en ocho pesos una y en tres lises otra; y en Villegas, 63, una sala baja, y varias habitaciones. 4535 14 mz.

EN CASA D EFAMILIA PRIVADA se alquilan una o dos habitaciones, muy hermosas y ventiladas a caballeros de moralidad o matrimonio sin niños. Construcción moderna. Oficinas, 16, por Lamparilla, altos. 4536 14 mz.

EN CASA PARTICULAR, UN matrimonio desea alquilar una higiénica habitación a hombre solo de toda moralidad. Cristó, 35, altos. 4537 14 mz.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con 3 habitaciones, entrada libre. Zanja, 10, segundo piso. 4538 14 mz.

DEPARTAMENTOS para Oficinas, Bufetes, & S. Se alquilan en los altos del Banco del Fomento Agrario GALIANO No. 66, c. 978. 15d-5 4539 14 mz.

EN LA NEW YORK, AMISTAD, 61, se alquilan habitaciones desde dos centenas hasta seis, con o sin muebles y se admiten abonados a la mesa. 4540 2 a.

ZULUETA, 26 Y ANIMAS, SE alquilan habitación y un sótano propio para depósito de tabaco; caben 3,000 tercios, o para muebles o cosa por el estilo. 4541 1 a.

ROQUE GALLEGO, AGENCIA de Colocaciones "La América", Dragones, 16, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criaderas, criadas, camareras, manejadoras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGO. 4542 31 mz.

CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jamaica, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1093 18 mz.

EMPLEADOS: SE SOLICITAN dos que hayan estudiado el Manual por Rogelio Fernández García, para cálculo de facturas extranjeras. Uno de los dos tiene que ir para casa en la extranjería y el otro molestarse si no reúnen esas condiciones. Dirección: Importador, apartado 634. 4543 12 mz.

PRATS Y MESA (AGUSTIN): SE desea conocer su paradero o el de sus familiares. Escribir a Celestino Sust, Apartado 756, Habana. 4544 16 mz.

SE SOLICITAN SEÑORAS y señoritas, para vender un artículo de fácil venta; pueden ganar de 1-50 a 2 pesos diarios. Corrales, 60, antiguo, Informa. 4545 18 mz.

SE SOLICITA JOVEN, BLANCA, que sepa coser y desear aprender con una modista francesa. Es necesario conocer algo de francés y presente buenas referencias. Conserje de esta Redacción. C-1137 44-9 4546 14 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA, peninsular, con buenas referencias, para colocarse en Cienfuegos. Se pagan 3 centenas. Reinos, número 12, altos, de 8 a 12. 4535 12 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA, que entienda de cocina y duerma en la casa. Es poca familia. Buen sueldo y ropa limpia. Se exigen referencias. Neptuno, núm. 197, antiguo. 4545 12 mz.

SE SOLICITAN AGENTES caballeros y señoras, en todos los pueblos de la Isla de Cuba. Se le mandará a vuelta de Correo un Muestrario de perfumes gran novedad y de resultados superiores. Remita pesos DOS con 25 centavos oro español, y puede usted ganar el diamante de los pesos. Dirección: Ramón J. Chirino, Tello Lamar, número 3, bajos, Matanzas. C-1135 s 4-9 4545 12 mz.

SE SOLICITA UNA JOVEN, Española, de más de 20 años, que sepa coser bien, que tenga buena preparación en francés, inglés, alemán y portugués. Dirección: Jesús María, 33, Dr. Perdomo. 4265 11 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA para todo el servicio de una casa; ha de saber cocinar muy bien, para un matrimonio y dormir en el alojamiento. Sueldo: 4 centenas y ropa limpia. Calle 25, número 400, entre 2 y 4, Vedado. 4543 12 mz.

SOLICITO CRIADA, ESPAÑOLA, de 18 a 25 años de edad, para los quehaceres de una casa, que sea cariñosa con los niños, que sea trabajadora y sin pretensiones; no hay inconveniente en dar buen sueldo, si lo merecen. Consultado, 71, altos. 4377 12 mz.

SE DESEA UNA JOVEN FINA de criada para usar dos habitaciones y coser bien de todo y cuidar de una señora sola; de 11 en adelante, calle 17, núm. 15, Vedado. 4444 13 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano, que tenga buenas referencias. Almendras, 22, Marianao y Calle núm. 55, Habana. 4528 11 mz.

SE SOLICITA UNA COCINERA que ayude en los quehaceres de la casa. Aguacate, 136, altos. 4531 12 mz.

SE DESEA SABER DEL SEÑOR Félix Pontón, su hermano Carlos, número 17, Vedado. 4535 14 mz.

SE SOLICITA UN JOVEN, PARA la limpieza y mandatos. Tiene que comer y vivir con su familia cerca del establecimiento. Baya, óptica, San Rafael, esquina a Amistad. 4268 11 mz.

SE SOLICITA UNA COCINERA que ayude en los quehaceres de la casa. Aguacate, 136, altos. 4531 12 mz.

SE DESEA SABER DEL SEÑOR Félix Pontón, su hermano Carlos, número 17, Vedado. 4535 14 mz.

SE SOLICITA UN JOVEN, PARA la limpieza y mandatos. Tiene que comer y vivir con su familia cerca del establecimiento. Baya, óptica, San Rafael, esquina a Amistad. 4268 11 mz.

SE SOLICITA EN LA CALLE 4, entre 21 y 23, una cocinera, peninsular, que sepa cocinar a la criolla, francesa y española; buen sueldo; si no tiene buenas referencias que no se presente. Ha de dormir en la colocación. 4529 14 mz.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, que sea fina y esté acostumbrada a andar con niños; que sepa coser a la máquina y zurcir. Calle, 15, 210, entre 13 y C, Vedado. 4530 14 mz.

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR para "Ford". Debe presentar buena recomendación. Monserrate, 2, 4528 14 mz.

EN MURALLA, 51, ALTOS, se alquilan dos habitaciones, espaciales y ventiladas, con muebles o sin ellos, a hombres o matrimonio; es casa de moralidad. 4531 14 mz.

HABITACION AMUEBLADA, cómoda, luz y teléfono para uno desde 5 centenas; para dos desde 8 por mes. Hay camareras para servir a las señoras. Aguiar, 72, altos. 4532 14 mz.

SE ALQUILA una espaciosa habitación. O'Reilly 88, altos. 4533 14 mz.

HERMOS HABITACION con vista a la calle, se alquila, con o sin muebles, además un balcón a la calle, amueblada, en tres centenas, y otra en dos. "La Gran Via", Virtudes, 12, moderno. Teléfono A-5529, y en San Ignacio, 65, una en ocho pesos. 4534 14 mz.

SE ALQUILA EN TEJADILLO, 45, una habitación, con balcón a la calle, barata, y dos interiores en ocho pesos una y en tres lises otra; y en Villegas, 63, una sala baja, y varias habitaciones. 4535 14 mz.

EN CASA D EFAMILIA PRIVADA se alquilan una o dos habitaciones, muy hermosas y ventiladas a caballeros de moralidad o matrimonio sin niños. Construcción moderna. Oficinas, 16, por Lamparilla, altos. 4536 14 mz.

EN CASA PARTICULAR, UN matrimonio desea alquilar una higiénica habitación a hombre solo de toda moralidad. Cristó, 35, altos. 4537 14 mz.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con 3 habitaciones, entrada libre. Zanja, 10, segundo piso. 4538 14 mz.

DEPARTAMENTOS para Oficinas, Bufetes, & S. Se alquilan en los altos del Banco del Fomento Agrario GALIANO No. 66, c. 978. 15d-5 4539 14 mz.

EN LA NEW YORK, AMISTAD, 61, se alquilan habitaciones desde dos centenas hasta seis, con o sin muebles y se admiten abonados a la mesa. 4540 2 a.

ZULUETA, 26 Y ANIMAS, SE alquilan habitación y un sótano propio para depósito de tabaco; caben 3,000 tercios, o para muebles o cosa por el estilo. 4541 1 a.

ROQUE GALLEGO, AGENCIA de Colocaciones "La América", Dragones, 16, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criaderas, criadas, camareras, manejadoras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGO. 4542 31 mz.

CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jamaica, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1093 18 mz.

EMPLEADOS: SE SOLICITAN dos que hayan estudiado el Manual por Rogelio Fernández García, para cálculo de facturas extranjeras. Uno de los dos tiene que ir para casa en la extranjería y el otro molestarse si no reúnen esas condiciones. Dirección: Importador, apartado 634. 4543 12 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA, peninsular, con buenas referencias, para colocarse en Cienfuegos. Se pagan 3 centenas. Reinos, número 12, altos, de 8 a 12. 4535 12 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA, que entienda de cocina y duerma en la casa. Es poca familia. Buen sueldo y ropa limpia. Se exigen referencias. Neptuno, núm. 197, antiguo. 4545 12 mz.

SE SOLICITAN AGENTES caballeros y señoras, en todos los pueblos de la Isla de Cuba. Se le mandará a vuelta de Correo un Muestrario de perfumes gran novedad y de resultados superiores. Remita pesos DOS con 25 centavos oro español, y puede usted ganar el diamante de los pesos. Dirección: Ramón J. Chirino, Tello Lamar, número 3, bajos, Matanzas. C-1135 s 4-9 4545 12 mz.

SE SOLICITA UNA JOVEN, Española, de más de 20 años, que sepa coser bien, que tenga buena preparación en francés, inglés, alemán y portugués. Dirección: Jesús María, 33, Dr. Perdomo. 4265 11 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA para todo el servicio de una casa; ha de saber cocinar muy bien, para un matrimonio y dormir en el alojamiento. Sueldo: 4 centenas y ropa limpia. Calle 25, número 400, entre 2 y 4, Vedado. 4543 12 mz.

SOLICITO CRIADA, ESPAÑOLA, de 18 a 25 años de edad, para los quehaceres de una casa, que sea cariñosa con los niños, que sea trabajadora y sin pretensiones; no hay inconveniente en dar buen sueldo, si lo merecen. Consultado, 71, altos. 4377 12 mz.

SE DESEA UNA JOVEN FINA de criada para usar dos habitaciones y coser bien de todo y cuidar de una señora sola; de 11 en adelante, calle 17, núm. 15, Vedado. 4444 13 mz.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE mano, que tenga buenas referencias. Almendras, 22, Marianao y Calle núm. 55, Habana. 4528 11 mz.

SE SOLICITA UNA COCINERA que ayude en los quehaceres de la casa. Aguacate, 136, altos. 4531 12 mz.

SE DESEA SABER DEL SEÑOR Félix Pontón, su hermano Carlos, número 17, Vedado. 4535 14 mz.

SE SOLICITA UN JOVEN, PARA la limpieza y mandatos. Tiene que comer y vivir con su familia cerca del establecimiento. Baya, óptica, San Rafael, esquina a Amistad. 4268 11 mz.

SE SOLICITA UNA COCINERA que ayude en los quehaceres de la casa. Aguacate, 136, altos. 4531 12 mz.

SE DESEA SABER DEL SEÑOR Félix Pontón, su hermano Carlos, número 17, Vedado. 4535 14 mz.

SE SOLICITA UN JOVEN, PARA la limpieza y mandatos. Tiene que comer y vivir con su familia cerca del establecimiento. Baya, óptica, San Rafael, esquina a Amistad. 4268 11 mz.

SE SOLICITA EN LA CALLE 4, entre 21 y 23, una cocinera, peninsular, que sepa cocinar a la criolla, francesa y española; buen sueldo; si no tiene buenas referencias que no se presente. Ha de dormir en la colocación. 4529 14 mz.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA, que sea fina y esté acostumbrada a andar con niños; que sepa coser a la máquina y zurcir. Calle, 15, 210, entre 13 y C, Vedado. 4530 14 mz.

SE SOLICITA UN CHAUFFEUR para "Ford". Debe presentar buena recomendación. Monserrate, 2, 4528 14 mz.

EN MURALLA, 51, ALTOS, se alquilan dos habitaciones, espaciales y ventiladas, con muebles o sin ellos, a hombres o matrimonio; es casa de moralidad. 4531 14 mz.

HABITACION AMUEBLADA, cómoda, luz y teléfono para uno desde 5 centenas; para dos desde 8 por mes. Hay camareras para servir a las señoras. Aguiar, 72, altos. 4532 14 mz.

SE ALQUILA una espaciosa habitación. O'Reilly 88, altos. 4533 14 mz.

HERMOS HABITACION con vista a la calle, se alquila, con o sin muebles, además un balcón a la calle, amueblada, en tres centenas, y otra en dos. "La Gran Via", Virtudes, 12, moderno. Teléfono A-5529, y en San Ignacio, 65, una en ocho pesos. 4534 14 mz.

SE ALQUILA EN TEJADILLO, 45, una habitación, con balcón a la calle, barata, y dos interiores en ocho pesos una y en tres lises otra; y en Villegas, 63, una sala baja, y varias habitaciones. 4535 14 mz.

EN CASA D EFAMILIA PRIVADA se alquilan una o dos habitaciones, muy hermosas y ventiladas a caballeros de moralidad o matrimonio sin niños. Construcción moderna. Oficinas, 16, por Lamparilla, altos. 4536 14 mz.

EN CASA PARTICULAR, UN matrimonio desea alquilar una higiénica habitación a hombre solo de toda moralidad. Cristó, 35, altos. 4537 14 mz.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con 3 habitaciones, entrada libre. Zanja, 10, segundo piso. 4538 14 mz.

DEPARTAMENTOS para Oficinas, Bufetes, & S. Se alquilan en los altos del Banco del Fomento Agrario GALIANO No. 66, c. 978. 15d-5 4539 14 mz.

EN LA NEW YORK, AMISTAD, 61, se alquilan habitaciones desde dos centenas hasta seis, con o sin muebles y se admiten abonados a la mesa. 4540 2 a.

ZULUETA, 26 Y ANIMAS, SE alquilan habitación y un sótano propio para depósito de tabaco; caben 3,000 tercios, o para muebles o cosa por el estilo. 4541 1 a.

ROQUE GALLEGO, AGENCIA de Colocaciones "La América", Dragones, 16, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con recomendaciones, facilito criados, camareros, cocineros, porteros, jardineros, vaqueros, cocheros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados criaderas, criadas, camareras, manejadoras, cocineras, costureras y lavanderas. Especialidad en cuadrillas de trabajadores. ROQUE GALLEGO. 4542 31 mz.

CORTADORES DE CAÑA Y CARRETEROS En las fincas de F. Báscuas, kilómetro 26, en la carretera de la Habana a Güines, poblado de Jamaica, se solicitan un gran número de cortadores de caña y carreteros. Se abona el precio más alto que rija en otras localidades. 1093 18 mz.

EMPLEADOS: SE SOLICITAN dos que hayan estudiado el Manual por Rogelio Fernández García, para cálculo de facturas extranjeras. Uno de los dos tiene que ir para casa en la extranjería y el otro molestarse si no reúnen esas condiciones. Dirección: Importador, apartado 634. 4543 12 mz.



Joven, español, 20 años, habla, escribe, traduce inglés y sabe escribir en máquina, desea trabajar en el comercio. Buenas referencias y poco sueldo para empezar. Fuentes, Apartado 250, 4495 14 mz.

UN JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajador desea colocarse de cocinero. Tiene referencias buenas. Informa: Tel. A-1932. 4312 29 mz.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse en criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación y es muy formal. Informa: Sitios, 19. 4517 14 mz.

SUPERIOR COCINERO-REPOSTERO, ofrece sus servicios a las distinguidas familias de esta ciudad, en la inteligencia que quedará satisfecho de su esmerado cumplimiento. Teléfono A-5888, o Teniente Rey y Prado, vidriera del café. 4531 14 mz.

SE OFRECE UN BUEN CRIADO para casa respetable y con importantes referencias que le acredita como superior. En la misma un señor para portero, cobrador o trabajo análogo. Razón: Obrajía, 67, Teléfono A-1833. 4529 14 mz.

UN PENINSULAR, JOVEN, desea encontrar colocación de jardinero o criado de mano; es formal y sabe cumplir con su obligación en la inteligencia que quedará satisfecho de su esmerado cumplimiento. Teléfono F13516. 4527 14 mz.

MECANOGRAFA: SE HACE cargo de toda clase de trabajos a máquina. Campanario, 209, altos. 4238 7 a.

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR, de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación; tiene referencias buenas. Informa: San Ignacio, 17, altos. 4415 13 mz.

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse de cocinera en casa de comercio o particular. Tiene referencias. Informa: Monte, 63. 4417 16 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, del país, de criada de mano, en una casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y coser a mano y en máquina. Informa en Estrella, 70, altos. No gana menos de tres centenas. 4450 13 mz.

DESEA ENCONTRAR COLOCACION de chauffeur, un joven, en casa de moralidad, con más de 8 años de servicio. Informa: Chaves y Salud, y Jesús Peregrino, frente al número 15. 4286 19 mz.

UNA SEÑORA, DE MEDIANA edad, desea encontrar un niño, para criar, a leche condensada o vaca; es cariñosa, posee su madre. Egipto, 2-A, entre el Gas y el café. 4406 13 mz.

UNA COCINERA, QUE SABE guisar a la criolla y española, desea colocarse. Duermes en el alojamiento y sabe cumplir bien. Informa: Mercedes, 28. 4405 15 mz.

JOVEN, ESPAÑOLA, RECIENTE llegada, desea colocarse en casa de moralidad. Dirigirse a Pilar García, Monte, 12, núm. 24. 4402 13 mz.

DESEA COLOCAR UNA JOVEN, de criada de mano, manejadora o para criada de mano, para un matrimonio sin niños. Mercedes, 76. 4390 13 mz.

DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano; también entiendo de costura. Darán razón: Lealtad, 123. No admito tarjetas. 4387 13 mz.

UN JOVEN, DESEA COLOCARSE de dependiente en fondo u hotel, o de criado de mano; no tiene inconveniente en ir al campo; tiene quien lo recomiende. Informa: Reina, número 73, Teléfono A-5945. 4382 13 mz.

UN COCINERO, ESPAÑOL, desea colocarse; cocina a la española, criolla y francesa; tiene a la mano un niño. San Ignacio, 74, piso tercero. 4381 13 mz.

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal, desea colocarse en casa de moralidad, de cocinera. Tiene referencias buenas. Informa: San José, 55, altos. C-1132. 4375 13 mz.

DESEA COLOCAR UNA BUENA criadera, con mucha y buena leche; dos meses de haber dado a luz; recién llegada de España. Informa en Luz, 52, bodega. 4420 15 mz.

UNA BUENA LAVANDERA, desea encontrar una ropa fina para lavar en su casa; sabe el oficio con perfección. Informa en Curuzo, I. 4421 13 mz.

SEÑORA, PENINSULAR, SE ofrece para la cocina; sabe a la criolla y española; tiene recomendaciones y es muy asada; no la importa atender a otros quehaceres; no duerme en el alojamiento. Para más informes: Estrella, 10-12, antiguo, C. R. 4427 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o para manejadora un niño; es formal y trabajadora; tiene buenas referencias. Informa en Indio, número 6. 4429 13 mz.

UNA PENINSULAR OFRECE sus servicios en casa de moralidad, para criada de mano, o todos los quehaceres para matrimonios solos; tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Para informes, diríjase a Paula, número 1, bodega. 4423 13 mz.

UNA PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o manejadora; tiene quien responda por ella. Informa en Corrales, 43. 4422 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano, con cierta familia; tiene quien responda por ella; sabe cumplir con su obligación. Informa: Hospital, número 1 y medio. Teléfono A-5432. 4422 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o para manejadora un niño; es formal y trabajadora; tiene buenas referencias. Informa en Indio, número 6. 4429 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o para manejadora un niño; es formal y trabajadora; tiene buenas referencias. Informa en Indio, número 6. 4429 13 mz.

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABABDI"

Teléfono A-1833. Aguacate, 3745. Esta agencia facilita brevemente criados y demás empleados y trabajadoras, para éste con dirección puntos interiores. NOTA.—E. primer nombre directorio telefónico. 3966

DESE COLOCARSE UN ESPAÑOL, median edad, con referencias de portero y limpieza, bien vestido; no exige sueldo, lo que quedará. Dará razón: Inquisidor, 14, barbería. 4431 13 mz.

DOS CRIADERAS, PENINSULARES, recién llegadas, desean colocarse a leche entera, buena y abundante; tienen buenas referencias. Informa: Rayo, núm. 34 y 35, altos. 4420 13 mz.

SE DESEA COLOCAR, DE criada de mano o manejadora, una peninsular; no admite tarjetas. Aguiar, 124, entrada por Estrella. 4425 13 mz.

UNA JOVEN, DE COLOR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad, de lavandera. Tiene referencias buenas. Informa: San Lázaro, 247. 4437 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, española, para criada de mano o cocinera; en ambas sabe cumplir; entiende de costura y tiene referencias; desea casa de formalidad, respetable. Sueldo: tres centenas. Informa: Cerro, 502. 4429 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA MUJER, de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación; tiene referencias buenas. Informa: Santa Clara, núm. 11; no se admiten tarjetas. 4458 13 mz.

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano o para manejadora un niño; es formal y trabajadora; tiene buenas referencias. Informa en Indio, número 6. 4426 13 mz.

UNA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de manejadora o criada de mano, hace tiempo que está en el país; es de buena presencia y sabe su obligación; tiene quien la recomiende; si no son personas de moralidad, que no se presenten. En la misma se desea colocar una mecanógrafa. 4443 13 mz.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, peninsular, de criada de mano; tiene buenas referencias. Inform

LA VIAJERA. Pruebe estos cigarros

CABLES DE ESPANA MOTIN DE ESTUDIANTES

Manifestación tumultuosa. Cargas de la policía. Numerosos contusos.

Santiago de Compostela, 10. Hoy ha ocurrido en esta ciudad un motin estudiantil que revistió verdadera gravedad. Las causas del motin fueron las siguientes: El semanario "Miña Terra" publicó, días atrás, un artículo en el cual se deslizaban algunas dudas sobre el destino dado a las cantidades recaudadas durante el Carnaval por la Tuna Escolar. Dicho artículo causó muy mal efecto entre los estudiantes quienes verificaron hoy una reunión para tratar del asunto. Los reunidos después de comprobar que la Tuna no había hecho ningún uso indebido de los fondos recaudados acordaron exigir al semanario una rectificación completa del artículo, que consideran ofensivo para la colectividad. Terminada la reunión intentaron los escolares dirigirse en manifestación a la calle en donde está la redacción de "Miña Terra". La policía les salió al encuentro para disolver la manifestación por no haber pedido los estudiantes a las autoridades el correspondiente permiso para verificarla. Los manifestantes trataron de resistir a la policía. Entonces ésta dio varias cargas logrando dispersar a los escolares. Pero los estudiantes se rehicieron a poco, formando varios grupos y pretendiendo realizar la manifestación. De nuevo la policía les atajó el paso, dándoles varias cargas. Como la manifestación no se disolviera, la policía hizo algunos disparos al aire. Con este motivo se produjo gran pánico. Hubo carreras, sustos y algunas personas sufrieron accidentes. El motivo de la gravedad que el motin adquirió los comerciantes cerraron sus puertas. A consecuencia de las cargas hay numerosos contusos. Entre ellos el jefe de la policía. Los estudiantes rompieron a pedradas muchos faroles del alumbrado público. El orden ha sido restablecido; pero reina gran excitación de ánimos que hace temer nuevos desórdenes.

LA ASAMBLEA DE ALMERIA Importantes acuerdos tomados

Almería, 10. Hoy se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea organizada por la Federación Agraria de Levante. El acto tuvo lugar en el teatro Apolo de esta ciudad. A la sesión asistieron todos los senadores y diputados de la provincia y numerosa concurrencia. Se aprobaron las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno la inmediata ejecución de las obras públicas que están en proyecto. Que se establezca un servicio diario de vapores correos entre Almería y Melilla. La construcción del ferrocarril estratégico. Unificación de las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de la sal. Que se envíe a esta población una comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos para que hagan determinados hidráulicos. Que el Gobierno gestione de otros países los medios de facilitar la exportación de la uva. La lectura de las conclusiones aprobadas fué acogida con grandes muestras de entusiasmo. Muchos asambleístas gritaban: "Queremos pan y trabajo! ¡Todo menos morir de hambre!" Los senadores y diputados almerienses han salido para Madrid llevando las conclusiones que entregaron personalmente al Gobierno. En la estación fueron despedidos por numeroso gentío que los ovacionó.

GRAVES DESORDENES EN MOTRIL Los obreros atacan a la Guardia Civil. Fuerzas reconcentradas

Granada, 10. Se han reproducido los desórdenes en Motril motivados por la miseria en que se encuentran los vecinos de aquella localidad. Las cosechas de caña de azúcar y patatas se han perdido a causa de las grandes heladas que cayeron. La tercera parte del llano se halla sin cultivar por falta de dinero para pagar los jornales. Los contratistas de la carretera ofrecieron aumentar el número de obreros que actualmente trabajan en aquellas obras. Hoy se presentaron en busca de ocupación numerosos trabajadores que fueron rechazados. Los obreros que trabajaban en la carretera al ver que los contratistas no cumplían su promesa de emplear a los obreros que lo solicitaran, abandonaron el trabajo y se dirigieron a Motril. Una vez allí se formó una imponente manifestación en la que tomaron parte numerosas mujeres. Los manifestantes se dirigieron al domicilio del Alcalde cuya casa apedrearon rompiendo todos los cristales. Entonces salió la guardia civil a restablecer el orden; pero los que componían la manifestación lejos de dispersarse atacaron a la benemérita. El capitán que mandaba la fuerza se vio precisado a disparar su revólver contra los manifestantes. Después de grandes esfuerzos pudo ser restablecido el orden. Han sido reconcentradas todas las fuerzas de la provincia en previsión de que ocurran nuevos desórdenes. Los ánimos están muy excitados.

La 2ª Especial DE FRANCISCO FERNANDEZ Neptuno, 187, Habana Entre Gervasio y Belascoain Teléfono A-5730

Esta casa, después de haberse trasladado a la amplia casa que ocupa, ofrece al público un inmenso surtido en Muebles y Joyas de todos estilos, como son Juegos de cuarto Luis XV, Plumeados, Presidente 10., Princesa, Internacional, Habana, Marquessa, Novia y Modernista. Juegos de sala de todos estilos. También tenemos un gran surtido en mimbre, cama esmaltada, cuadros, figuras de terracota, reloj y buros. Al mismo tiempo esta casa realiza con un treinta por ciento más barato que nadie un gran surtido en joyas de oro y brillantes. No se olviden que la 2ª. Especial está en Neptuno, 187, entre Gervasio y Belascoain. Teléfono A-5730. Nota: se alquilan y venden a plazos.

Señora No demore un solo día el uso del REVERBERO DE GAS. Evite el peligro que se presenta en un instante. Nuestra Exposición: PRADO Y SAN MIGUEL HAVANA ELECTRIC RY. LIGHTAND POWER CO.

ver contra los manifestantes. Se han registrado algunos heridos. Después de grandes esfuerzos pudo ser restablecido el orden. Han sido reconcentradas todas las fuerzas de la provincia en previsión de que ocurran nuevos desórdenes. Los ánimos están muy excitados. NEVADA EN MIRANDA Burgos, 10. Dicen de Miranda de Ebro que ha caído en aquella localidad una enorme nevada. VAPOR INGLES CON AVERIAS. El Ferrol, 10. Los buzos han reconocido el vapor inglés "Ornigan" que entró en este puerto con grandes averías. Del reconocimiento se deduce que las principales averías han sido producidas a causa de choques con minas o de averías de algún torpedero. UN CONDENADO A MUERTE Hense, 10. Ha sido vista, ante jurados, la causa seguida contra Benjamín Gómez acusado del delito de asesinato de su esposa. El hecho ocurrió en el año de 1913. El procesado ha sido condenado a muerte. Las corporaciones y entidades se proponen realizar varias gestiones a favor del indulto del reo. PREPARATIVOS PARA LA INAUGURACION DE LAS CASAS PARA OBREROS Sevilla, 10. Se hacen grandes preparativos para la inauguración del grupo de casas baratas para obreros que será inaugurado el próximo viernes. A la ceremonia asistirá el Rey don Alfonso. El blátopo, señor Pastor, ha donado cien mil pesetas para construir nuevas casas.

DIGESE QUE LOS ALIADOS BUSGAN NUEVO CAMINO PARA BERLIN

(VIENE DE LA PRIMERA) 1910-11. Desplaza 250 toneladas y opera en un radio de 1.200 millas. Lo tripulan 12 hombres. Su armamento es de tres tubos lanzatorpedos de 18 pulgadas y dos cañones de una libra de ángulo elevado. Su velocidad es de 13 nudos encima del agua y 8 sumergido. EL "PRINCE EITEL FEDERICO" Newport News, Virginia, 10. El vapor auxiliar de la armada alemana "Prinz Eitel Friedrich" entró en puerto por dos razones; primera, para reparar sus averías, y segunda, para desembarcar las tripulaciones y pasajeros de varios barcos mercantiles ingleses que ha echado a pique. Sábese que el "Prinz Eitel" echó a pique el día 27 de Enero, al sur del Atlántico, al barco de vela americano "William P. Frye", alegando que dicha goleta llevaba contrabando destinado a los buques enemigos. De este hecho se ha enviado una información completa a las autoridades de Washington. El capitán del barco alemán declara que sólo piensa permanecer 24 horas en puerto, evitando de ese modo correr el riesgo de ser internado. El "Prinz Eitel" apareció a noche frente a Cabo Henry pero no entró en puerto hasta esta mañana anclando después de pasar la estación de cuarentenas. Todos los oficiales mantienen un estricto silencio y el comandante inmediatamente dió cuenta de su llegada a la embajada alemana en Washington. El guardacostas americano "Orondaga" se encuentra situado al costado del barco alemán para mantener la neutralidad. El "Prinz Eitel" tiene un costado pintado de blanco y el otro de negro. Dicese que un crucero inglés persiguió al "Prinz Eitel" hasta las tres millas, limite de las aguas jurisdiccionales.

ECHO A PIQUE UN SUBMARINO Londres, 10. El capitán del vapor inglés "Overdale", que se encuentra ahora en Norteamérica, pretende haber echado a pique el día primero de Enero a un submarino alemán en el mar de Irlanda. CAMBIO DE INVALIDOS Londres, 10. Anuncian de Berlín que Alemania, accediendo a los deseos del Sumo Pontífice, ha consentido en que se efectúe el cambio de todas las personas inválidas que se encuentran prisioneras.

LA SESION DEL REICHSTAG Berlín, 10. El Reichstag se reunió hoy, asistiendo un público numeroso, brillando entre la concurrencia muchos uniformes de campaña. BOMBARDEO DE NIEUPORT París, 10. Anunciase oficialmente que Nieuport ha sido violentamente bombardeado hoy por cañones de 42 centímetros. Los ingleses, apoyados por los barcos franceses, alcanzaron importantes éxitos entre Lys y La Basse, ocupando la aldea de Neuve Chapelle.

PARTE OFICIAL ALEMAN Berlín, 10. La campaña de invierno en Argonne ha terminado porque ya no podía haber ningún cambio en la situación. Hemos hecho 500 prisioneros heridos, entre ellos 35 oficiales. Naturalmente, nuestras pérdidas han sido tres veces mayores. Cálculase que los aliados han tenido 45,000 bajas en la Champagne. EL ATAQUE AL "ASTUNAS" Londres, 10. El Almirantazgo inglés, por medio de su Subsecretario, ha declarado que es ridícula la explicación dada por el Conde Bernstorff sobre el ataque de un submarino al barco-hospital inglés "Astunas", que según el diplomático alemán, se debió a un error. PARTE DE BERLIN Berlín, 10. Según noticias de Constantinopla, los rusos han evacuado parcialmente a Persia, en donde sólo ocupan unos cuantos puntos estratégicos. PARTE DE PETROGRADO Petrogrado, 10. La tentativa alemana para avanzar con grandes fuerzas a lo largo del camino desde Colma hasta Lomza ha fracasado por completo. Aviadores rusos, partiendo de Oosowetz, han bombardeado un tren alemán en Szczozyn, en la frontera alemana. Los rusos están obligando a los turcos en la región de Khoi, al noroeste de Persia, a retirarse hacia el sur.

BASTONAZOS EN UN MITIN REPUBLICANO. Huelva, 10. Comunican de Nerva que en los momentos de empezar en aquella localidad un mitin que presidía el diputado republicano, señor Barichón, fué repartida una hoja en la que se dirigían censuras al acto que se realizaba. Esto originó un gran escándalo. Algunos de los concurrentes se enfrentaron a bastonazos resultando cuatro heridos. En vista del escándalo el delegado de la autoridad suspendió el mitin. LA CATASTROFE DE CORDOBA AUN NO SE ENCONTRARON LOS CADAVERES Córdoba, 10. Dicen de Cabeza de Vaca que aun no han sido encontrados los cadáveres que se suponen enterrados entre los escombros producidos a consecuencia de la explosión ocurrida hace dos días en una mina. Continúan trabajando numerosos obreros para ver si logran encontrar dichos cadáveres. LOS REYES EN SEVILLA. EXCURSION A VILLAMANRIQUE Sevilla, 10. Los Reyes y los Infantes realizaron una excursión a Villamanrique. El entusiasmo con que aquel vecindario los recibió es indescriptible. A la salida de la localidad fueron despedidos por el pueblo en masa que les arrojó gran cantidad de flores. UN MEMORANDUM El doctor Guitierrez dirigió anteayer un memorandium al Secretario de Sanidad en el cual le da cuenta del reciente caso de viruela ocurrido en "La Beneficencia" y de las medidas que con ese motivo se han adoptado.

MAS SOBRE EL "PRINZ EITEL" Washington, 10. Al Departamento de Marina se le informa de Newport News que el "Prinz Eitel" ha traído a bordo al capitán y tripulantes de la goleta americana "William P. Frye", que el "Eitel" echó a pique cuando inició su cruzada contra barcos mercantes enemigos. El capitán del "Eitel" ha declarado que hundió 8 barcos enemigos desde el mes de Noviembre, a saber: 3 ingleses, 3 franceses, 1 ruso y 1 americano. La "William P. Frye" llevaba un cargamento de trigo y había salido de Seattle para Queenstown. Los centros oficiales se hallan profundamente agitados con esta noticia y creen que el hundimiento de la goleta americana es cosa que tal vez dé lugar a una reclamación diplomática. La "Frye" fué volada porque el capitán del "Eitel" estimó como contrabando el cargamento de trigo. Mañana prestará declaración la oficialidad de la goleta americana. Créese que el barco alemán será internado. PARTE OFICIAL RUSO Petrogrado, 10. Según parte oficial, en la región de Suwalki la ofensiva rusa continúa con buen éxito. El enemigo ha disparado un gran número de granadas de 12 pulgadas en Ossowetz. Reñidos combates de artillería han ocurrido a lo largo de todo el frente, y en la margen derecha del Narew. EL ZAR EN HELSINKIORS Petrogrado, 10. Anuncian oficialmente que el Czar Nicolás ha salido hoy para Helsinki. ESCAPADA MILAGROSA París, 10. Informase que la escuadra aliada apagó el fuego de las baterías turcas en las alturas de Benkul y que varias granadas enemigas alcanzaron al acorazado francés "Suffren". Una de las granadas reventó cerca del Almirante Guepratt, escapando éste ileso, milagrosamente. CARRONERO PERDIDO Berlín, 10. En despacho inalámbrico de Rotterdam, se anuncia que el carronero inglés "Beethoven" ha sido echado a pique por un torpedero o por una mina, perdiendo dos tripulantes. OPTIMISMO INGLES Londres, 10. Nueva, desde que empezó la guerra ha presentado la situación un aspecto tan favorable, desde el punto de vista de la Gran Bretaña. En tierra como en el mar, la suerte parece propicia a los aliados, a juzgar por las optimistas declaraciones de los que observan la marcha de los acontecimientos desde esta capital. Las escuadras francesas e inglesas van con lentitud, pero con firmeza y seguridad, arastrándose hacia Constantinopla, y abriendo de esta manera a los aliados un nuevo camino para llegar a Berlín. Se considera inminente la retirada del ejército de von Hindenburg de la Polonia Septentrional. Tal, al menos, es la opinión de los observadores ingleses. En el Oeste, los aliados pretenden haber alcanzado la supremacía a lo largo de toda la línea, por más que no se estén librando batallas decisivas. En los Balcanes y en Italia, a mayor abundamiento, la mayoría según la interpretación inglesa de las noticias políticas—está pidiendo a gritos la intervención en favor de los aliados y en contra de Alemania.

PARTE OFICIAL FRANCES Paris, 10. Hemos ganado algún terreno en el camino de Perthes a Tahuse demoliendo un fortín enemigo. En Argonne hemos avanzado 80 metros nuestras trincheras. El enemigo nos atacó por la noche capturando las trincheras que habíamos ganado por la mañana, pero un nuevo ataque aunque nos dió otra vez posesión de ellas. La pelea continuó. PARTE A VIENA Washington, 10. Según despacho de Viena a la embajada austriaca, ha habido varios combates en la Polonia rusa, con victorias sobre los rusos en los Carpates y la Galitzia oriental. LOS BONOS DEL EXCHEQUER Londres, 10. La suscripción a los bonos del Gobierno inglés ascendió a 250 millones de pesetas ha sido cubierto con exceso. FRANCESES EXPULSADOS DE SU PROPIO TERRITORIO Ginebra, 10. 30.000 habitantes no combatientes en el territorio francés ocupado por los alemanes han sido expulsados por los alemanes, teniendo que recorrer la Suiza en grupos de 500. El primer grupo ha llegado de Lille y de Mautherge, constando en su mayor parte de gente muy anciana y de niños. Algunos de estos niños han declarado que en ocasiones tuvieron que llegar hasta la línea de fuego en busca de alimentos. UN RESBALON PATINANDO La menor Francisca Baños y González, de 9 años y vecina de Comandante 1, fué asistida en el segundo centro de socorro por la fractura del radio derecho por su tercio medio, de pronóstico grave, que sufrió al caer frente a su domicilio en los momentos que patinaba. PRENDAS DE ORO En la sexta estación de policía manifestó Ramón Cairo y Levs, de Belascoain 613, que anoche le robaron varias prendas de oro que aprecia en nueve centenas, no sospechando quién o quiénes hayan sido los autores. UN RESBALON Eladio Macías y Andreu, de setenta y cinco años y domiciliado en el callejón de San Francisco número 4, sufrió la fractura completa del radio izquierdo por su tercio inferior al dar un resbalón y caer frente a la fabrica La Estrella.

DEL JUZGADO DE GUARDIA ROBO A José Pristo Díaz, vecino de la bodega sita en Infanta 104, le robaron ayer varios menores algunos objetos de quincallería que tenía en una vitrina, la cual rompieron. PATINANDO La menor Francisca Baños y González, de 9 años y vecina de Comandante 1, fué asistida en el segundo centro de socorro por la fractura del radio derecho por su tercio medio, de pronóstico grave, que sufrió al caer frente a su domicilio en los momentos que patinaba. PRENDAS DE ORO En la sexta estación de policía manifestó Ramón Cairo y Levs, de Belascoain 613, que anoche le robaron varias prendas de oro que aprecia en nueve centenas, no sospechando quién o quiénes hayan sido los autores. UN RESBALON Eladio Macías y Andreu, de setenta y cinco años y domiciliado en el callejón de San Francisco número 4, sufrió la fractura completa del radio izquierdo por su tercio inferior al dar un resbalón y caer frente a la fabrica La Estrella.

LA CUESTION MEJICANA Washington, 10. El Secretario Bryan ha manifestado esta noche que el problema de las subsistencias en la capital de Méjico sigue tan grave como estaba. Según parece el general Obregón no ha salido todavía de la capital, pero créese que lo hará de un momento a otro. El Embajador de Inglaterra ha recibido un despacho del encargado de los asuntos británicos en Ciudad Méjico, participando que la nota americana ha causado muy buen efecto en la situación. Hoy no se han dado órdenes para el envío de más buques de guerra americanos a Méjico en espera de acontecimientos. La Cruz Roja Mejicana ha pedido a la organización americana que le envíe socorros. Piedras Negras ha sido evacuado por los carnicistas. Dicha plaza, según la agencia villista, ha sido saqueada por los soldados de don Venustiano. EL PATRIOTISMO DE PANCHITO VILLA El Paso, 10. Panchito Villa ha enviado desde Torreón un despacho al representante de la Prensa Asociada en esta localidad, declarando que en caso de intervención extranjera en su país para someter a Carranza, que todos los mejicanos se unirán para combatir a los invasores.

ASCENSOS EN LA MARINA Washington, 10. Los vicealmirantes Fletcher, Howard y Cowles han sido ascendidos a Almirantes. El Secretario de la Marina ha enviado un telegrama a Fletcher, que está en Guantánamo, para que enarbole la insignia de Almirante en su buque.

ZONA FISCAL DE LA HABANA Recaudación de ayer MARZO 10 \$ 8.357.73

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

CIGARROS SELECTOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO Partagas y nada más

Hablará Thaw Nueva York, 10. Los abogados de Thaw anuncian que éste mañana explicará a sus jueces cómo se escapó del manicomio de Matteawan.

La subida del pan Lisboa, 10. La subida del precio del pan ha dado lugar a serios choques entre la policía y los obreros del arsenal naval, resultando muchos heridos.

Del Juzgado de Guardia ROBO A José Pristo Díaz, vecino de la bodega sita en Infanta 104, le robaron ayer varios menores algunos objetos de quincallería que tenía en una vitrina, la cual rompieron.

Un caso misterioso DOS MORENOS INTRODUCEN UN MENOR EN UN SACO Estando anoche sentado frente a un paradero de Infanta el ciudadano español Isaac Vila y Villar, de Arsenales 40, bajos, se le acercó el menor Pedro Rodríguez Muñoz, de ocho años y vecino de Zanja 108, diciéndole que dos morenos lo habían metido en un saco tapándole la boca con un pedazo de tela, y que luego lo montaron en una carretilla, llevándolo a una casa vacía sita en Infanta frente al número 41, donde trataron de ahogarlo, causándole desgarraduras en el cuello, según certificado el doctor Muñiz en el tercer centro de socorros. Después de pasar Vila con el menor por Infanta, frente al número 44, salió al encuentro un moreno preguntándole lo que le pasaba, y cuyo moreno fué reconocido por el menor como uno de sus agresores. El menor y Vila fueron presentados ante el señor Juez de guardia, donde ratificaron la denuncia, agregando Pedro que si ve a sus raptos los reconocerá. Fué entregado a su madre, María Muñoz Redorta. El caso fué calificado de asesinato frustrado.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

La subida del pan Lisboa, 10. La subida del precio del pan ha dado lugar a serios choques entre la policía y los obreros del arsenal naval, resultando muchos heridos.

Del Juzgado de Guardia ROBO A José Pristo Díaz, vecino de la bodega sita en Infanta 104, le robaron ayer varios menores algunos objetos de quincallería que tenía en una vitrina, la cual rompieron.

Un caso misterioso DOS MORENOS INTRODUCEN UN MENOR EN UN SACO Estando anoche sentado frente a un paradero de Infanta el ciudadano español Isaac Vila y Villar, de Arsenales 40, bajos, se le acercó el menor Pedro Rodríguez Muñoz, de ocho años y vecino de Zanja 108, diciéndole que dos morenos lo habían metido en un saco tapándole la boca con un pedazo de tela, y que luego lo montaron en una carretilla, llevándolo a una casa vacía sita en Infanta frente al número 41, donde trataron de ahogarlo, causándole desgarraduras en el cuello, según certificado el doctor Muñiz en el tercer centro de socorros. Después de pasar Vila con el menor por Infanta, frente al número 44, salió al encuentro un moreno preguntándole lo que le pasaba, y cuyo moreno fué reconocido por el menor como uno de sus agresores. El menor y Vila fueron presentados ante el señor Juez de guardia, donde ratificaron la denuncia, agregando Pedro que si ve a sus raptos los reconocerá. Fué entregado a su madre, María Muñoz Redorta. El caso fué calificado de asesinato frustrado.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.

Compañía Mercantil de Crédito. S. A. GALIANO, 98. TELEFONO A-6300. Departamentos de Subastas, Comisiones, Consignaciones y Guardado de Muebles. PROXIMA INAUGURACION.